



estados financieros

BANCO DE LA REPÚBLICA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Activos	Nota	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Activos en el exterior		188.545.957.263	172.373.043.529
Activos de reservas internacionales	5	179.194.585.289	163.138.504.710
Efectivo	5A	523.918.310	633.959.280
Portafolio de inversiones en administración directa	5B	121.899.408.016	114.109.241.606
Portafolio de inversiones en administración externa	5B	48.030.322.712	40.831.210.581
Oro	5C	2.224.713.402	1.720.063.472
Fondo Monetario Internacional	5D	4.743.410.081	4.138.948.809
Fondo Latinoamericano de Reservas	5E	1.770.366.975	1.705.080.760
Convenios internacionales	5F	2.445.793	202
Otros activos en el exterior	6	9.351.371.974	9.234.538.819
Aportes en organismos y entidades internacionales	6A	9.349.375.866	9.232.470.048
Otros	6B	1.996.108	2.068.771
Activos internos		26.461.243.963	18.530.586.493
Efectivo	7	411.428	327.175
Operaciones activas de regulación monetaria	8	23.823.403.180	15.959.460.062
Operaciones repo		8.601.986.600	9.132.134.979
Inversiones TES		15.221.416.580	6.827.325.083
Superávit del plan de beneficios definidos	27	50.356.265	105.432.809
Cartera de créditos y cuentas por cobrar	9	202.195.518	159.983.066
Inventarios	10	354.318.848	318.719.454
Activos prepagados	11	55.288.558	50.882.911
Anticipos de contratos	12	14.101.438	8.968.645
Activos intangibles	13	108.400.106	92.463.269
Propiedad, planta y equipo	14	1.528.870.751	1.519.354.908
Activos no corrientes mantenidos para la venta	15	951.135	1.576.021
Propiedades de inversión	16	2.731.090	2.758.980
Bienes patrimonio histórico, artístico y cultural	17	313.756.356	305.653.915
Otros activos internos	18	6.459.290	5.005.278
Total activo		215.007.201.226	190.903.630.022

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

BANCO DE LA REPÚBLICA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Pasivos y patrimonio	Nota	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Pasivos con el exterior		15.998.995.639	16.853.933.810
Pasivos de reservas internacionales		4.958.260.070	5.873.614.092
Cuentas por pagar en operaciones de reservas	19	4.935.186.603	5.845.739.455
Portafolio de inversiones en administración directa		4.411.762.643	5.050.065.903
Portafolio de inversiones en administración externa		523.423.960	795.673.552
Otras cuentas por pagar		23.073.467	27.874.637
Otros pasivos		11.040.735.569	10.980.319.718
Obligaciones con organismos internacionales	20	11.040.735.569	10.980.319.718
Pasivos internos		122.480.156.780	104.404.579.592
Billetes en circulación	21	89.129.307.047	78.344.413.606
Depósitos en cuenta	22	21.076.215.923	17.584.394.051
Operaciones pasivas de regulación monetaria	23	54.988.621	68.238.944
Depósitos de contracción monetaria		54.988.621	68.238.944
Depósitos remunerados - Gobierno nacional	24	12.031.411.494	7.943.116.480
Otros depósitos	25	4.623.621	306.721.571
Cuentas por pagar	26	77.210.184	60.740.929
Obligaciones laborales y beneficios a empleados a largo plazo	28	94.705.591	85.097.346
Provisiones	29	10.746.109	11.329.682
Otros pasivos		948.190	526.983
Total pasivos		138.479.152.419	121.258.513.402
Patrimonio	30		
Capital		12.711.445	12.711.445
Resultados acumulados proceso de convergencia a NIIF		(92.097.398)	(122.796.530)
Cambios en políticas contables - Adopción nuevas NIIF		(347.273.787)	(511.587.056)
Otros resultados integrales	30A	(342.729.672)	(223.635.240)
Superávit		70.148.841.739	68.249.039.241
Resultado del ejercicio en curso		7.148.596.480	2.241.384.760
Total patrimonio		76.528.048.807	69.645.116.620
Total pasivos y patrimonio		215.007.201.226	190.903.630.022

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.



JUAN JOSÉ ECHAVARRÍA SOTO
GERENTE GENERAL



LUIS JOSÉ ORJUELA RODRÍGUEZ
AUDITOR GENERAL
T. P. 2137 T




JOSÉ ANTONIO LOMBANA SOSA
CONTADOR GENERAL (E)
T. P. 9965 T


(Véase Dictamen)

BANCO DE LA REPÚBLICA
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
 POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO
 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Ingresos y gastos	Nota	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Ingresos			
Intereses y rendimientos	31	8.936.914.366	3.509.756.242
Reservas internacionales	31A	7.637.666.790	2.487.802.361
Operaciones activas de regulación monetaria	31B	1.288.353.492	1.016.397.231
Inversiones TES		755.830.810	788.277.642
Operaciones repo		532.522.682	228.119.589
Otras operaciones	31C	10.894.084	5.556.650
Comisiones	32	189.843.102	184.194.700
Diferencias en cambio	33	34.648.986	146.529.313
Moneda metálica emitida	34	221.034.409	171.563.464
Otros ingresos	35	64.779.348	54.343.542
Total ingresos		9.447.220.211	4.066.387.261
Egresos			
Intereses y rendimientos		1.252.458.236	856.367.473
Depósitos remunerados - Gobierno nacional	36	1.229.309.664	850.495.723
Operaciones pasivas de regulación monetaria	37	5.644.855	5.871.750
Depósitos de contracción monetaria		5.644.855	5.871.750
Otras operaciones - Organismos internacionales	38	17.503.717	-
Gastos en administración de reservas internacionales	39	38.603.389	33.001.270
Comisión de compromiso crédito flexible FMI	40	88.084.153	82.801.945
Diferencias en cambio	33	12.699.212	44.133.329
Costos de emisión y distribución de especies monetarias		231.395.758	213.214.391
Costos de emisión de billetes	10	124.299.294	125.765.432
Costos de emisión de moneda metálica	10	95.907.103	78.731.847
Distribución de especies monetarias		11.189.361	8.717.112
Beneficios y gastos de empleados	41	419.107.558	391.211.891
Gastos generales	42	107.940.593	99.159.572
Impuestos		13.635.672	11.848.436
Seguros		7.877.128	7.340.622
Contribuciones y afiliaciones		5.478.711	4.791.852
Gastos culturales		12.669.611	10.283.245
Deterioro, depreciaciones y amortizaciones	43	68.051.810	61.093.435
Otros gastos	44	40.621.900	9.755.040
Total egresos		2.298.623.731	1.825.002.501
Resultado del ejercicio		7.148.596.480	2.241.384.760
Otro resultado integral del período	45	(119.094.432)	(150.759.842)
Nuevas mediciones plan de beneficios definidos		(334.994.480)	70.171.058
Instrumentos financieros al valor razonable - ORI	30A	215.900.048	(220.930.900)
Cambios en el valor razonable		226.518.787	(145.004.676)
Traslados a resultados		(10.618.739)	(75.926.224)
Resultado integral total		7.029.502.048	2.090.624.918

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.


 JUAN JOSÉ ECHAVARRÍA SOTO
 GERENTE GENERAL


 LUIS JOSÉ ORJUELA RODRÍGUEZ
 AUDITOR GENERAL
 T. P. 2137 T
 (Véase Dictamen)

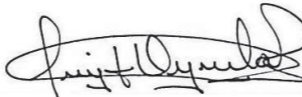

 JOSÉ ANTONIO LOMBANA SOSA
 CONTADOR GENERAL (E)
 T. P. 9965 T

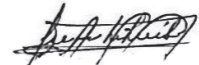
BANCO DE LA REPÚBLICA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	Capital	Superávit				Inversión actividad cultural	Resultados proceso de convergencia NIIF	Cambio en política contable- Adopción nuevas NIIF	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
			Liquidación CEC	Efecto acumulado cambio contable	Ajuste de cambio reservas internacionales	Otros resultados integrales					
Saldo al 31 de diciembre de 2017		12.711.445	453.468.193	67.074.089	56.523.154.614	(584.462.454)	241.033.832	(122.796.530)	-	804.228.307	57.394.411.496
Superávit (déficit) por valoración a tasa de mercado					10.922.799.466						10.922.799.466
Nuevas mediciones plan de beneficios definidos	30A					70.171.058					70.171.058
Instrumentos financieros al valor razonable - ORI	30A					290.656.156		(511.587.056)			(220.930.900)
Adopción NIIF 9- TES						511.587.056		(511.587.056)			-
Cambios en el valor razonable						(145.004.676)					(145.004.676)
Traslados a resultados						(75.926.224)					(75.926.224)
Distribución de utilidades							41.509.047			(804.228.307)	(762.719.260)
Utilidad neta del período										2.241.384.760	2.241.384.760
Saldo a 31 de diciembre de 2018		12.711.445	453.468.193	67.074.089	67.445.954.080	(223.635.240)	282.542.879	(122.796.530)	(511.587.056)	2.241.384.760	69.645.116.620
Superávit (déficit) por valoración a tasa de mercado					1.868.858.016						1.868.858.016
Nuevas mediciones plan de beneficios definidos	30A					(334.994.480)					(334.994.480)
Instrumentos financieros al valor razonable - ORI	30A					215.900.048		-			215.900.048
Cambios en el valor razonable						226.518.787					226.518.787
Traslados a resultados						(10.618.739)					(10.618.739)
Distribución de utilidades							30.944.482	30.699.132	164.313.269	(2.241.384.760)	(2.015.427.877)
Utilidad neta del período										7.148.596.480	7.148.596.480
Saldo a 31 de diciembre de 2019		12.711.445	453.468.193	67.074.089	69.314.812.096	(342.729.672)	313.487.361	(92.097.398)	(347.273.787)	7.148.596.480	76.528.048.807

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.


 JUAN JOSÉ ECHAVARRÍA SOTO
 GERENTE GENERAL

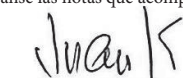

 LUIS JOSÉ ORJUELA RODRÍGUEZ
 AUDITOR GENERAL
 T. P. 2137 T
 (véase Dictamen)


 JOSÉ ANTONIO LOMBANA SOSA
 CONTADOR GENERAL (E)
 T. P. 9965 T


BANCO DE LA REPÚBLICA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Concepto	Nota	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		2.065.784.823	857.801.659
Intereses y rendimientos recibidos		5.387.389.263	2.883.719.410
Reservas internacionales		4.767.025.017	1.960.639.589
Inversiones TES		85.663.184	696.980.003
Operaciones repo		534.701.062	226.099.818
Comisiones recibidas netas		180.990.042	178.087.393
Intereses y rendimientos pagados		(1.235.753.543)	(858.336.765)
Depósitos remunerados - Gobierno nacional		(1.230.094.366)	(852.376.567)
Operaciones pasivas de regulación monetaria		(5.659.177)	(5.960.198)
Ingresos - Moneda metálica puesta en circulación		221.034.409	171.563.464
Beneficios a empleados y gastos generales pagados		(566.709.272)	(522.006.992)
Beneficios y gastos de empleados		(419.107.558)	(388.583.265)
Gastos generales		(147.601.714)	(133.423.727)
Diferencial cambiario reservas internacionales		66.674.983	92.055.861
Otros ingresos		16.831.607	8.624.471
(Aumento) disminución neto en los activos de operación		(19.763.230.275)	(4.198.937.641)
Reservas internacionales		(12.512.350.409)	(3.605.907.885)
Operaciones activas de regulación monetaria		(6.980.053.824)	(396.335.875)
Operaciones repo		527.970.000	(4.954.280.000)
Inversiones TES		(7.508.023.824)	4.557.944.125
Inventarios		(245.147.196)	(185.434.689)
Otros		(25.678.846)	(11.259.192)
Aumento (disminución) neto en los pasivos de operación		17.758.557.609	3.103.032.458
Billetes en circulación		10.784.893.440	6.424.175.071
Depósitos en cuenta		3.508.111.184	2.586.388.060
Depósitos remunerados - Gobierno nacional		4.089.079.717	(5.592.101.548)
Operaciones pasivas de regulación monetaria		(13.236.000)	(209.982.000)
Otros depósitos		303.103.430	(13.564.078)
Beneficios posempleo y largo plazo		(259.985.012)	(26.708.601)
Reembolso del plan de beneficios posempleo		199.156.972	189.870.921
Pagos realizados al plan de beneficios posempleo y largo plazo		(216.065.656)	(216.579.521)
Aportaciones		(243.076.328)	-
Otros pasivos		(653.409.150)	(65.174.447)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(154.268.520)	(101.042.590)
Compra de propiedad, planta y equipo	14	(72.016.013)	(69.047.420)
Venta de propiedad, planta y equipo		276.463	91.805
Anticipos por adquisición de propiedad, planta y equipo	12	(5.047.060)	(8.968.645)
Adquisición de activos intangibles	13	(37.827.696)	(29.435.704)
Adquisición de bienes de patrimonio histórico, artístico y cultural	17	(7.798.839)	(8.324.435)
Préstamos de vivienda otorgados a empleados		(86.821.292)	(10.775.683)
Amortización préstamos de vivienda empleados		50.241.561	19.900.440
Rendimientos préstamos de vivienda empleados		4.724.356	5.517.054
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(2.015.427.876)	(761.022.519)
(Transferencias al Gobierno) - Reintegro del Gobierno		(2.015.427.876)	(761.022.519)
EFFECTO DE LAS GANANCIAS O PÉRDIDAS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		(6.045.144)	(51.852.657)
INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		(109.956.717)	(56.116.107)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	2.8	634.286.455	578.170.348
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	2.8	524.329.738	634.286.455

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.



JUAN JOSÉ ECHAVARRÍA SOTO
GERENTE GENERAL



LUIS JOSÉ ORJUELA RODRÍGUEZ
AUDITOR GENERAL
T. P. 2137 T
(véase Dictamen)



JOSÉ ANTONIO LOMBANA SOSA
CONTADOR GENERAL (E)
T. P. 9965 T

◆ Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 (Valores expresados en miles de pesos colombianos)

I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Nota 1

Entidad reportante

El Banco de la República, banco central de la República de Colombia (en adelante el Banco), es una persona jurídica de derecho público, que funciona como organismo estatal de rango constitucional, con régimen legal propio, de naturaleza propia y especial, con autonomía administrativa, patrimonial y técnica.

Ejerce las funciones de banca central y en nombre del Estado vela por el mantenimiento de la capacidad adquisitiva de la moneda conforme a lo establecido en la Constitución Política y en la Ley 31 de diciembre 29 de 1992, reglamentada mediante el Decreto 2520 de diciembre 14 de 1993 (estatutos del Banco), modificado por los decretos 2867 de diciembre 24 de 2001, 1458 de mayo 10 de 2004, 2386 de diciembre 11 de 2015 y 1739 de octubre 25 de 2017.

El Banco tiene su domicilio principal en la Carrera 7 # 14 – 78 de la ciudad de Bogotá, D. C.; a 31 de diciembre de 2019 cuenta con 2.754 empleados (2.694 a diciembre de 2018) y realiza sus funciones en el país a través de 14 sucursales, 14 agencias culturales, la central de efectivo y la Fábrica de Moneda.

Los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados por la Junta Directiva en sesión de febrero de 2020.

Nota 2

Principales políticas y prácticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros del Banco se detallan a continuación:

2.1 Base de preparación

El Banco prepara sus estados financieros con base en los principios establecidos en las normas internacionales de información financiera (NIIF) emitidas por el International

Accounting Standards Board (IASB, por su sigla en inglés) vigentes en Colombia¹, de conformidad con el marco contable establecido por la Contaduría General de la Nación en la Resolución 037 de 2017 y sus modificaciones, salvo en los siguientes aspectos que constituyen excepciones a la aplicación de las NIIF: (i) lo dispuesto en la NIIF 9, *Instrumentos Financieros*, respecto del tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro, para lo cual se aplican las normas técnicas especiales que sobre la materia expida la Superintendencia Financiera de Colombia, y (ii) los aspectos que resulten contrarios a su régimen especial contenido en la Ley 31 de 1992 y en sus estatutos, en particular lo relacionado con: (a) el tratamiento contable del ajuste de cambio de las reservas internacionales ocasionado por las fluctuaciones en la tasa de cambio del peso con respecto a las monedas en que se encuentran representadas (numeral 4, artículo 62 de los estatutos modificado por el artículo 2.º del Decreto 2386 de 2015), y b) el tratamiento contable de la moneda metálica emitida (literal b), numeral 1, artículo 62 de los estatutos.

Para aquellas transacciones que no se encuentren cubiertas por alguna NIIF y/o el marco conceptual, el Banco aplica en su tratamiento contable la jerarquía normativa definida en la NIC 8 (cambios en políticas contables, estimaciones y errores). Es decir, toma como referente primario para determinar políticas contables que no se encuentren cubiertos por alguna NIIF directamente o por analogía, los aspectos de reconocimiento y medición de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), que le permitan una presentación fiel y razonable de las operaciones en los estados financieros.

El Banco cumple con el marco contable descrito anteriormente, basado en NIIF, y con las excepciones explicadas. Por consiguiente, no expresa una declaración explícita de cumplimiento de las NIIF.

A la fecha de cierre de los estados financieros se habían publicado nuevas NIIF e interpretaciones de las mismas que no eran de obligatorio cumplimiento para el Banco a esta fecha. Por una parte, se encuentran las enmiendas a las NIIF emitidas por el IASB en español, que han sido incorporadas al marco contable aplicable a Colombia, y, por otra parte, se encuentran aquellas NIIF en proceso de estudio por parte del Consejo Técnico de la Contaduría para recomendar su aplicación en Colombia.

A continuación, se presenta un resumen de las nuevas NIIF y sus modificaciones, cuya aplicación rige a partir del año 2020² y que el Banco no realizó su aplicación anticipada, y las emitidas por el IASB que aún no hacen parte del marco contable colombiano, así:

1. NIIF y enmiendas incorporadas al marco contable colombiano

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1314 de 2009, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, como organismo de normalización técnica de normas contables y de

¹ Contempladas en el Decreto 2420 de diciembre de 2015 y sus modificaciones, emitido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad de información financiera de aseguramiento de la información aplicables en Colombia, las cuales se basan en las normas internacionales de información financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2017. Incorporado mediante Resolución 049 de 2019 de la Contaduría General de la Nación, aplicable a las entidades sujetas a la Resolución 037 de 2017 de la misma entidad.

² Incorporadas mediante Decreto 2270 del 13 de diciembre de 2019, aplicables en Colombia a partir del 1 de enero de 2020.

información financiera en Colombia, presenta a consideración de los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo, propuestas para la expedición y aplicación de las NIIF y sus interpretaciones.

Entre las modificaciones o enmiendas a las NIIF efectuadas por el IASB, que fueron incorporadas al marco contable de Colombia y de aplicación a partir del 1 de enero de 2020, y que podrían afectar los estados financieros del Banco se encuentran: i) Marco conceptual; ii) NIC 19, *Beneficios a empleados*; y iii) Definición de *material o con importancia relativa*, que representa modificaciones a las NIC 1, *Presentación de estados financieros* y NIC 8, *Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores*.

En términos generales, los cambios efectuados a la anterior normativa comprenden:

Marco conceptual: se establece un nuevo marco conceptual para la elaboración y presentación de información financiera de propósito general. Este nuevo marco conceptual incorpora conceptos no establecidos en el marco anterior, tales como objetivos y principios de la información a revelar, la unidad de cuenta, los contratos pendientes de ejecución y la baja en cuentas.

Dentro de los elementos de los estados financieros, el nuevo marco conceptual incorpora la definición de recurso económico como un derecho que tiene el potencial de producir beneficios económicos. Así mismo, establece las diversas formas que toman los derechos que tienen el potencial de producir dichos beneficios.

El marco conceptual incorpora el término de *unidad de cuenta* como el derecho o el grupo de derechos, las obligaciones o el grupo de obligaciones o el grupo de derechos y obligaciones, a los que aplican los conceptos de reconocimiento y medición. Una unidad de cuenta se selecciona para un activo o un pasivo al considerar cómo se aplicarán los criterios de reconocimiento y conceptos de medición, a ese activo o pasivo, y a los ingresos y gastos relacionados.

Un *contrato pendiente de ejecución* es un contrato, o una parte de un contrato, que está sin realizar en partes iguales, ninguna parte ha cumplido ninguna de sus obligaciones, o ambas partes han cumplido parcialmente sus obligaciones en igual medida. Un contrato pendiente de ejecución establece un derecho y una obligación combinados para intercambiar recursos económicos. En la medida en que una parte cumple sus obligaciones del contrato, el contrato deja de estar pendiente de ejecutar.

La *baja en cuentas* es la eliminación, total o parcial, de un activo o un pasivo reconocido del estado de situación financiera de una entidad. Normalmente, la baja en cuentas tiene lugar cuando esa partida ya no cumple con la definición de un activo o de un pasivo. Para un activo, la baja en cuentas normalmente ocurre cuando la entidad pierde el control de todo o parte del activo reconocido. Para un pasivo, ocurre cuando la entidad deja de tener una obligación presente por la totalidad o parte del pasivo reconocido.

Los cambios y las adiciones efectuadas al nuevo marco conceptual no constituyen cambios significativos en las políticas contables actuales del Banco.

NIC 19 – Beneficios a empleados: la modificación realizada a esta norma requiere que una entidad use suposiciones actuariales actualizadas para determinar el costo de los servicios del período presente y el interés neto para el resto del período anual sobre el que se informa, después de la modificación, reducción o liquidación del plan cuando la entidad mide nuevamente su pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

Definición de material o con importancia relativa, modificaciones a las NIC 1 y NIC 8: la información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría razonablemente esperarse que influya sobre las decisiones que los principales usuarios de los informes financieros con propósito general adoptan a partir de esos estados financieros. La materialidad o importancia relativa depende de la naturaleza o magnitud de la información o de ambas. Se debe evaluar si la información individualmente o en combinación con otra información es material o con importancia relativa en el contexto de sus estados financieros tomados como un todo.

2. NIIF y enmiendas en proceso de estudio para ser incorporadas en el marco contable colombiano

El IASB emitió en el año 2019 las enmiendas anuales, dentro de las cuales se proponen modificaciones a: i) NIIF 9, *Instrumentos financieros*: aclarar las tarifas que una empresa incluye al evaluar los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado, para determinar si se debe dar de baja a este; ii) NIIF 16, *Arrendamientos*: incluye ejemplos ilustrativos para eliminar potencial confusión con respecto a los incentivos de arrendamiento, modificando un ejemplo ilustrativo que acompaña a la NIIF 16.

Las anteriores NIIF y enmiendas no generan impacto en el reconocimiento y presentación de los elementos de los estados financieros del Banco en el futuro.

2.2 Bases de contabilización y medición

Los estados financieros del Banco son preparados bajo la premisa de negocio en marcha. Dada su naturaleza como banco central de Colombia, se prevé que continuará su actividad dentro del futuro previsible.

La base contable de preparación de los estados financieros es de acumulación o devengo, excepto para la información de los flujos de efectivo. Por su parte, la base de medición utilizada es el costo histórico exceptuando las operaciones relacionadas con instrumentos financieros a valor razonable, cuya base de medición es el valor razonable.

2.3 Importancia relativa y materialidad

Al establecer si una partida cumple con los criterios para su reconocimiento en los estados financieros, así como para determinar la revelación de la información en dichos estados, el Banco tiene en cuenta las condiciones de materialidad o importancia relativa. Para efectos contables, la materialidad o importancia relativa se determina por su valor o por su naturaleza, o por una combinación de las dos.

La materialidad por valor se refiere a la cuantificación de la importancia de los elementos que conforman un componente de los estados financieros o un grupo de cuentas. En tal sentido, el Banco analiza si las omisiones o inexactitudes de partidas influyen (individual o en conjunto) en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. Respecto a la materialidad por su naturaleza, el Banco relaciona más bien aspectos cualitativos de la partida o grupo de cuentas y sus efectos no financieros, tales como imagen y cumplimiento de normas.

2.4 Uso de juicios y estimaciones

Conforme a las políticas contables aplicadas, los resultados del ejercicio y la determinación del patrimonio del Banco requieren en algunos casos hacer juicios, estimaciones y supuestos por parte de la administración, los cuales se basan en la experiencia histórica y en otros factores relevantes. Las principales estimaciones utilizadas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos se refieren a: i) vida útil de propiedad, planta, equipo e intangibles; ii) pérdidas por deterioro de ciertos activos; iii) hipótesis empleadas en los cálculos actuariales de los pasivos por beneficios a largo plazo de empleados y posempleo, y iv) compromisos y contingencias, tal como se establece específicamente en las notas 2.11 a la 2.15.

Las estimaciones y los criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

2.5 Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la información financiera del Banco es el peso colombiano, en la medida en que corresponde al ambiente económico primario en el cual opera. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso colombiano se consideran en moneda extranjera.

Al cierre de cada período se convierten los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional, utilizando: i) la tasa representativa del mercado (TRM), calculada el último día hábil del mes y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, y ii) los tipos de cambio *spot* de Word Markets Company PLC (WM Company), (hora recolección 1:30 p. m. EST) para monedas diferentes al dólar de los Estados Unidos de América. Por su parte, las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones.

El ajuste de cambio de las reservas internacionales ocasionado por las fluctuaciones de la tasa de cambio del peso con respecto a las monedas en que se encuentren representadas se contabiliza como superávit en el patrimonio.

Las ganancias y pérdidas de los demás activos y pasivos en moneda extranjera generadas por las fluctuaciones de la tasa de cambio del peso con respecto a las monedas en que se encuentren representadas dichas cuentas constituyen ingresos y egresos del Banco.

A diciembre 31 de 2019 la TRM para reexpresión de cuentas en moneda extranjera fue de COP 3.277,14 por dólar³; al cierre del año 2018 era de COP 3.249,75 por dólar.

Los tipos de cambio con respecto al dólar de las monedas de origen en que están invertidos los principales activos de reserva eran los siguientes:

³ Corresponde a la definida en la Circular Externa núm. 008 de febrero de 2004 de la Superintendencia Financiera de Colombia, es decir, a la TRM calculada el último día hábil del mes.

Concepto	Moneda (unidad de moneda por dólar)	
	Diciembre 31	
	2019	2018
Dólar canadiense	1,2968	1,3658
Dólar australiano	1,4226	1,4205
Libra esterlina	0,7549	0,7852
Corona noruega	8,7873	8,6592
Corona sueca	9,3611	8,8659
Dólar de Nueva Zelanda	1,4823	1,4913
Yuan	6,9657	6,8657
Euro	0,8909	0,8748
Won surcoreano	1.156,45	1.115,80
Dólar de Hong Kong	7,7918	7,8294
Franco suizo	0,9684	0,9858
Yen japonés	108,675	109,715

2.6 Valor razonable

El Banco utiliza como base de medición el valor razonable para las operaciones relacionadas con instrumentos financieros que hacen parte de las reservas internacionales, los aportes en organismos internacionales⁴ y el portafolio de inversiones de regulación monetaria.

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Al estimar el valor razonable de un instrumento financiero, el Banco tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en la medida en que los participantes del mercado toman esas características al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de valoración o revelación en los presentes estados financieros se determina sobre dicha base.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones a valor razonable se clasifican por niveles con base en el grado en que los insumos para realizarlas son observables, de la siguiente manera:

- Nivel 1, son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2, son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3, son insumos para los activos o pasivos no observables.

Los instrumentos financieros que posee el Banco que se encuentran medidos a valor razonable, se valoran teniendo en cuenta los parámetros establecidos por la NIIF 13, *Medición del valor razonable*, para determinar el nivel de la jerarquía del valor razonable, los cuales se fundamentan en las características del mercado en que se negocia el instrumento financiero.

⁴ A excepción del Fondo Monetario Internacional, FMI, el cual se mide a costo amortizado.

A continuación, se presenta una relación de los activos financieros medidos a valor razonable, incluidos en los estados financieros, frente a su importe en libros:

Información sobre valores razonables (miles de pesos)				
	Importe en libros		Valor razonable	
	Diciembre 31		Diciembre 31	
	2019	2018	2019	2018
Activos				
Portafolio de inversiones de las reservas internacionales	169.929.730.728	154.940.452.187	169.929.730.728	154.940.452.187
Acuerdos de recompra	4.805.657.473	6.515.224.038	4.805.657.473	6.515.224.038
Papeles a descuento	19.614.091.455	21.268.341.904	19.614.091.455	21.268.341.904
Bonos	136.887.886.456	117.114.962.957	136.887.886.456	117.114.962.957
Renta variable - ETF	420.402.294	213.088.072	420.402.294	213.088.072
Fondo de Mercado Monetario BIS	2.457.897.015	2.348.819.403	2.457.897.015	2.348.819.403
Fondo de Mercado Monetario y STIF	2.026.096.761	2.114.752.668	2.026.096.761	2.114.752.668
Inversiones <i>overnight</i>	421.733.646	9.749.250	421.733.646	9.749.250
Certificado de depósitos	-	163.293.424	-	163.293.424
Efectivo	217.950.437	163.719.261	217.950.437	163.719.261
Contratos <i>forward</i> favorables	31.772.912	50.880.092	31.772.912	50.880.092
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	3.029.995.611	4.977.361.138	3.029.995.611	4.977.361.138
Colaterales entregados como garantía	16.246.668	259.980	16.246.668	259.980
Oro	2.224.713.402	1.720.063.472	2.224.713.402	1.720.063.472
Fondo Latinoamericano de Reservas	1.770.366.975	1.705.080.760	1.770.366.975	1.705.080.760
Participación en organismos y entidades internacionales^{iv}	1.830.638.845	1.861.047.850	1.830.638.845	1.861.047.850
Activos internos	15.221.416.580	6.827.325.083	15.221.416.580	6.827.325.083
Portafolio de inversiones de regulación monetaria	15.221.416.580	6.827.325.083	15.221.416.580	6.827.325.083

^{iv} No incluye los aportes al Fondo Monetario Internacional, por estar clasificados a costo amortizado.

Para el caso de la participación en organismos y entidades internacionales, el mejor referente del valor razonable corresponde al costo de adquisición.

De la relación anterior de instrumentos financieros, en el siguiente cuadro se presenta el valor razonable, clasificado de acuerdo al nivel de jerarquía al cierre del año 2019:

Clasificación de instrumentos financieros por jerarquía de valor razonable (miles de pesos)				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo a Dic. 31/19
Activos de reservas internacionales				
Portafolio de inversiones de las reservas internacionales	8.895.739.461	161.033.991.267	-	169.929.730.728
Acuerdos de recompra	4.805.657.473	-	-	4.805.657.473
Papeles a descuento	-	19.614.091.455	-	19.614.091.455
Bonos	-	136.887.886.456	-	136.887.886.456
Renta variable - ETF	420.402.294	-	-	420.402.294
Fondo de Mercado Monetario BIS	-	2.457.897.015	-	2.457.897.015
Fondo de Mercado Monetario y STIF	-	2.026.096.761	-	2.026.096.761
Inversiones <i>overnight</i>	421.733.646	-	-	421.733.646
Efectivo	217.950.437	-	-	217.950.437
Contratos <i>forward</i> favorables	-	31.772.912	-	31.772.912
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	3.029.995.611	-	-	3.029.995.611
Colaterales entregados como garantía (títulos)	-	16.246.668	-	16.246.668
Oro	-	2.224.713.402	-	2.224.713.402
Fondo Latinoamericano de Reservas	-	1.770.366.975	-	1.770.366.975
Participación en organismos y entidades internacionales	-	1.830.638.845	-	1.830.638.845
Activos internos	-	15.221.416.580	-	15.221.416.580
Portafolio de inversiones de regulación monetaria	-	15.221.416.580	-	15.221.416.580

A 31 de diciembre de 2018 el valor razonable, clasificado de acuerdo al nivel de jerarquía, era el siguiente:

Clasificación de instrumentos financieros por jerarquía de valor razonable (miles de pesos)				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo a Dic. 31/18
Activos de reservas internacionales				
Portafolio de inversiones de las reservas internacionales^{a/}	11.879.401.739	143.061.050.448	-	154.940.452.187
Acuerdos de recompra	6.515.224.038	-	-	6.515.224.038
Papeles a descuento	-	21.268.341.904	-	21.268.341.904
Bonos	-	117.114.962.957	-	117.114.962.957
Renta variable - ETF	213.088.072	-	-	213.088.072
Fondo de Mercado Monetario BIS	-	2.348.819.403	-	2.348.819.403
Fondo de Mercado Monetario y STIF	-	2.114.752.668	-	2.114.752.668
Inversiones <i>overnight</i>	9.749.250	-	-	9.749.250
Certificado de depósitos	-	163.293.424	-	163.293.424
Efectivo	163.719.261	-	-	163.719.261
Contratos <i>forward</i> favorables	-	50.880.092	-	50.880.092
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	4.977.361.138	-	-	4.977.361.138
Colaterales entregados como garantía (efectivo)	259.980	-	-	259.980
Oro	-	1.720.063.472	-	1.720.063.472
Fondo Latinoamericano de Reservas	-	1.705.080.760	-	1.705.080.760
Participación en organismos y entidades internacionales^{b/}	-	1.861.047.850	-	1.861.047.850
Activos internos	-	6.827.325.083	-	6.827.325.083
Portafolio de inversiones de regulación monetaria	-	6.827.325.083	-	6.827.325.083

^{a/} Con respecto a la presentación de los estados financieros de 2018, algunos instrumentos fueron reclasificados entre niveles, dado que se obtuvo nueva información de las metodologías de los proveedores para establecer los precios de mercado y los niveles de jerarquía resultantes.

^{b/} La evaluación de jerarquías de valor razonable se realizó teniendo en cuenta cada emisión y el proveedor de precios es "Precia S. A.". Debido a que al 31 de diciembre de 2018 no se publicaron precios por las fuentes de información, el proveedor de precios utilizó un modelo de valoración apropiado para las características de cada título. No obstante, al 28 de diciembre los precios utilizados correspondían a precios de mercado basados en cotizaciones por parte de los distintos participantes, por lo cual a esa fecha los títulos correspondían al nivel de jerarquía 1 de valor razonable.

Para el caso de los acuerdos de recompra, inversión *overnight* y Short Term Investment Fund (STIF), el valor de mercado corresponde al saldo de capital más los intereses causados informado por cada una de las entidades con las que se tienen dichas inversiones. Para los fondos de mercado monetario BIS, el valor de mercado es calculado con el valor por unidad reportado directamente por esta entidad, y para los colaterales el valor razonable corresponde a los saldos por efectivo entregado o recibido como garantía de cumplimiento de operaciones.

En el año 2019 no se presentaron transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable, respecto a lo revelado en el año 2018.

2.7 Preparación y presentación de estados financieros

En concordancia con lo establecido por las NIIF, el Banco presenta un juego completo de estados financieros anuales, expresados en pesos colombianos, con todos los valores redondeados a la unidad de mil más próxima (miles de pesos), salvo cuando se indique lo contrario, y de manera comparativa con corte al 31 de diciembre, que comprende:

- Un estado de situación financiera al final del período.
- Un estado de resultado integral del período.
- Un estado de cambios en el patrimonio del período.
- Un estado de flujos de efectivo del período.

- Notas que incluyen una descripción del marco contable basado en NIIF, un resumen de las políticas contables más significativas, detalle de la información (respaldo para las partidas) presentada en los estados financieros y otras revelaciones tales como: i) pasivos contingentes y compromisos contractuales no reconocidos, y ii) revelaciones de información no financiera, por ejemplo, los objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero, entre otros.

El Estado de situación financiera del Banco se presenta teniendo en cuenta, en primer término, el criterio de *residencia*, en donde sus componentes se agrupan en: activos en el exterior, activos internos, pasivos con el exterior, pasivos internos, y patrimonio. Cada uno de estos grupos contiene los principales agregados monetarios propios del banco central relacionados entre otros con las reservas internacionales, operaciones activas de regulación monetaria, operaciones pasivas de regulación monetaria y billetes en circulación, clasificados según el orden de *liquidez o exigibilidad*.

El Estado de resultado integral se presenta teniendo en cuenta la *naturaleza del gasto*.

El estado de flujos de efectivo se prepara utilizando el método directo y el efectivo y equivalentes de efectivo relacionados en la nota 2.8.

El Banco no presenta estados financieros intermedios. No obstante, prepara, presenta y publica en su página web reportes financieros con periodicidad mensual sobre la situación financiera y el resultado del período.

2.8 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se definen como el valor de aquellas partidas con liquidez inmediata tales como caja menor, bancos del país, especies extranjeras en caja y bancos del exterior. Dado el objetivo del portafolio de inversiones de las reservas internacionales, las inversiones a corto plazo no se consideran equivalentes de efectivo. Para propósitos de determinar el efectivo y equivalentes de efectivo, el Banco tiene en cuenta durante el período de reporte las siguientes partidas que cumplen con esta definición:

Concepto	Efectivo y equivalentes de efectivo (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2019	2018
Caja menor	134.546	146.236
Bancos del país	276.883	180.939
Especies extranjeras en caja	5.239.454	5.281.823
Bancos del exterior	518.678.855	628.677.457
Total	524.329.738	634.286.455

2.9 Hechos posteriores

El Banco evalúa aquellos eventos que ocurren entre el final del período sobre el que se informa (diciembre 31) y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación, a fin de determinar si dicho evento lleva a efectuar ajustes o revelaciones en los estados financieros del período, en la medida en que el evento tenga materialidad o importancia relativa. Para tal fin, se tiene en cuenta lo establecido en el numeral 2

del artículo 62 de los estatutos del Banco, el cual indica que, al finalizar el ejercicio económico, el gerente general deberá presentar a la Junta Directiva los estados financieros para su aprobación.

2.10 Cambios en políticas contables

En atención a las modificaciones o enmiendas a las NIIF emitidas por el IASB, las cuales fueron incorporadas al marco contable de Colombia, aplicables a partir del 1 de enero de 2019 y de adopción para el Banco, se encuentra la NIIF 16, *Arrendamientos*.

En términos generales, esta norma introdujo cambios en el reconocimiento y medición de los arrendamientos para el arrendatario: desaparece el tratamiento contable diferenciado que existía entre arrendamiento financiero y operativo. Con la nueva norma, desde el inicio ambos tipos de arrendamiento se registran en el estado de situación financiera simultáneamente como un activo y pasivo. En el caso del arrendador se mantiene el tratamiento contable.

El Banco tiene suscritos contratos de arrendamiento tanto en calidad de arrendatario como de arrendador.

Respecto a los contratos suscritos en donde el Banco actúa en calidad de arrendatario, al momento de la implementación de esta NIIF se tenían vigentes tres (3) contratos a los que les eran aplicables los criterios de reconocimiento y medición definidos por la NIIF 16, dadas sus características con respecto a la duración del contrato y monto de los bienes. Por lo tanto, se reconoció un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

Teniendo en cuenta lo anterior, para la medición tanto del activo como del pasivo se efectuó la proyección de los cánones de arrendamiento pendientes de pago en la fecha de transición (enero 1 de 2019), los cuales se estimaron en COP 617.143 miles en 2019, COP 629.815 miles en 2020 y COP 343.186 miles en 2021. Una vez se descontaron estas cifras utilizando la tasa del rendimiento de los TES⁵, el valor presente de estos pagos ascendió a COP 1.370.510 miles para esta fecha de transición, lo que determinó el reconocimiento por parte del Banco tanto de un activo como de un pasivo por este valor el 1 de enero de 2019. El detalle del valor presente de cada uno de los contratos fue el siguiente:

Valor presente de los contratos de arrendamiento (cifras en miles de pesos)					
Bien Arrendado	Vigencia contrato	Períodos pendientes al 1-enero de 2019	Valor canon mensual (COP)	Tasa de descuento (porcentaje)	Valor descontado (COP)
Riohacha	3 años	10 meses	8.000	4,72	86.592
Tunja	4 años	2 años 11 meses	24.000	5,66	984.760
Codensa	5 años	1 año 8 meses	11.000	5,14	299.158
Valor total proyectado a reconocer en el activo y pasivo:					1.370.510

⁵ Dadas las características especiales del Banco como banco central, no es viable determinar una tasa implícita en estos contratos. Por ello se utiliza una tasa incremental por préstamos que, para el caso del Banco, puede asimilarse a una tasa libre de riesgo, la cual corresponde al rendimiento de bonos del Gobierno colombiano para los plazos de los contratos de arrendamiento.

El siguiente es el detalle que debe reconocerse en el estado de resultados del Banco durante los tres años de contratos pendientes, tanto por concepto de depreciación anual del activo como del costo financiero del pasivo. El gasto acumulado por arrendamiento (2019-2021) durante la vigencia de los contratos es el mismo en las dos metodologías (COP 1.590.144 miles), aunque su distribución en el tiempo es diferente, como resultado del descuento de los pagos futuros por arrendamiento.

Gasto por depreciación y costo financiero (cifras en miles de pesos)				
Concepto	2019	2020	2021	Total
1. Valor según canon del contrato (NIC 17)^{a/}	617.143	629.815	343.186	1.590.144
2. Valor según requerimiento NIIF 16				
Depreciación	595.171	593.127	309.496	1.497.794
Costo financiero	54.376	30.577	7.400	92.350
Valor total según NIIF 16	649.547	623.701	316.896	1.590.144
3. Efecto en el P&G (2-1)	(32.404)	6.114	26.290	-

^{a/} Los cánones incluyen la proyección de los incrementos anuales.

Respecto a los contratos suscritos en donde el Banco actúa en calidad de arrendador, el Banco a esa fecha contaba con 19 contratos suscritos. Como resultado del análisis realizado, se concluyó que corresponden a arrendamientos operativos, debido a que en ninguno de ellos se evidencia la transferencia de los riesgos y ventajas asociados a los bienes objeto de arrendamiento. De esta manera, se continuarán registrando los ingresos correspondientes en el estado de resultados.

2.11 Instrumentos financieros

El Banco incorpora en los estados financieros aquellas partidas o hechos económicos que cumplan con las características esenciales de un activo o un pasivo. Para la categoría de instrumentos financieros, además se requiere que los derechos y obligaciones se conviertan en parte obligada de un contrato que dé lugar a un activo o pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad y que cumplan con la condición de ser ya sea un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio.

Clasificación y medición inicial

El Banco para la clasificación y valoración de un activo financiero considera dos criterios principales:

1. Evaluación de los flujos de efectivo: de acuerdo con esta evaluación, se pueden identificar dos categorías de activos financieros:
 - i. Los que cumplen con la evaluación de flujos de efectivo que están representados solamente en el pago de principal e intereses (SPPI). Estos son instrumentos de deuda simples con fechas y flujos de caja determinables. Los que cumplen con este requisito serán objeto de la evaluación del modelo de negocio para determinar su clasificación.

- ii. Los que no cumplen con la evaluación de los flujos de efectivo -SPPI. Estos son instrumentos derivados y de patrimonio, los cuales se deben clasificar en la categoría *valor razonable con cambios en resultados*⁶.
2. Evaluación del modelo de negocio: este hace referencia a la forma en que la entidad gestiona sus activos financieros para generar flujos de caja o para lograr sus objetivos. No es una elección contable ni una intención de la administración para un activo en concreto, sino que se trata de hechos observables a través de las actividades que lleva a cabo el Banco, tales como los objetivos de los portafolios: frecuencia, valor y periodicidad de ventas en períodos anteriores, parámetros de riesgo utilizados y evaluación del desempeño a sus gestores.

Como resultado de la evaluación del modelo de negocio, se determina si los activos financieros se mantienen para:

- a. Cobrar los flujos de efectivo (principal e intereses) durante la vida del activo.
- b. Para venderlos y obtener los beneficios del precio de mercado.
- c. Para cobrar los flujos de efectivo y a la vez venderlos en cualquier momento.

Con base en lo anterior, el Banco clasifica los activos financieros en las siguientes categorías:

- i) **Costo amortizado**, para los activos financieros que se mantienen para cobrar sus flujos de efectivo contractuales a lo largo de la vida.
- ii) **Valor razonable (precios de mercado) con cambios en el Estado de Resultados - ER**, para los activos financieros que se mantienen para venderlos a corto plazo y para obtener los beneficios resultantes de la variación del precio de mercado.
- iii) **Valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral - ORI**, que aplica a los activos financieros cuyo modelo de negocio tiene como objetivo tanto cobrar los flujos de efectivo contractuales a lo largo de la vida del activo, como su venta en cualquier momento.

Por su parte, todos los pasivos financieros son clasificados como medidos al costo amortizado, excepto los pasivos derivados (posiciones desfavorables) que son clasificados a valor razonable con cambios en resultados o los pasivos que, con el fin de eliminar o reducir significativamente una asimetría contable, son designados a valor razonable con cambios a resultados.

Sin embargo, en el momento del reconocimiento inicial, el Banco puede designar un activo o un pasivo financiero de forma irrevocable como medido a valor razonable con cambios en resultados, cuando al hacerlo se obtenga información más relevante.

Adicionalmente existen instrumentos financieros de patrimonio (participaciones en organismos internacionales) que son clasificados en la categoría de valor razonable con cambios en resultados, siendo el costo de adquisición el mejor referente de valor razonable. Lo anterior basado en los objetivos y naturaleza de estos activos, así como en la imposibilidad de obtener un precio de mercado fiable.

⁶ En el caso de los instrumentos de patrimonio, en el reconocimiento inicial se puede tomar una elección irrevocable de clasificación a *valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral (ORI)*.

Medición posterior

Después del reconocimiento inicial, en la medición posterior el Banco mide los activos y pasivos financieros según las categorías señaladas anteriormente: *a valor razonable*⁷ utilizando precios del mercado, o *a costo amortizado* utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Adicionalmente, el Banco reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero que se mide al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en atención a sus características especiales.

Compra o venta convencional de un activo financiero

Las compras y ventas de activos financieros son reconocidas contablemente, ya sea utilizando la contabilidad en la fecha de contratación o en la fecha de liquidación. El método utilizado debe ser aplicado de forma congruente para todas las compras y ventas de activos financieros que pertenezcan a la misma categoría. El Banco utiliza el método de fecha de contratación (negociación) en las compras y ventas de activos financieros de las reservas internacionales⁸, y el método de liquidación (valor) para el portafolio de inversiones de regulación monetaria.

Compensación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando el Banco:

- a. Tenga en el momento actual, el derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos.
- b. Tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

El Banco solo compensa un activo financiero con un pasivo financiero cuando se cumple con estas dos condiciones.

Asimismo, en el estado de resultados se permite presentar en términos netos las ganancias y pérdidas que procedan de un grupo de transacciones similares (ejemplo las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio, o las derivadas de instrumentos financieros mantenidos para negociar). Sin embargo, se debe presentar por separado si dichas ganancias o pérdidas tienen importancia relativa.

Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

El Banco reconoce como instrumentos financieros derivados aquellos contratos que den al tenedor (emisor) el derecho (la obligación) de recibir (pagar) efectivo u otro

⁷ Variaciones que serán reconocidas de acuerdo con la clasificación designada al instrumento financiero, a decir: i) en el resultado del período para los activos financieros clasificados en la categoría de valor razonable con cambios en resultados, o ii) en el Otro Resultado Integral (ORI) para los activos financieros clasificados en la categoría de valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

⁸ Excepto para los depósitos a término y el oro.

instrumento financiero cuyo valor cambia en respuesta a una o más variables subyacentes (tipos de interés, precios y tipos de cambio, entre otras), que tienen una inversión neta inicial inferior a la que se requeriría para otros instrumentos y que se liquidan en una fecha futura.

Los lineamientos de inversión del portafolio de las reservas internacionales permiten el uso de derivados de tasa de interés y de tipos de cambio para el cubrimiento de este tipo de riesgos. Estos derivados se clasifican dentro de la categoría de valor razonable, utilizando precios de mercado de acuerdo con la metodología prevista por el Departamento de Registro y Control de Pagos Internacionales.

Los instrumentos financieros derivados vigentes tienen como objetivo general cubrir riesgos del portafolio de inversión de las reservas internacionales e índices de referencia, y no activos específicos del mismo con fines de cobertura. Es decir, como su propósito principal es mejorar el desempeño del portafolio, se designan en la fecha de suscripción como de *negociación*, clasificándolos y midiéndolos a valor razonable.

En general, la contabilidad de coberturas se puede aplicar con el objetivo de presentar en los estados financieros el efecto de las actividades de gestión de riesgo de los instrumentos financieros que podrían afectar el resultado del período. Con lo anterior, se espera que el valor razonable o los flujos de efectivo generados por los instrumentos de cobertura compensen los cambios en el valor razonable o los flujos de efectivo de la partida cubierta. Esta última puede ser un activo o un pasivo reconocidos, un compromiso en firme no reconocido, una transacción prevista o bien una inversión neta en un negocio en el extranjero.

Deterioro y baja de instrumentos financieros

Para determinar si se deben aplicar los requerimientos de baja en cuentas de instrumentos financieros, el Banco observa los siguientes requisitos:

Un activo financiero se dará de baja del estado de situación financiera cuando y solo cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero.
- b. Se transfiera el activo financiero y la transferencia cumpla los requisitos para la baja en cuentas.

Un pasivo financiero se dará de baja del estado de situación financiera cuando y solo cuando:

- a. Se haya extinguido, esto es cuando la obligación haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.
- b. Exista una permuta entre un prestamista y un prestatario de instrumentos de deuda con condiciones sustancialmente diferentes, en cuyo caso se contabilizará como una cancelación del pasivo financiero original y se reconocerá un nuevo pasivo financiero.
- c. Se presenten modificaciones sustanciales de las condiciones actuales de un pasivo financiero existente o de una parte del mismo, lo cual se contabilizará como una cancelación del pasivo financiero original y se reconocerá un nuevo pasivo financiero.

El deterioro hace referencia al reconocimiento de pérdidas de valor de los activos financieros, medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en

otros resultados integrales, como consecuencia de las pérdidas crediticias esperadas⁹ que proceden de todos los sucesos de incumplimiento posibles a lo largo de la vida esperada de un instrumento financiero.

Un activo financiero se encuentra deteriorado cuando el valor en libros es mayor al valor estimado de recuperación. El valor de la pérdida corresponderá a la diferencia que se genera entre el valor en libros frente al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El Banco reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero que se mide al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Para este último caso, la pérdida no reduce el importe en libros del activo, sino que se produce un traslado del otro resultado integral al estado de resultados.

Para la determinación y contabilización del deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado que hacen parte de la cartera de créditos y cuentas por cobrar, se utiliza el procedimiento previsto en la circular de la Dirección General Financiera en relación con la “Evaluación cartera de créditos” y el capítulo II “Gestión de riesgo de crédito” de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, en atención a la salvedad de aplicación de lo dispuesto en la NIIF 9 referente al tratamiento mencionado, de acuerdo con lo contemplado en la Nota 2.1.

2.11.1 Instrumentos de las reservas internacionales

Los instrumentos financieros que conforman las reservas internacionales se clasifican en la categoría a *valor razonable* con cambios en resultados¹⁰. Las reservas internacionales se definen como los activos de la nación disponibles en el exterior bajo el control de las autoridades monetarias. El Banco mantiene reservas internacionales en las cuantías que considera suficientes para mitigar efectos de desequilibrios externos e intervenir en el mercado cambiario y facilitar el acceso del Gobierno y del sector privado a los mercados internacionales de capitales. El nivel de las reservas constituye un indicador de solvencia del país, las cuales no presentan ningún tipo de restricción.

La administración de las reservas internacionales por parte del Banco comprende el manejo, inversión, depósito en custodia y disposición de los activos de reserva, considerando los criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad en activos denominados en moneda de reserva libremente convertibles o en oro.

Para el portafolio de inversiones, las compras y ventas de los instrumentos financieros de las reservas internacionales se registran utilizando el método de fecha de adquisición (negociación), excepto los depósitos a término que se registran en la fecha de liquidación (valor).

Las operaciones de compra o venta de oro son reconocidas en la fecha de liquidación.

⁹ Las pérdidas de crédito esperadas son medidas en cada período mediante una estructura de fases en las que se puede encontrar el instrumento financiero desde su reconocimiento inicial, que se basa en el riesgo de crédito y las circunstancias en que se haya producido un aumento significativo del mismo. Estas pérdidas serán determinadas para los doce meses siguientes al reconocimiento inicial del instrumento financiero o para toda su vida.

¹⁰ El ajuste de cambio se registra en el patrimonio (artículo 1.º del Decreto 2386 de 2015).

Las políticas para la valoración de portafolio de reservas internacionales son determinadas con base en estándares internacionales. Así, el Banco valora a precios de mercado de manera diaria todos los activos que componen el portafolio de inversiones, consultando las mismas fuentes y a la misma hora para que sus resultados sean comparables. Las fuentes son de la más alta credibilidad, objetivas, transparentes y representativas.

Para la valoración de los activos del portafolio de inversiones se utiliza principalmente como fuente oficial la firma ICE Data Pricing & Reference Data LLC¹¹, mientras que para los tipos de cambio la fuente de información es la Word Markets Company PLC (WM Company).

La metodología para la valoración de los instrumentos más transados es la siguiente:

- En la valoración de activos de renta fija tales como depósitos a término, certificados de depósito, acuerdos de recompra, fondos del mercado monetario y papeles a descuento las fórmulas se ajustan a las utilizadas por los estándares de mercado de acuerdo con los métodos de conteo de días de cada título. En el caso de los bonos, bien sean de tasa fija o de tasa flotante (Floating Rate Notes), se aplica al valor nominal el precio limpio que entrega el proveedor de precios y se suma el valor de los intereses acumulados teniendo en cuenta para cada título las características particulares para el conteo de días y fechas de liquidación de los períodos de pago de cupón.
- En la valoración de activos de renta variable, su valor de mercado se define por el precio que se cotiza en bolsa.
- La valoración de las inversiones respaldadas por activos (Mortgage Backed Securities), su precio y los intereses causados se calculan teniendo en cuenta el factor de prepago que publica periódicamente el emisor de cada título.
- Los contratos *forwards* de tipo de cambio utilizan la tasa *spot* del día para una moneda determinada, los puntos *forwards* para esa misma moneda frente a la moneda base y la tasa de interés de la moneda base con el fin de determinar el valor presente de la utilidad o pérdida generada en una fecha futura. Las operaciones cruzadas se abren en dos transacciones que se valoran frente a la moneda base. El valor inicial o pactado en moneda base será igual para ambas transacciones.
- La valoración de los contratos a futuro se realiza mediante la determinación diaria de los márgenes de variación del contrato. Como son instrumentos transados en bolsa, tienen la característica de ser estandarizados (el tamaño del contrato, la fecha de entrega, el tipo de garantía física, etc.) y el precio de fin del día es publicado por la respectiva bolsa donde los negocian.

2.11.2 Participaciones en organismos y entidades internacionales

El Banco clasifica los instrumentos financieros de patrimonio que corresponden a participaciones (aportes, contribuciones y suscripciones) en organismos y entidades internacionales en la categoría de valor razonable con cambios en resultados, siendo el costo de adquisición el mejor referente de valor razonable. Lo anterior basado en

¹¹ Para el año 2018 el proveedor de precios para la valoración de los activos del portafolio era principalmente Bloomberg. El cambio de proveedor de precios no constituye un cambio en estimación.

los objetivos y naturaleza de estos activos, así como en la imposibilidad de obtener un precio de mercado fiable¹².

Las participaciones que se consideran activos de reservas internacionales¹³ tienen como objetivos específicos los de promover la estabilidad macroeconómica y la cooperación monetaria internacional, servir de respaldo para el apoyo en situaciones de problemas de balanza de pagos, contribuir a la armonización de las políticas cambiarias, monetarias y financieras en la región y mejorar las condiciones de inversión de las reservas internacionales.

Las participaciones en los demás organismos y entidades internacionales tienen como objetivo principal acceder a los beneficios ofrecidos por dichos organismos en el marco de una política de Estado en materia internacional. En particular, tienen como objetivos fundamentales promover la estabilidad macroeconómica y financiera, facilitar el comercio internacional, impulsar la cooperación económica y la integración entre los países. Por su parte, los aportes en el Banco de Pagos Internacionales (BIS) permiten una mayor inserción de Colombia en la economía mundial e incrementan la conexión y cooperación del Banco de la República con los principales bancos centrales del mundo¹⁴.

En consecuencia, las participaciones en organismos y entidades internacionales son inversiones estratégicas de largo plazo (no son mantenidas para negociar), cuyos beneficios económicos futuros no se basan en la generación de utilidades que les reporten a sus propietarios una tasa de rendimiento superior a la del costo del capital invertido, sino en el cumplimiento de los objetivos descritos anteriormente.

En la medición posterior, se busca mantener estas participaciones al valor *de liquidación*, el cual se obtendría en caso de retiro del organismo o que este declare el cese de actividades devolviendo el patrimonio a sus propietarios.

En concordancia con lo anterior y teniendo en cuenta que, en condiciones normales, el Gobierno colombiano no espera liquidar las participaciones en organismos y entidades internacionales dados sus objetivos y vocación de permanencia, se hace necesario identificar circunstancias adversas (agotamiento de los fondos o eventos crediticios, entre otros) y estimar el precio de salida¹⁵ de la transacción más probable. Es decir, se requiere calcular el valor correspondiente al de la liquidación de las participaciones.

De esta manera, el Banco medirá estos instrumentos al costo de adquisición menos los ajustes negativos al valor razonable, toda vez que las variaciones

¹² Dado que las participaciones en organismos y entidades internacionales no registran transacciones que, por su frecuencia, puedan constituir un mercado activo, el enfoque de mercado previsto en el estándar internacional no resultaría apropiado para esta clase de activos. El mercado es cerrado y los instrumentos no son líquidos pues se limitan a pocas transacciones entre los países y los organismos y entidades a los que pertenecen.

¹³ Incluida la cuota en pesos del Fondo Monetario Internacional que no forma parte de las reservas internacionales y que se clasifica dentro de las participaciones en organismos internacionales.

¹⁴ Asimismo, de acuerdo con comunicación del Banco de la República, la participación en el BIS “facilita a las autoridades económicas el análisis de los mercados internacionales; permite el acceso a comités donde se discuten y diseñan políticas para preservar la estabilidad monetaria y financiera global, con beneficio para el Banco y las entidades de supervisión y regulación financiera, y da derecho a voz y voto en las reuniones del Directorio del BIS. Todo esto coloca a los miembros del BIS en una posición privilegiada”.

¹⁵ El precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo.

positivas¹⁶ remotamente tendrán lugar a realización, mientras que las variaciones negativas (producto del agotamiento natural de los fondos o eventos crediticios, entre otros) pueden llegar a materializarse.

Para aplicar los anteriores criterios de estimación, el valor en libros de cada participación se revisará anualmente utilizando la información financiera más reciente provista por los organismos y entidades internacionales, con el fin de determinar la variación del capital suscrito y pagado frente al patrimonio neto de cada organismo. En caso de que el capital suscrito y pagado de los países sea superior al patrimonio neto del organismo, esta situación determina una evidencia de pérdida de valor de las participaciones¹⁷, la cual será reconocida en los estados financieros del Banco¹⁸.

Adicionalmente, en la medición posterior se actualiza el costo de estos activos con las diferencias en cambio de las monedas en que estén constituidos las participaciones, registrando el cambio de su valor en el estado de resultados; a diferencia de las participaciones que constituyen reservas internacionales que son reconocidas en el patrimonio como superávit.

Los dividendos de estas inversiones se reconocen en el resultado del período.

2.11.3 Operaciones de regulación monetaria

En cumplimiento del mandato constitucional de velar por el mantenimiento de la capacidad adquisitiva de la moneda, el Banco lleva a cabo acciones de política monetaria que permiten un adecuado nivel de liquidez en la economía, mediante operaciones activas y pasivas de regulación monetaria. En efecto, para suministrar liquidez primaria a la economía de manera temporal o permanente, se realizan: i) operaciones de reporto (repos) que facilitan la liquidez transitoria, y ii) compra o venta definitiva de títulos de deuda pública en el mercado secundario, con lo que se regula la liquidez permanente.

Portafolio de inversiones de intervención monetaria

Los instrumentos financieros que conforman el Portafolio de TES de intervención monetaria son clasificados y medidos en la categoría de valor razonable con cambios en otros resultados integrales – ORI. Lo anterior por las características de los flujos contractuales y del modelo de negocio de este tipo de inversiones, lo cual define que las compras y ventas de títulos se generan como parte de la ejecución de la política monetaria para proveer o contraer liquidez del sistema financiero cuando se requiera.

Las compras y ventas de estos instrumentos financieros se registran en la fecha de liquidación (valor).

¹⁶ Las valorizaciones de las participaciones del Banco en organismos y entidades internacionales corresponden a plusvalías que generalmente no se distribuyen y que además no tienen expectativa de realizarse a través de su venta o recompra. Esto por el objetivo y naturaleza de estos activos y las restricciones en cuanto a su distribución. Por lo tanto, estas valorizaciones no se deben reconocer en los estados financieros.

¹⁷ Para determinar la desvalorización del costo de las participaciones, se establecerá el porcentaje de desvalorización de cada organismo o entidad internacional comparando el valor del patrimonio neto frente al capital suscrito y pagado. En caso de resultar menor a 100%, el porcentaje resultante será aplicado al valor de la participación del Banco y así se cuantifica el valor de la variación negativa de la participación.

¹⁸ Estas pérdidas se revertirán si en períodos subsiguientes se evidencia una recuperación de valor de las inversiones, hasta por el monto del valor de la participación inicial.

Operaciones repo

Las operaciones repo se clasifican en la categoría de costo amortizado, y su vencimiento es menor a un año. En la fecha de contratación de la operación de repo, el Banco reconoce la salida de efectivo, y constituye un derecho, medido inicialmente al precio pactado o valor de desembolso, que corresponde a su valor razonable.

Durante la vigencia de la operación, este activo se valora a su costo amortizado, reconociendo el interés en el resultado del ejercicio, de acuerdo con el método de interés efectivo. Las garantías recibidas para instrumentar dichas operaciones no se reconocen en el estado de situación financiera, pero su registro se lleva en cuentas de control.

2.11.4 Cartera de créditos

Los instrumentos financieros que conforman el rubro cartera de créditos se clasifican en la categoría de costo amortizado y corresponden a las garantías de los intermediarios financieros tomadas en posesión sobre los créditos otorgados por el Banco en cumplimiento de sus funciones de prestamista de última instancia (apoyos transitorios de liquidez).

Según lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia, el Banco no puede establecer cupos de crédito, ni otorgar garantías a favor de particulares, salvo cuando se trate de intermediación de crédito externo para su colocación por medio de los establecimientos de crédito, o de apoyos transitorios de liquidez para los mismos. Las operaciones de financiamiento a favor del Estado requieren la aprobación unánime de la Junta Directiva del Banco, a menos que se trate de operaciones de mercado abierto.

El Banco clasifica los instrumentos financieros que conforman la cartera de créditos en la categoría de costo amortizado, aplicando las normas técnicas especiales que sobre la materia expide la Superintendencia Financiera de Colombia, en atención a la salvedad de aplicación de lo dispuesto en la NIIF 9 referente al tratamiento mencionado.

En desarrollo de lo anterior, el Banco utiliza los parámetros establecidos en el capítulo II, Reglas relativas a la gestión del riesgo crediticio de la Circular Básica Contable y Financiera, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. El Banco de la República no está sujeto a la adopción del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC), según comunicación 2006071167-002-000 de febrero 19 de 2008 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Su deterioro se determina teniendo en cuenta el grado de morosidad establecido en el capítulo II antes mencionado.

2.12 Activos no financieros

Los activos no financieros están conformados por los elementos de propiedad, planta y equipo, activos no corrientes mantenidos para la venta, propiedades de inversión, bienes de patrimonio histórico, artístico y cultural, inventarios, y activos intangibles que el Banco posee con el fin de producir bienes, suministrar servicios y para propósitos administrativos.

2.12.1 Propiedad, planta y equipo

El Banco reconoce dentro del rubro propiedad, planta y equipo los activos muebles e inmuebles utilizados para la producción de bienes, prestación de servicios y para propósitos administrativos (incluidos los inmuebles culturales de uso operacional).

El costo inicial de un elemento de propiedad, planta y equipo incluye todos los costos atribuibles a su adquisición, ubicación en el lugar y condiciones necesarias de uso previsto.

El Banco utiliza como metodología de medición posterior para la propiedad, planta y equipo el modelo del costo, donde el elemento se refleja en los estados financieros por su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

La vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo se determina tomando como base los factores físicos o económicos que sustentan el uso o desgaste normal de los activos, la cual se revisa al final de cada período contable. Los efectos de los cambios en la vida útil estimada se reconocen en los estados financieros prospectivamente.

Conforme a los métodos de depreciación determinados, las estimaciones de vidas útiles para esta clase de activos del Banco están definidas sobre los siguientes rangos:

Clase de activo	Vida útil en años y/o unidades producidas
Inmuebles	14 – 100 años
Equipos de sistemas	02 – 10 años
Muebles y equipos de oficina	02 – 30 años
Vehículos	05 – 20 años
Maquinaria y equipo	Número de unidades producidas

El método de depreciación seleccionado refleja la mejor estimación del consumo del potencial de servicio del activo. La base para el cálculo de la depreciación será el costo del activo menos el valor residual estimado.

La depreciación comienza cuando el activo esté disponible en el lugar y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista, y cesa en la fecha en que el mismo sea clasificado como mantenido para la venta, como propiedad de inversión medido al valor razonable, o cuando el activo es dado de baja.

El sistema de depreciación adoptado por el Banco es el de línea recta, con excepción de algunas máquinas utilizadas en la producción de especies monetarias (billetes y monedas) que se deprecian bajo el método de “unidades producidas”. Los terrenos no son objeto de depreciación.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se da de baja en cuentas por su disposición (venta o permuta), o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Los mantenimientos mayores de estos activos se deprecian en el intervalo de tiempo hasta que se vaya a efectuar el próximo. El Banco revisa la vida útil del activo cada vez que se lleve a cabo un mantenimiento mayor.

El costo de los mantenimientos mayores frecuentes y de las revisiones o reparaciones generales relacionadas con una sustitución o recambio no frecuente se

capitalizan, siempre que dichos desembolsos permitan que el activo pueda seguir operando, en condiciones normales, más allá de su vida útil o permitan una mejora sustancial en su productividad con el cumplimiento de las siguientes condiciones: i) el costo de la reparación general cumple los criterios de reconocimiento de un activo, y ii) es posible identificar y dar de baja en cuenta el importe en libros de las partes que se sustituyen o recambian.

Los desembolsos por otros mantenimientos y por conservación se cargan a las cuentas de resultado del período en que se incurrían.

Al final de cada período anual se realizan: i) pruebas con el fin de establecer si existen indicios de deterioro que permitan evidenciar que un activo está perdiendo capacidad productiva y/o potencial de servicio, ajustando el valor en libros por el importe recuperable a través de su utilización o venta, y ii) revisiones de las vidas útiles estimadas de los elementos de propiedad, planta y equipo, con el fin de detectar cambios significativos que, de presentarse, se ajustarán de manera prospectiva.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos no financieros corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos, y se contabilizan en el resultado del período en que se produce la venta.

El Banco efectúa la baja en cuentas de un elemento de propiedad, planta y equipo cuando se disponga de él o no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La pérdida o ganancia surgida en el proceso de baja se reconocerá en el resultado del período.

2.12.2 Activos no corrientes mantenidos para la venta

El Banco reconoce dentro del rubro activos mantenidos para la venta aquellos activos inmuebles y vehículos cuya destinación específica es la venta, y de los cuales no hay expectativa de uso futuro.

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta cuando su valor en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta que se considera altamente probable.

El Banco mide los activos no corrientes como mantenidos para la venta al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. Cuando se espera que la venta se produzca más allá de un año, se medirán los costos de venta por su valor actual. Cualquier incremento en el valor actual de esos costos de venta que surja en el transcurso del tiempo, se presenta en el estado de resultados como un costo financiero.

El Banco no deprecia el activo no corriente mientras esté clasificado como mantenido para la venta, o mientras forme parte de un grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta.

2.12.3 Propiedades de inversión

Dentro de la categoría de activos clasificados como propiedad de inversión se reconocen activos inmuebles mantenidos con el propósito de generar rentas o apreciación de capital.

El Banco adquiere o construye sus inmuebles con el único propósito de utilizarlos para la producción de bienes (especies monetarias), la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Sin embargo, cuando posteriormente no los utiliza para estos fines, los clasifica como propiedades de inversión, obteniendo rentas, apreciación del capital o ambas, siempre y cuando: i) sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia el Banco, y ii) el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

Cuando la propiedad de inversión se compone de una parte que se tiene para ganar rentas o apreciación del capital, y otra parte que se utiliza en la producción o suministro de bienes o servicios o para fines administrativos, se evalúa si estas partes se encuentran constituidas en un régimen legal que permita su venta separadamente. Si esto es posible, los activos se registran contablemente por separado (propiedad de inversión y propiedad, planta y equipo) siempre y cuando su materialidad lo amerite. Por el contrario, si la separación no es posible, se determina la porción más significativa y a partir del análisis se clasificará el activo como propiedad de inversión o como propiedad, planta y equipo.

En el reconocimiento inicial, el Banco mide las propiedades de inversión al costo, incluyendo los costos asociados a la transacción. El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

El Banco determinó utilizar el modelo del costo como metodología de medición posterior para los activos de propiedad de inversión, donde el elemento se reconoce por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor de los activos.

El sistema de depreciación adoptado por el Banco es el de línea recta. Conforme al método de depreciación determinado, la estimación de vida útil para esta clase de activos del Banco está definida a continuación:

Clase de activo	Vida útil en años y/o unidades producidas
Inmuebles	100 años

2.12.4 Activos por arrendamientos

El Banco reconoce como activos aquellos contratos de arrendamientos en los cuales actúe en calidad de arrendatario.

Al inicio de un contrato se evalúa si el contrato es, o contiene un arrendamiento. Un contrato es, o contiene un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. En la fecha del comienzo del contrato de arrendamiento, el Banco reconoce un activo por el derecho de uso al costo, y un pasivo por el valor presente de los pagos pendientes de arrendamiento.

En la medición posterior al reconocimiento inicial, los activos son objeto de depreciación, reconociendo adicionalmente cualquier pérdida por deterioro y los ajustes que se deriven por nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se irán modificando para incluir el interés devengado (con cargo a la cuenta de resultados) y para descontar los pagos por arrendamiento realizados.

2.12.5 Inventarios

El Banco reconoce como inventarios para producción aquellos elementos correspondientes a materiales y materias primas para la producción de especies monetarias, los elementos en proceso de producción y materiales de mantenimiento y repuestos consumibles en el corto plazo, y como inventarios destinados para la venta, los elementos para la venta en desarrollo de las actividades ordinarias del Banco.

El costo inicial de los inventarios está representado por los costos atribuibles a su adquisición y ubicación en el lugar y condiciones necesarias de uso permitidos por las NIIF.

Dentro de los costos de transformación se encuentran los costos directamente relacionados con las unidades producidas tales como la mano de obra directa, los costos indirectos, variables o fijos, y las materias primas y costos de transformación que se determinan a través de órdenes de producción.

En general, los inventarios se valúan al costo promedio ponderado. El costo de los inventarios de materia prima para la producción de especies monetarias será el menor entre el costo promedio ponderado y su costo corriente de reposición. Por su parte, el costo en libros de los inventarios para la venta será el menor entre el costo promedio ponderado y su valor neto de realización.

El Banco evalúa permanentemente si existe algún indicio de deterioro que permita evidenciar que un elemento del inventario está perdiendo capacidad productiva y/o potencial de servicio determinado, si el costo en libros es menor o igual al costo corriente de reposición o al valor neto de realización, según corresponda.

2.12.6 Activos intangibles

Los activos intangibles están conformados por: i) programas informáticos en operación adquiridos de forma separada, licencias de uso y desarrollados a la medida del Banco; y ii) los proyectos informáticos de *software* en fase de desarrollo.

Los desembolsos en proyectos informáticos que correspondan a la fase de investigación se reconocen en la cuenta de resultados del período en que se incurren.

Se considera que, una vez definida la alternativa final en la fase de investigación, se inicia la fase de desarrollo en la cual se reconocen todos los costos incurridos para la generación de un activo intangible, solo si es posible demostrar los siguientes aspectos:

- Técnicamente es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
- Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro.
- La disponibilidad de los recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
- Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El costo inicial de los activos intangibles corresponde a los costos atribuibles a su adquisición, producción, preparación y ubicación en el lugar y condiciones necesarias de uso permitidos por las NIIF.

En general, el *software* del Banco se amortiza por el método de línea recta en los siguientes intervalos de tiempo:

Clase de activo	Vida útil en años
<i>Software</i> corporativo	10 años
Licencias de uso	Conforme al período establecido según el derecho contractual

Estas vidas útiles son valores de referencia. En el momento de determinar la vida útil de un nuevo activo intangible, es responsabilidad de las áreas revisar si estos valores estimados son los adecuados. Si, como resultado de dicha revisión, se evidencia que las expectativas de uso difirieren de las estimaciones de referencia aquí indicadas, es procedente asignar y justificar la vida útil definida. El Banco determinó utilizar como metodología de medición posterior para sus activos intangibles el modelo del costo, donde el elemento se refleja en los estados financieros por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

El valor en libros de los activos intangibles es el costo histórico menos la amortización acumulada y el importe de las pérdidas por deterioro de valor.

Se determina pérdida por deterioro de valor de los intangibles, cuando existan indicios de fuente interna o externa de deterioro. Existe deterioro de valor cuando el costo en libros excede su costo de reposición.

Al final de cada período se revisan las vidas útiles de los activos intangibles teniendo en cuenta sus factores económicos o legales. Los efectos de los cambios en la vida útil estimada serán reconocidos prospectivamente.

2.12.7 Bienes de patrimonio histórico, artístico y cultural

El Banco reconoce y mide los elementos que conforman los bienes de patrimonio histórico, artístico y cultural de acuerdo con lo considerado en las Normas Internacionales del Sector Público, en atención a lo establecido en la Nota 2.1, “Bases de preparación”.

El Banco reconoce como bienes de patrimonio histórico, artístico y cultural de uso no operacional los bienes tangibles muebles o inmuebles (los inmuebles del Banco de la República son clasificados de uso operacional) adquiridos, construidos o en proceso de construcción sobre los cuales tiene control y cumplen, sin excepción, las siguientes condiciones:

Legado cultural. El bien tiene una importancia cultural, ambiental, histórica, natural, científica, tecnológica, artística, literaria, bibliográfica o educacional, por lo que se mantiene indefinidamente como fomento del conocimiento cultural en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Valor cultural. El valor del bien en términos culturales, ambientales, históricos, artísticos, científicos, literarios, bibliográficos y educacionales se considera superior a su valor financiero.

Uso cultural. Por las características físicas del bien, eventualmente puede ser irremplazable, su valor puede incrementarse con el tiempo, tiene restricciones legales o estatutarias a su disposición para la venta, por lo tanto se conservan con el propósito de: i) promover la investigación y el estudio sobre la cultura, el arte, la historia, y el patrimonio nacional; y ii) promover y propiciar el acceso al conocimiento científico,

cultural, artístico, histórico, literario, bibliográfico y educacional de la comunidad así el único medio sea a través de su exhibición.

Reconocimiento cultural. El bien ha sido declarado o considerado bien de interés cultural o patrimonial por alguna entidad competente, o el reconocimiento cultural, ambiental, histórico, natural, científico, literario, bibliográfico, tecnológico o artístico está dado abiertamente por la comunidad en general.

Dentro de este concepto y con el fin de cumplir con la función referente a la contribución que la actividad cultural debe aportar con el rescate, preservación, análisis, estudio, organización, investigación y difusión del patrimonio cultural de la nación, el Banco reconoce como bienes de patrimonio histórico, artístico y cultural no operacionales, los siguientes: i) colecciones de obras de arte; ii) colecciones de los museos de oro; iii) murales y esculturas, y iv) colección bibliográfica.

De acuerdo con la modalidad de adquisición, los costos iniciales de los bienes de patrimonio histórico, artístico y cultural corresponden a: i) al costo de adquisición cuando el bien es comprado, ii) al valor de la donación cuando el bien es donado, o iii) costo cero (0) o un (1) peso cuando el costo no sea fiable.

Los bienes de patrimonio histórico, artístico y cultural de uso no operacional no son objeto de depreciación.

A excepción de la colección bibliográfica a la cual se aplica la política de descarte, reubicación, baja en cuentas y reemplazo de material documental, los demás bienes culturales no son objeto de pruebas por deterioro de valor.

El costo en libros de los bienes culturales diferentes de la colección bibliográfica será igual a su costo histórico. El costo en libros de la colección bibliográfica será igual a su costo histórico menos el importe de las pérdidas por deterioro de valor.

Se reconoce deterioro de valor en los estados financieros del Banco cuando el costo en libros del elemento de la colección bibliográfica exceda su costo corriente de reposición.

2.13 Beneficios a empleados y gastos de personal

El Banco reconocerá como beneficios a empleados todas las contraprestaciones originadas en planes o acuerdos formales, requerimientos legales o prácticas no formalizadas (origen de obligaciones implícitas), concedidas a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnización por terminación. Los beneficios comprenden todas las retribuciones realizadas directamente a los empleados o a sus beneficiarios o dependientes (cónyuge, hijos y otros) o a través de terceros, cuya liquidación se puede realizar mediante pagos en efectivo o suministro de bienes y servicios (beneficios no monetarios). Aquellos conceptos que por su naturaleza e intencionalidad no cumplen con los criterios de los beneficios a empleados, se tratarán como gastos de personal¹⁹.

La norma requiere que se reconozca:

- a. Un pasivo cuando el empleado ha prestado sus servicios sin que se haya producido el pago correspondiente.

¹⁹ Los gastos de personal contemplan los importes en que incurre una entidad, que son pagados a los empleados, los cuales son requeridos para el desarrollo de sus funciones.

- b. Un gasto cuando la entidad consume el beneficio económico que proviene del servicio prestado por el empleado.
- c. Un activo cuando otra NIIF lo requiera.

El reconocimiento y medición de los beneficios a empleados se realizará teniendo en cuenta los criterios de clasificación en las siguientes categorías:

- a. Beneficios a empleados de corto plazo.
- b. Beneficios posempleo.
- c. Beneficios a empleados de largo plazo.
- d. Beneficios por terminación.

Los costos de otorgar beneficios a los empleados se reconocen en el período en el cual el beneficio es ganado por el empleado, más que cuando es pagado o pagable.

Los beneficios a corto plazo son reconocidos y medidos en la medida en que el trabajador presta sus servicios, por el valor acordado sin descontar.

La medición de los beneficios por terminación se realiza teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- a) Si se espera liquidar antes de los 12 meses después del período anual sobre el que se informa, se reconocen por el valor acordado sin descontar (de igual forma que los requerimientos de beneficios a corto plazo).
- b) Si se espera liquidar después de los 12 meses posteriores al período anual sobre el que se informa, se reconocen por el valor presente de la obligación (de igual forma que los requerimientos de medición de beneficios a largo plazo).

El Banco en la actualidad cuenta con dos beneficios a largo plazo: quinquenio y bonificación por retiro con más de 20 años, los cuales se reconocen de forma gradual en el tiempo en el que se espera que el empleado presta los servicios que lo harán acreedor, y su medición se realiza mediante el uso de técnicas actuariales simplificadas que se actualizan anualmente. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en el resultado del período en el que surgen.

El Banco tiene beneficios posempleo mediante un plan de pensiones de beneficios definidos, el cual se encuentra fondeado a través de los activos del plan, representados actualmente por los patrimonios autónomos administrados por sociedades fiduciarias, valorados a precios de mercado.

Los beneficios definidos se determinan por el valor presente de la obligación, obtenido mediante el uso de supuestos actuariales, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. El cálculo actuarial de pensionados que involucra, además del plan de pensiones a cargo del Banco, el plan de auxilio educativo y el plan de salud, se actualiza anualmente con las hipótesis demográficas y financieras acordes con la realidad económica del plan de beneficios definidos establecido por el Banco. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales para los beneficios posempleo se cargan o abonan en otros resultados integrales en el período en el que surgen.

Al final de cada año, el Banco determina la mejor tasa de descuento para calcular el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas que, se prevé,

se requerirán para cancelar las obligaciones por planes de pensión y beneficios posempleo. Al determinar la tasa de descuento más adecuada, se consideran las tasas de interés de los bonos del Gobierno que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión y beneficios posempleo.

El plan de beneficios definidos se reconocerá por el *importe neto por beneficios* en el estado de situación financiera, determinado por el **déficit o superávit del plan de beneficios**, que será el resultado de deducir del valor presente de la obligación por beneficios definidos (pasivo actuarial), el valor razonable de los activos del plan con los que se liquidarán las obligaciones. Si al determinar el plan de beneficios neto se presenta superávit²⁰, el activo debe ser reconocido como el importe recuperable, medido al menor valor entre el superávit y el techo del activo.

El **techo del activo** es el valor presente de los *beneficios económicos disponibles* en forma de:

- a. Reembolsos, o
- b. Reducciones de aportaciones futuras.

En el primer caso, los reembolsos corresponden a derechos que posee el Banco, que surgen del superávit generado por el plan de beneficios. En el segundo caso, las reducciones por aportaciones futuras corresponden a reducciones en los beneficios definidos o liquidación del plan, que generan una disminución en la obligación futura por beneficios definidos.

Los reembolsos y las reducciones en las aportaciones futuras se pueden considerar disponibles solo si el Banco puede realizarlos y si se tiene el derecho incondicional sobre los mismos. Si el derecho depende de que existan o no hechos inciertos que no están bajo el control del Banco, entonces no se tendrá el derecho incondicional y, por lo tanto, no formarán parte del techo del activo y no se reconocerá como un activo.

La medición del beneficio económico sobre *los reembolsos disponibles* será determinada por el valor del superávit al final del período (activos del plan menos pasivo pensional), menos cualquier costo asociado. Por su parte, el *beneficio económico disponible en forma de reducción de aportaciones futuras* será determinado por la existencia o no de mantener un nivel mínimo de financiación para aportaciones relacionadas con un servicio futuro.

Por otra parte, el interés neto sobre el pasivo (activo) del beneficio que se debe reflejar en el estado de resultados está determinado por el valor neto de las siguientes partidas:

- a. Ingreso por intereses por los activos del plan.
- b. Costo financiero por la obligación por beneficios definidos.
- c. Los intereses por el efecto del techo del activo.

El ingreso por intereses de los activos del plan es el resultado de aplicar la misma tasa de descuento de la obligación por beneficios definidos sobre los activos del plan al inicio de cada mes, teniendo en cuenta los cambios durante el período como consecuencia de los pagos por las aportaciones, beneficios y reembolsos al Banco por

²⁰ El cual se puede originar por una sobrefinanciación, por pagos de beneficios realizados por el Banco o por ganancias actuariales.

pago de mesadas pensionales y otros pagos. Los intereses por el efecto del techo del activo se determinan multiplicando el valor del efecto del techo del activo por la tasa de descuento determinado al comienzo del período anual sobre el que se informa.

Las obligaciones por beneficios a largo plazo y posempleo se actualizan anualmente por parte de actuarios independientes.

2.14 Provisiones, activos y pasivos contingentes

El Banco reconoce un pasivo por provisión cuando existe una obligación (legal o implícita) presente, generada de sucesos pasados, sobre la cual sea probable la salida de recursos (mayor a 50%) y su costo pueda ser estimado de forma fiable. Para ello, tiene en cuenta toda la información cualitativa y cuantitativa del suceso disponible, la información estadística histórica sobre sucesos similares y el juicio y criterio profesional de los expertos.

Cuando no sea probable la salida de recursos o cuando no sea posible obtener una medición fiable de la obligación, se revela un pasivo contingente.

El valor presente de la obligación se determina teniendo en cuenta la mejor estimación de los siguientes elementos: i) importe futuro de la obligación; ii) fecha de cancelación; iii) factor de indexación; y iv) tasa de descuento.

Al final de cada período se revisan los cambios en el grado de probabilidad y en los elementos de medición inicial y se ajusta el valor presente de la obligación reconociendo su costo financiero.

2.15 Reconocimiento de ingresos y gastos

Para el reconocimiento de los ingresos y gastos, el Banco utiliza el sistema de acumulación o devengo, es decir, reconoce los hechos económicos en el momento en que ocurren, independientemente de que se dé un intercambio de flujo monetario (movimiento de efectivo), excepto para la información relacionada con el estado de flujos de efectivo.

A continuación se resumen los criterios más relevantes utilizados por el Banco para su reconocimiento en los estados financieros:

- El Banco reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de una contraprestación, para lo cual en términos generales: i) identifica el contrato, ii) establece las obligaciones diferenciadas (segregar el contrato)²¹ a las que se les debe asignar la proporción del precio del contrato, para luego imputarlas como ingreso de manera separada; iii) determina el importe de la transacción (precio de la transacción) que se espera obtener en virtud del contrato a cambio de los bienes o servicios, iv) determina el precio de la transacción que es objeto de distribución de forma proporcional entre las obligaciones del contrato (obligaciones diferenciadas); y v) reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación²².

²¹ Las obligaciones diferenciadas son bienes y servicios comprometidos en virtud de un contrato que deben ser registrados de forma independiente.

²² Una obligación se considera satisfecha cuando el control de los bienes o servicios es transferido al cliente.

- Los ingresos se reconocen cuando su importe se puede medir fiablemente y es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro.
- Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados se reconocen contablemente en función del período de causación o devengo, aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Las comisiones y demás ingresos por prestación de servicios se reconocen en los resultados durante el período de prestación de los servicios.
- Los ingresos, costos y gastos no financieros se reconocen en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente.
- Los cobros y los pagos diferidos en el tiempo que superan un año se reconocen por el monto que resulta de actualizar financieramente los flujos de efectivo con las tasas vigentes del mercado.

De acuerdo con el numeral 1 del artículo 62 de los estatutos del Banco, constituirán ingresos y egresos del Banco los siguientes:

- Los derivados de la compra, venta, inversión y manejo de las reservas internacionales y de la compra y venta de metales preciosos aleados al oro.
- Todos los relacionados con las actividades que le son propias como banco central, incluidos los derivados de las operaciones de mercado abierto y la acuñación e impresión de especies monetarias. La diferencia entre el valor facial de la moneda metálica emitida y su costo de producción quedará registrada en el estado de resultados del Banco.
- Aquellos provenientes de sus actividades industrial y cultural.
- Los gastos de personal, mantenimiento, servicios generales y demás de funcionamiento e inversión para el cumplimiento de las actividades que el Banco desarrolla.
- Los demás propios de su existencia como persona jurídica.

2.16 Patrimonio

De acuerdo con los estatutos del Banco, el patrimonio está conformado por su capital y las reservas de: estabilización monetaria y cambiaria, readquisición de acciones, resultados cambiarios, y protección de activos. Igualmente, forman parte del patrimonio del Banco los superávits generados por: la liquidación de la cuenta especial de cambios, el ajuste de cambio de las reservas internacionales, la inversión neta en actividad cultural y las cuentas de resultados. Adicionalmente, producto de la aplicación de las NIIF, se genera como parte del patrimonio la cuenta de otros resultados integrales, las cuentas de resultados acumulados por proceso de convergencia a NIIF y los cambios en políticas contables.

El capital inicial está constituido por el valor equivalente de las acciones cedidas al Banco por el Gobierno Nacional, por los bancos y por los particulares en desarrollo del artículo 62 de la Ley 31 de 1992. Adicionalmente, el saldo de la cuenta revalorización del patrimonio vigente al 31 de diciembre de 1992 se destinó a incrementar el capital.

La reserva de estabilización monetaria y cambiaria se constituye e incrementa en las cuantías necesarias, de acuerdo con las previsiones de pérdidas que para los siguientes dos ejercicios arrojen los presupuestos del Banco. Esta reserva tiene por

objeto absorber eventuales pérdidas del Banco, antes de recurrir a las apropiaciones pertinentes establecidas en el Presupuesto General de la Nación (PGN).

Reserva de resultados cambiarios. A partir del 1 de enero de 1994, las diferencias de valor en las operaciones diarias de compra y venta de divisas en el mercado cambiario respecto del precio de mercado de cada día constituyen ingreso o egreso del Banco según el caso, pero ingresarán al final de cada período a la reserva de resultados cambiarios, cuando fueren positivas. Esta reserva podrá destinarse a enjugar pérdidas que registre el Banco en sus operaciones diarias de compra y venta de divisas.

La reserva para protección de activos estará constituida por la parte de las utilidades de cada ejercicio que determine la Junta Directiva con el objeto de precaver riesgos eventuales y contingentes de pérdida de activos, determinables de manera específica y que, de acuerdo con las normas contables, no deban ser provisionados.

El superávit por liquidación de la cuenta especial de cambios se constituyó en desarrollo de lo dispuesto en el Decreto 234 de 1993, mediante el cual se reglamentó la liquidación de la cuenta especial de cambios, por los valores causados a enero 3 de 1993 por concepto de ajuste de cambio, diferencial cambiario y valorización de las reservas internacionales.

El superávit por ajuste de cambio de las reservas internacionales registra las fluctuaciones de la tasa de cambio del peso con respecto a las monedas en que se encuentren representadas.

Utilidades, pérdidas y transferencia a cargo del Gobierno Nacional, el remanente de las utilidades del Banco, una vez apropiadas las reservas, es de la nación. Las pérdidas del ejercicio son cubiertas por el Presupuesto General de la Nación, siempre y cuando no alcancen a ser cubiertas con la Reserva de Estabilización Monetaria y Cambiaria. Las utilidades del Banco no podrán distribuirse o trasladarse a la nación si no se han enjugado totalmente las pérdidas de ejercicios anteriores.

Anualmente se proyecta el resultado neto de la operación del Banco, el cual es incorporado en la Ley anual del presupuesto.

El pago de utilidades o de pérdidas, según corresponda, se hace en efectivo dentro del primer trimestre de cada año, de conformidad con lo previsto en el literal e, artículo 27 de la Ley 31 de 1992.

2.17 Ajuste al costo histórico por efecto de la inflación

De acuerdo con la Ley 31 de 1992, artículo 27 literal c, numeral 8, y con los estatutos, el Banco no está sujeto en materia del reajuste al costo histórico. No obstante, aplica el sistema de valoración a precios de mercado sobre los activos de reserva e inversiones en moneda nacional. Asimismo, las cuentas denominadas en moneda extranjera se ajustan a las tasas de cambio vigentes a la fecha del cierre contable.

2.18 Centros de costo o áreas de responsabilidad

La Ley 31 de 1992 y los estatutos señalan que el Banco debe identificar financiera y contablemente los ingresos y egresos que correspondan a sus principales actividades, estableciendo centros de costos y centros de beneficio, los cuales quedaron definidos así: Operación Monetaria; Operación Crediticia; Operación Cambiaria; Operación de Compra y Venta de Metales Preciosos; Actividad Cultural; Actividad Industrial, y Actividad Bancaria.

Para tal efecto, los ingresos, costos y gastos directos están claramente identificados con la actividad respectiva y se registran contablemente a cada una de estos, de acuerdo con un código definido.

Los costos y gastos que no están directamente identificados con las actividades antes descritas (gastos generales y de personal), se asignan contablemente a las mismas utilizando bases de distribución, que permiten el control administrativo de los costos y gastos del Banco.

2.19 Régimen impositivo

De acuerdo con lo establecido en el artículo 57 de la Ley 31 de 1992, el Banco estará exento de los impuestos de timbre y sobre la renta y complementarios.

2.20 Recursos recibidos en administración de fondos soberanos y encargos fiduciarios y mandatos

Dentro de las funciones especiales asignadas por la Constitución y la ley al Banco, se destaca la de servir como agente fiscal del Gobierno. Esta función incluye principalmente:

- La edición, colocación y administración en el mercado de los títulos de deuda pública.
- Administración del Fondo de Estabilización de la Cartera Hipotecaria (Frech), de los recursos de cuentas en el exterior de la nación a partir de diciembre 16 de 2019 (MHCP) y de los fondos soberanos: Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (FAEP) y Fondo de Ahorro y Estabilización (Fideicomiso FAE).
- Administración de los títulos emitidos por el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro).

La contabilidad de la administración de estos recursos se lleva de manera separada en los libros de contabilidad del Banco. Para la preparación y presentación de los estados financieros acordados en los respectivos contratos, se aplican las mismas políticas contables del Banco que resulten aplicables a la naturaleza y normatividad de cada fondo.

La situación de los recursos recibidos en administración al cierre del año 2019 era la siguiente:

	Recursos recibidos en administración (miles de pesos)							TOTAL
	TES	Finagro	Otros títulos en DCV ^a	FAE	FAEP	Frech	MHCP	
ACTIVO FIDUCIARIO	321.939.708.445	9.741.226.999	1.379.262.191	11.857.937.120	4.094.814	38.809.293	137.890.205	345.098.929.067
Disponibles	-	1.000	-	-	-	76.841	-	77.841
Inversiones	-	-	-	11.770.805.619	4.094.814	38.732.452	137.889.344	11.951.522.229
Cuentas por cobrar	321.939.708.445	9.741.225.999	1.379.262.191	87.131.501	-	-	861	333.147.328.997
PASIVO Y PATRIMONIO FIDUCIARIO	321.939.708.445	9.741.226.999	1.379.262.191	11.857.937.120	4.094.814	38.809.293	137.890.205	345.098.929.067
Cuentas por pagar	9.552.615.586	17.889.896	49.571.232	139.651.307	7.757	62.527	6.157	11.039.924.189
Depósitos	-	-	-	-	-	-	137.884.048	137.884.048
Títulos de inversión en circulación	312.387.092.859	9.723.337.103	1.329.690.959	52.252	-	-	-	323.440.173.173
Bienes fideicomitidos	-	-	-	11.718.233.561	4.087.057	38.746.766	-	11.761.067.384
Ingresos	-	-	-	921.718.215	4.106.691	23.597.409	-	949.422.315
Gastos y costos	-	-	-	(921.718.215)	(4.106.691)	(23.597.409)	-	(949.422.315)

^a Corresponde a bonos de seguridad, bonos de solidaridad para la paz y bonos de valor constante.

La situación de los recursos recibidos en administración al cierre del año 2018 era la siguiente:

	Recursos recibidos en administración (miles de pesos)						Total
	TES	Finagro	Otros títulos en DCV ^{a/}	FAE	FAEP	Frech	
ACTIVO FIDUCIARIO	302.708.596.692	9.395.991.251	1.498.577.742	10.481.930.700	379.958.173	358.532.871	324.823.587.429
Disponible	-	1.000	983	-	-	66.723	68.706
Inversiones	-	-	-	10.416.819.183	379.958.173	358.466.148	11.155.243.504
Cuentas por cobrar	302.708.596.692	9.395.990.251	1.498.576.759	65.111.517	-	-	313.668.275.219
PASIVO Y PATRIMONIO FIDUCIARIO	302.708.596.692	9.395.991.251	1.498.577.742	10.481.930.700	379.958.172	358.532.871	324.823.587.428
Cuentas por pagar	9.299.961.188	18.012.238	50.217.638	278.731.510	176.067	60.600	9.647.159.241
Títulos de inversión en circulación	293.408.635.504	9.377.979.013	1.448.360.104	-	-	-	304.234.974.621
Bienes fideicomitidos	-	-	-	10.203.199.190	379.782.105	358.472.271	10.941.453.566
Ingresos	-	-	-	162.210.959	20.005.089	24.711.037	206.927.085
Gastos y costos	-	-	-	(162.210.959)	(20.005.089)	(24.711.037)	(206.927.085)

^{a/} Corresponde a bonos agrarios Ley 135, bonos de seguridad, bonos de solidaridad para la paz y bonos de valor constante.

Nota 3

Revelación de riesgos

De conformidad con la Constitución Política y la Ley 31 de 1992, el Banco de la República es un órgano estatal independiente de las demás ramas del poder público. Sus funciones como banca central están determinadas en la ley y han sido desarrolladas mediante resoluciones de su Junta Directiva. Para el cumplimiento de sus funciones, el Banco cuenta con reglamentaciones en las cuales se detallan los procesos que deben atender las distintas áreas del Banco.

De acuerdo con el objetivo estratégico establecido en el Plan Estratégico 2017 – 2021, se continúa con el proceso de consolidación del modelo de Gestión Basada en Procesos, GBP, como base primordial para la implementación de la Gestión Integral de Riesgos (*Enterprise Risk Management* – ERM), bajo la coordinación de la Subgerencia de Riesgos. Durante 2019 se llevó a cabo la investigación de los principios de la ERM que deben ser tenidos en cuenta dentro del ámbito de la banca central. Para tal fin, desde 2019 se cuenta con el apoyo y recomendaciones de un experto internacional en ERM que aporta el convenio entre el Banco de la República y el *Swiss State Secretariat for Economic Affairs* (SECO) para la implementación de la segunda fase de asistencia bilateral y desarrollo de capacidades para bancos centrales, y cuyos resultados estarán orientados principalmente a la definición en 2020 de la Política de gestión integral de riesgos del Banco.

De manera complementaria, atendiendo la directriz del Consejo de Administración, se inició la identificación de los riesgos significativos, controles claves y roles y responsabilidades²³ de la gestión de riesgos, según el modelo de tres líneas de defensa,

²³ De acuerdo con el modelo de tres líneas de defensa propuesto por el IIA (Institute of Internal Auditors).

en los procesos relevantes del Banco²⁴ y cuyos resultados fueron presentados al Consejo de Administración en su sesión del 17 de diciembre de 2019. Esta labor se llevó a cabo con la definición previa de la nueva taxonomía de riesgos del Banco, la cual incluye categorías adicionales al riesgo operativo como se ilustra en la siguiente tabla:

Categoría	Subcategoría
Riesgo operativo	Fraude interno, Fraude externo; Fallas, errores o no disponibilidad; Daño a activos materiales; Ciberriesgo y seguridad de la información; Accidentes industriales; Legal y de cumplimiento.
Riesgos financieros	Mercado, Liquidez, Crédito.
Otros riesgos	De Política, Estratégico, De proyectos, Sistémico (de contagio), LA/FT, Ambiental, Terceras partes, Laboral o profesional.
Riesgo reputacional	

Como medida complementaria a los resultados de la autoevaluación realizada en 2018²⁵, en febrero de 2019 se llevó a cabo una encuesta de percepción de fraude a nivel de todo el Banco cuyos resultados validaron, principalmente, la percepción de poca o muy poca probabilidad de materialización de riesgos de fraude interno. Así mismo, como parte de las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se efectuó la encuesta de Evaluación de riesgo de fraude en el proceso de adquirir y contratar bienes y servicios entre todos los participantes en procesos de contratación entre enero y noviembre de 2019.

Por otra parte, se llevaron a cabo análisis detallados de riesgo para apoyar mejoras de control o decisiones relacionadas con la mejora o cambios en los procesos de proyectos del Banco.

Finalmente, como parte de la sensibilización hacia el riesgo de fraude en el Banco, se llevó a cabo una capacitación sobre el uso indebido de información entre todos sus empleados.

Nota 4

Gobierno corporativo

La Constitución Política y la Ley 31 de 1992 establecen que el máximo órgano de gobierno del Banco de la República es su Junta Directiva, la cual tiene a su cargo la dirección y ejecución de las funciones del Banco. Las medidas de política adoptadas por la Junta Directiva en desarrollo de las funciones que le han sido asignadas por la Constitución y la ley son expedidas mediante resoluciones. La Junta Directiva puede crear y reglamentar comités decisivos y asesores de política, cuando lo estime conveniente y en la forma en que lo determine.

Por disposición de la ley, la Junta Directiva delega algunas funciones en el Consejo de Administración, principalmente aquellas relacionadas con las políticas de administración y operación del Banco. El Consejo de Administración, por su parte,

²⁴ El alcance para 2019 fue para los procesos misionales de administración de las reservas internacionales y ser prestamista de última instancia y contribuir a la estabilidad financiera, y para el proceso corporativo de adquisición de bienes y servicios.

²⁵ Dicha autoevaluación fue realizada por parte de los líderes y gestores de proceso únicamente.

puede crear y reglamentar comités decisorios y asesores de la administración cuando lo estime conveniente y en la forma en que lo determine. Dichos comités funcionan como instancias técnicas de planeación, consultoría, recomendación o evaluación, y presentan conceptos o recomendaciones que sirven de base para la toma de decisiones. Algunos de ellos pueden contar con facultades de ordenación de gasto en las cuantías fijadas por el Consejo de Administración.

En el Portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la página web (<http://www.banrep.gov.co/es/transparencia-acceso-informacion-publica/>) se encuentra publicado un aparte dedicado a las Buenas prácticas de transparencia.

La gestión de riesgos se encuentra inmersa en todas las actividades del Banco y se considera parte esencial de sus operaciones diarias. La Junta Directiva y el Consejo de Administración fijan las políticas generales que orientan la gestión del riesgo en las actividades del Banco, de acuerdo con sus competencias.

El proceso de toma de decisiones se apoya en el análisis de los distintos riesgos en los que podría incurrir el Banco, aspecto que es evaluado por las distintas instancias y comités de la administración. Estos se encargan de formular o establecer las directrices y criterios generales para el tratamiento de los riesgos, los cuales son desarrollados e implementados operativamente por cada área.

Se tienen establecidos los mecanismos para informar a la Junta Directiva, Consejo de Administración y la alta gerencia, según corresponda, los resultados de las principales actividades.

El Banco cuenta con la infraestructura tecnológica necesaria para desempeñar sus funciones, adelantar monitoreo a sus operaciones, y hacer seguimiento y control a la materialización de posibles riesgos en el cumplimiento de sus labores.

El diseño del esquema metodológico del sistema integral de riesgos del Banco de la República sigue los principios básicos del enfoque COSO y de los estándares AS-NZ 4360 y británico BS-ISO31000. Con base en estos estándares, en las prácticas aceptadas en la comunidad de bancos centrales y en los principios teóricos que rigen la materia, el Departamento de Gestión de Riesgos y Procesos (DGRP) definió el modelo para el proceso de administración de riesgo operativo cuya implementación es llevada a cabo en los procesos con el apoyo y coordinación del DGRP, de acuerdo con los compromisos establecidos anualmente. El Consejo de Administración es informado periódicamente sobre la exposición y evolución de los riesgos del Banco de la República.

Por otra parte, la estructura organizacional del Banco permite una clara independencia de funciones y responsabilidades entre las áreas de operación y de contabilización y las instancias de control. Adicionalmente, incluye los principios básicos de control tales como la debida segregación funcional, múltiples intervenciones, conciliaciones y notificación y escalamiento apropiados, en los casos que se requiera.

Con respecto al recurso humano, el Banco cuenta con personal altamente calificado y preparado a nivel académico y con experiencia profesional. Los profesionales han sido vinculados mediante rigurosos procesos de selección adelantados por áreas expertas. Adicionalmente, se tienen establecidos procesos de inducción al cargo y planes de capacitación, tanto a nivel local como en el exterior, que aseguran el alto nivel profesional y académico de las personas involucradas en los diferentes procesos.

Los procesos y procedimientos del Banco se encuentran amplia y detalladamente documentados en manuales que incluyen los mecanismos de control y de seguridad necesarios para garantizar que las diferentes operaciones se tramiten en las condiciones

pactadas y a través de los medios establecidos, todo lo cual está soportado con una plataforma tecnológica que ofrece un nivel de seguridad adecuado.

Es importante destacar que en el Banco se han definido lineamientos relacionados con la infraestructura tecnológica y el Sistema de Gestión de Continuidad asociados al manejo del riesgo operativo, tales como:

- Todos los sistemas de información cuentan con controles y validaciones automáticas para la entrada, procesamiento y salida de datos.
- La administración de los sistemas de información corporativos del Banco sigue prácticas de seguridad y normatividad para la conservación, protección y recuperación de la información.
- Para todos los sistemas de información se establecen esquemas de control de acceso, mecanismos seguros de autenticación y perfiles que permiten segregar funciones en relación con el rol de la administración del sistema y con el rol de registro y ejecución de operaciones.
- El Banco cuenta con herramientas para el monitoreo y registro (pistas de auditoría) de las operaciones sobre las bases de datos, con las cuales se garantiza la recuperación y trazabilidad de los datos corporativos.
- Los planes de contingencia para los procesos o áreas de servicio críticos se han desarrollado con base en metodologías y mejores prácticas internacionales, las cuales se encuentran documentadas y son probadas periódicamente.
- Los planes de contingencia incluyen la identificación y valoración de los escenarios y factores de riesgo, así como el diseño de estrategias de contingencias tecnológicas y operativas.
- Existe un plan de atención de emergencias y de administración de desastres integrados con los planes de contingencia.
- Los programas de capacitación y divulgación de todos los componentes del sistema de gestión de continuidad son permanentes en la organización.

El presidente de la república ejerce las funciones de inspección, vigilancia y control del Banco. Las dos primeras son delegadas al superintendente financiero, mientras que la función de control es delegada al auditor general, quien cuenta con una infraestructura organizacional que le permite efectuar el control de gestión y de resultados del Banco. La Auditoría General opera como una agencia del Estado con la debida independencia. Además, a partir del año 2002, el Banco contrata firmas de auditoría externa con orientación internacional y experiencia en bancos centrales, para que exprese una opinión independiente sobre sus estados financieros, sin perjuicio de la que emite el auditor general ante el Banco, en desarrollo de sus funciones.

Adicionalmente, y atendiendo lo establecido por la Ley 87 de 1993, el Banco cuenta con el Departamento de Control Interno (DCI) que, entre otras actividades, evalúa y monitorea el estado y evolución del Sistema de Control Interno del Banco. Por otra parte, se encarga de la evaluación independiente del nivel de riesgo operativo y marco de control existente en los procesos, así como del fomento de la cultura de control. Los resultados de las actividades realizadas por el DCI, así como los planes de mejoramiento definidos por las áreas, son informados a la alta Gerencia y sus aspectos más relevantes son presentados en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (Cisci) y el Comité de Auditoría (CA). Es importante mencionar que, en complemento a lo anterior, el DCI adelanta un seguimiento permanente a

todos los planes de mejoramiento establecidos por las áreas del Banco en respuesta a requerimientos de los entes de control, con el fin de velar por su cumplimiento y mantener informada a la alta gerencia y a los comités del Banco de su desarrollo.

Los informes producidos por los entes de control antes mencionados, son conocidos por la Junta Directiva, el Consejo de Administración y la alta gerencia de la Entidad.

II. NOTAS ESPECÍFICAS DEL PERÍODO

Nota 5

Activos de reservas internacionales

Los instrumentos financieros que conforman las reservas internacionales se clasifican en la categoría de valor razonable (negociables) con cambios en resultados, excepto por el FMI que se clasifican en la categoría de costo amortizado²⁶.

A diciembre 31 de 2019, los activos en el exterior que constituyen reservas internacionales ascendieron a COP 179.194.585.289 miles, presentando un incremento de COP 16.056.080.579 miles frente a diciembre 31 de 2018, donde su saldo fue COP 163.138.504.710 miles, originado principalmente en los rendimientos generados en el período y por las fluctuaciones de la tasa de cambio del peso con respecto a las monedas en que se encuentran representados.

Los principales rubros que conforman los activos que constituyen reservas internacionales son:

Nota 5A

Efectivo

Incluye el efectivo de disponibilidad inmediata sin ninguna restricción que hace parte de las reservas internacionales, conformado por los saldos en bancos del exterior y las especies extranjeras depositadas en las bóvedas del Banco (caja), las cuales son utilizadas para atender las operaciones originadas en desarrollo de las funciones propias del Banco.

Nota 5B

Portafolio de inversiones en administración directa y externa

Los rubros más importantes de las reservas internacionales corresponden a los portafolios en administración directa y externa, cuyos criterios de administración son seguridad, liquidez y rentabilidad. Obedeciendo estos criterios y con el objeto de velar por el cumplimiento en el pago de las obligaciones externas del país, las reservas están invertidas en activos financieros con un amplio mercado secundario y parte de ellas se mantiene como capital de trabajo, garantizando su disponibilidad inmediata.

²⁶ El ajuste de cambio se registra en el patrimonio (artículo 1.º del Decreto 2386 de 2015).

Los saldos del portafolio de las reservas internacionales al cierre del período fueron: los siguientes:

	Inversiones de las reservas internacionales (miles de pesos)			
	Vencimientos		2019	2018
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	Diciembre 31	Diciembre 31
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Portafolio en administración directa	80.516.301.638	41.383.106.378	121.899.408.016	114.109.241.606
Acuerdos de recompra	4.805.657.473	-	4.805.657.473	6.515.224.038
Fondo de Mercado Monetario y STIF	1.643.951.640	-	1.643.951.640	1.653.943.695
Inversiones fondos del BIS	2.457.897.015	-	2.457.897.015	2.348.819.403
Inversiones <i>overnight</i>	421.733.646	-	421.733.646	9.749.250
Papeles a descuento	19.035.423.759	-	19.035.423.759	18.522.641.851
Bonos	49.373.036.503	41.383.106.378	90.756.142.881	80.500.566.162
Renta variable ETF	153.820.555	-	153.820.555	126.961.897
Efectivo - contratos a futuro	5.100.465	-	5.100.465	6.205.948
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	2.613.276.886	-	2.613.276.886	4.395.602.930
Contratos <i>forward</i> favorables	6.403.696	-	6.403.696	29.526.432
Portafolio en administración externa	6.865.824.881	41.164.497.831	48.030.322.712	40.831.210.581
Golman Sachs Asset Management	954.892.619	8.084.784.296	9.039.676.915	8.517.089.097
Efectivo	57.317.858	-	57.317.858	86.656.388
Fondo de Mercado Monetario y STIF	51.115.697	-	51.115.697	61.786.046
Contratos <i>forward</i> favorables	102.306	-	102.306	25.551
Papeles a descuento	351.849.766	-	351.849.766	2.361.728.320
Bonos	494.440.763	8.084.784.296	8.579.225.059	5.839.947.088
Certificados de depósito	-	-	-	163.293.424
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	66.229	-	66.229	3.652.280
DWS International GmbH (Deutsche)	1.131.476.710	5.343.228.991	6.474.705.701	6.078.530.944
Efectivo	51.003.639	-	51.003.639	16.953.932
Fondo de Mercado Monetario y STIF	97.388.543	-	97.388.543	7.096.659
Contratos <i>forward</i> favorables	663.355	-	663.355	-
Bonos	982.421.173	5.343.228.991	6.325.650.164	6.054.480.353
BNP Paribas Asset Management USA, INC.	1.044.109.363	4.527.378.355	5.571.487.718	6.512.370.624
Efectivo	5.128.595	-	5.128.595	4.865.160
Fondo de Mercado Monetario y STIF	8.220.508	-	8.220.508	30.360.502
Contratos <i>forward</i> favorables	6.713.621	-	6.713.621	1.574.308
Papeles a descuento	-	-	-	383.971.733
Bonos	588.226.068	4.527.378.355	5.115.604.423	5.519.334.743
Renta variable ETF	20.951.084	-	20.951.084	86.126.175
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	414.869.487	-	414.869.487	486.138.003
UBS Asset Management	443.473.647	6.060.261.626	6.503.735.273	7.464.349.018
Efectivo	52.368.247	-	52.368.247	13.292.354
Fondo de Mercado Monetario y STIF	42.023.460	-	42.023.460	223.585.394
Contratos <i>forward</i> favorables	1.099.467	-	1.099.467	11.981.753
Bonos	347.982.473	6.060.261.626	6.408.244.099	7.215.489.517
JP Morgan Asset Management (Uk) Limited	1.377.281.755	7.709.954.388	9.087.236.143	7.355.909.181
Efectivo	27.368.152	-	27.368.152	18.070.076
Fondo de Mercado Monetario y STIF	93.781.760	-	93.781.760	137.965.528
Contratos <i>forward</i> favorables	3.799.139	-	3.799.139	2.871.306
Papeles a descuento	-	-	-	-
Bonos	1.250.549.696	7.709.954.388	8.960.504.084	7.197.002.271
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	1.783.008	-	1.783.008	-

Inversiones de las reservas internacionales (continuación)
(miles de pesos)

	Vencimientos		2019	2018
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	Diciembre 31	Diciembre 31
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Pacific Investment Management Co. LLC	869.392.198	5.556.991.046	6.426.383.244	4.902.961.717
Efectivo	9.189.393	-	9.189.393	17.675.402
Fondo de Mercado Monetario y STIF	8.806.635	-	8.806.635	14.845
Contratos <i>forward</i> favorables	8.638.502	-	8.638.502	4.900.742
Papeles a descuento	226.817.930	-	226.817.930	-
Bonos	599.693.070	5.556.991.046	6.156.684.116	4.788.142.823
Colaterales entregados como garantía	16.246.668	-	16.246.668	259.980
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	-	-	-	91.967.925
State Street Global Advisor Trust Company	1.045.198.589	3.881.899.129	4.927.097.718	-
Efectivo	10.474.087	-	10.474.087	-
Fondo de Mercado Monetario y STIF	80.808.518	-	80.808.518	-
Contratos <i>forward</i> favorables	4.352.827	-	4.352.827	-
Bonos	703.932.502	3.881.899.129	4.585.831.631	-
Renta variable ETF	245.630.655	-	245.630.655	-
Total portafolio	87.382.126.519	82.547.604.209	169.929.730.728	154.940.452.187

Durante el año 2019 se mantuvo el esquema de delegación de una parte del portafolio de inversión de las reservas internacionales en entidades financieras del exterior de primer nivel que administran los portafolios bajo los lineamientos establecidos por el Banco. En efecto, se cuenta con los servicios de siete firmas especializadas: JPMorgan Asset Management (UK) Limited, DWS International GmbH, Goldman Sachs Asset Management L.P., BNP Paribas Asset Management USA, Inc., UBS Asset Management (Americas) Inc., Pacific Investment Management Company LLC. y State Street Global Advisors Trust. La primera está ubicada en Inglaterra, la segunda en Alemania y las demás en los Estados Unidos. Adicionalmente, se invierte en fondos de mercados monetarios administrados por Western Asset Management Company Limited - WAMCO, JP Morgan y el Banco de Pagos Internacionales (BIS)²⁷.

5B-1. Políticas de gestión de riesgos

El Banco no realiza inversiones, operaciones con derivados o posición en divisas con propósitos especulativos. Las políticas de gestión de riesgo crediticio, de mercado, cambiario y de liquidez son fijadas por el Comité de Reservas Internacionales del Banco de la República.

Composición del portafolio

Los recursos del portafolio de inversión de las reservas internacionales se distribuyen en tres tramos: i) un tramo de corto plazo con un horizonte de inversión de un (1) año;

²⁷ Los fondos administrados por el BIS tienen como propósito hacer inversiones en activos apropiados para las reservas internacionales mundiales, es un esfuerzo cooperativo entre diferentes países y solamente tienen acceso a ellos los bancos centrales y entidades multilaterales. Al cierre de 2019, el Banco de la República tenía participación en cuatro fondos del BIS, uno de ellos maneja inversiones en bonos atados a inflación emitidos por el Gobierno de los Estados Unidos, el fondo de inversiones en bonos emitidos por el Gobierno y el banco central de China, el fondo de Corea-KRW y el fondo de inversiones en corporaciones no financieras.

ii) un tramo de mediano plazo con un horizonte de inversión de tres (3) años, y iii) el oro. El oro se incorpora como activo elegible dentro de la estimación del índice de referencia de los dos tramos.

El tramo de corto plazo es la suma de capital de trabajo y el portafolio pasivo. El capital de trabajo está denominado exclusivamente en dólares, es administrado directamente por el Banco de la República y tiene como propósito cubrir las necesidades inmediatas de liquidez. Una parte del tramo de mediano plazo es administrado por el Banco y otra por administradores externos especializados en portafolios.

Al igual que la gran mayoría de los bancos centrales del mundo, el Banco de la República define un portafolio teórico o índice de referencia para el portafolio de inversión de las reservas, que cumple con ciertas características en cuanto a composición cambiaria y medidas de riesgo estimadas (*ex ante*). Este índice sirve como marco de referencia para medir la gestión de cada uno de los portafolios.

Riesgo de liquidez

El control de riesgo de liquidez se ejerce de dos formas: i) un esquema de tramos y ii) requisitos de liquidez individuales para las inversiones permitidas. Con respecto al esquema de tramos, durante todo el año 2019 el Banco mantuvo siempre suficiente liquidez para enfrentar posibles contingencias con las inversiones disponibles en el capital de trabajo. Así mismo, el Banco mantuvo la política de invertir principalmente en papeles negociables con amplio mercado secundario, con montos mínimos de emisión considerables y donde la inversión no representó más de un 10% del monto total emitido para los títulos con vencimiento de largo plazo. La clasificación de las inversiones de las reservas internacionales a menos de 12 meses y más de 12 meses se puede observar en la nota 5B, composición del portafolio de inversión de las reservas internacionales.

Riesgo crediticio

Para delimitar el riesgo crediticio, se ha establecido que las pérdidas del portafolio por este riesgo deben ser muy bajas. Específicamente, se busca que las situaciones de no pago en el 1% de los peores escenarios no superen el 1% del valor del portafolio. Estadísticamente, esto implica tomar el valor promedio de las pérdidas por riesgo crediticio en el 1% de la distribución. Para el cálculo de este indicador se tienen en cuenta las probabilidades de *default* y tasas de recuperación reportadas por las agencias crediticias para cada sector y la exposición del portafolio de inversión a los diferentes sectores.

Las medidas utilizadas por el Banco para cumplir con esta política y, por ende, para controlar el riesgo crediticio incluyen, tanto definir una calificación crediticia mínima permitida, como establecer límites por emisor.

Por un lado, la distribución por calificación crediticia refleja el criterio de seguridad con que se administra el portafolio de inversión de las reservas internacionales. Para determinar el grado de seguridad en los diferentes emisores, el Banco de la República utiliza como referencia las calificaciones asignadas por las agencias internacionales Standard & Poor's, Fitch Ratings y Moody's Investors Service. En la escala usada por estas entidades, la calificación más alta de largo plazo es AAA (extremadamente fuerte capacidad de cumplimiento), seguida de AA (muy fuerte capacidad de pago), y A (fuerte capacidad de pago).

Las reservas se invierten principalmente en títulos emitidos por gobiernos y sus agencias, organismos internacionales, autoridades locales y corporativas, y en entidades financieras. La calificación crediticia mínima requerida para estas inversiones es A- para gobiernos, sus agencias y organismos internacionales y A+ para las autoridades locales, corporativas y entidades financieras. Los lineamientos de inversión establecen que una emisión elegible debe tener al menos dos calificaciones, y se utiliza internamente la menor de ellas.

Por otro lado, cada emisor elegible tiene un cupo máximo definido, el cual depende de su calificación crediticia y sector, lo que contribuye a mejorar la diversificación del portafolio y disminuir el impacto de un evento crediticio.

El Banco establece, además, restricciones en cuanto al tipo de activos permitidos y sus características. Por ejemplo, solo se consideran aceptables las emisiones que tienen prioridad de pago sénior (no subordinada) en caso de liquidación, y la máxima exposición agregada a emisores diferentes de los gobiernos del índice de referencia es del 50% del portafolio.

Con respecto al riesgo crediticio de las contrapartes con las que se realizan operaciones *forward* de divisas, estas deben tener una calificación mínima de A- cuando tales contrapartes cuentan con contrato ISDA aprobado por el Banco y A+ cuando no cuentan con contrato ISDA aprobado por el Banco. La calificación mínima para contrapartes de TBA es A. Las operaciones tienen plazos cortos y cupos en monto agregado, con el fin de limitar la exposición crediticia.

Todos los lineamientos aplican al momento de adquirir una inversión. Cuando algún título/emisor ve reducida su calificación crediticia, se ha establecido que la exposición a dicho emisor se reduzca dentro de un plazo de 20 días hábiles a partir de la fecha en que deja de cumplir con los lineamientos, para asegurar que las inversiones se mantienen dentro de los niveles de riesgo de crédito definidos para su respectivo sector y calificación crediticia²⁸.

Las inversiones de renta variable ETF, dado que son participaciones en un fondo que cotiza en bolsa, no cuentan con calificación crediticia.

Teniendo en cuenta que el Banco valora sus inversiones diariamente a precios de mercado, para medir la exposición del riesgo crediticio se utiliza el valor de mercado de las mismas, inclusive para los contratos *forward* de tipos de cambio.

Frente al riesgo crediticio, igualmente se determinó que con base en las políticas y lineamientos que actualmente aplica el Banco no es necesario realizar ajustes de riesgo de crédito (CVA) a las operaciones de inversión en el exterior, tales como compra y venta de divisas (*forex*) y de compra de *forward* sobre títulos debido a: (i) que el plazo promedio sobre el cual se realizan estas operaciones es inferior a dos meses, por lo que el impacto del ajuste en el valor de mercado, si fuera necesario, no sería representativo, y (ii) que para realizar la valoración de los instrumentos mencionados, en la mayoría de los casos, ya se entienden por ajustadas las tasas de interés utilizadas en el cálculo del valor razonable. Adicionalmente, las entidades utilizadas por el Banco de la República como contrapartes cuentan con calificaciones crediticias altas, por lo que el riesgo de crédito es mínimo.

²⁸ En el caso de reducciones de calificación de contrapartes de negociación de divisas, las inversiones se mantienen hasta el vencimiento, a menos que se cuente con un acuerdo de neteo o un acuerdo ISDA firmado con dicha contraparte, en cuyo caso se reduce la exposición neta en un plazo de 5 días hábiles a partir de la fecha en que dejan de cumplir los lineamientos.

Por último, se considera que el ajuste débito por riesgo de crédito (DVA) no aplica en especial para este tipo de operaciones por cuanto se considera que el riesgo de crédito propio del Banco es mínimo o cercano a cero, dada su condición de banco central.

A continuación, se presenta la distribución del portafolio por calificación crediticia y la distribución del riesgo por sectores.

Calificación crediticia:

A diciembre 31 de 2019 la distribución del portafolio por calificación crediticia era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por calificación (miles de pesos)									
Instrumento	AAA	AA+	AA-	AA	A+	A	A-	NR	Saldo a dic. 31/19
Activos de reserva									
Acuerdos de recompra	-	4.805.657.473	-	-	-	-	-	-	4.805.657.473
Papeles a descuento	11.984.329.028	1.148.138.415	3.585.898.199	2.590.222.294	-	305.503.519	-	-	19.614.091.455
Bonos	115.055.614.759	8.390.034.864	5.153.773.005	4.741.926.004	3.251.979.598	217.252.730	77.305.497	-	136.887.886.457
Renta variable ETF	-	-	-	-	-	-	-	420.402.294	420.402.294
Fondo de Mercado Monetario BIS	-	381.009.049	-	347.297.808	856.624.581	-	872.965.577	-	2.457.897.015
Fondo de Mercado Monetario y STIF	2.026.096.761	-	-	-	-	-	-	-	2.026.096.761
Inversiones <i>overnight</i>	-	-	-	-	421.733.646	-	-	-	421.733.646
Efectivo	141.964.123	-	-	-	75.986.313	-	-	-	217.950.436
Contratos <i>forward</i> favorables	10.385.755	417.214	-	12.980.254	6.751.196	1.238.494	-	-	31.772.913
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	3.019.695.633	7.926.105	1.783.008	-	590.864	-	-	-	3.029.995.610
Colaterales entregados como garantía	16.246.668	-	-	-	-	-	-	-	16.246.668
Total	132.254.332.727	14.733.183.120	8.741.454.212	7.692.426.360	4.613.666.198	523.994.743	950.271.074	420.402.294	169.929.730.728
Distribución del riesgo	77,8%	8,7%	5,2%	4,5%	2,7%	0,3%	0,6%	0,2%	100,0%

A diciembre 31 de 2018 la distribución del portafolio por calificación crediticia era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por calificación (miles de pesos)									
Instrumento	AAA	AA+	AA	AA-	A+	A	A-	NR	Saldo a dic. 31/18
Activos de reserva									
Acuerdos de recompra	-	6.515.224.038	-	-	-	-	-	-	6.515.224.038
Papeles a descuento	11.927.081.629	2.950.335.628	2.155.784.219	3.922.044.996	-	313.095.432	-	-	21.268.341.904
Bonos	96.204.010.436	10.693.730.582	4.495.040.319	3.233.662.939	2.153.451.486	267.859.549	67.207.646	-	117.114.962.957
Renta variable ETF	-	-	-	-	-	-	-	213.088.072	213.088.072
Fondo de Mercado Monetario BIS	-	353.388.658	-	347.972.527 ^{2/}	832.202.486	-	815.255.732	-	2.348.819.403
Fondo de Mercado Monetario y STIF	2.114.752.668	-	-	-	-	-	-	-	2.114.752.668
Inversiones <i>overnight</i>	-	-	-	-	-	9.749.250	-	-	9.749.250
Certificado de depósitos	-	-	163.293.424	-	-	-	-	-	163.293.424
Efectivo	107.948.301	-	-	-	55.770.960	-	-	-	163.719.261
Contratos <i>forward</i> favorables	-	1.246.685	33.324.657	-	15.362.241	946.509	-	-	50.880.092
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	4.766.040.070	98.986.265	111.448.551	-	782.233	104.019	-	-	4.977.361.138
Colaterales entregados como garantía	259.980	-	-	-	-	-	-	-	259.980
Total	115.120.093.084	20.612.911.856	6.958.891.170	7.503.680.462	3.057.569.406	591.754.759	882.463.378	213.088.072	154.940.452.187
Distribución del riesgo	74,3%	13,3%	4,5%	4,8%	2,0%	0,4%	0,6%	0,1%	100,0%

^{2/} Reclasificado para efectos comparativos.

Distribución del riesgo por sector

A diciembre 31 de 2019 la distribución del riesgo por sectores era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por sectores (miles de pesos)						
Instrumento	Corporativo	Gobierno	Cuasi-Gobierno	Hipotecas	Forex	Saldo a dic. 31/19
Activos de reserva						
Acuerdos de recompra	-	4.805.657.473	-	-	-	4.805.657.473
Papeles a descuento	80.968.555	569.021.216	18.964.101.684	-	-	19.614.091.455
Bonos	2.687.880.530	110.944.941.401	19.266.410.137	3.988.654.389	-	136.887.886.457
Renta variable - ETF	420.402.294	-	-	-	-	420.402.294
Fondo de Mercado Monetario BIS	872.965.577	1.584.931.438	-	-	-	2.457.897.015
Fondo de Mercado Monetario y STIF	-	-	2.026.096.761	-	-	2.026.096.761
Inversiones <i>overnight</i>	421.733.646	-	-	-	-	421.733.646
Efectivo	75.986.314	141.964.122	-	-	-	217.950.436
Contratos <i>forward</i> favorables	-	-	-	131.541	31.641.372	31.772.913
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	590.864	3.021.478.641	-	7.926.105	-	3.029.995.610
Colaterales entregados como garantía	-	16.246.668	-	-	-	16.246.668
Total	4.560.527.780	121.084.240.959	40.256.608.582	3.996.712.035	31.641.372	169.929.730.728
Distribución del riesgo	2,7%	71,3%	23,7%	2,4%	0,0%	100,0%

A diciembre 31 de 2018 la distribución del riesgo por sectores era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por sectores (miles de pesos)						
Instrumento	Corporativo	Gobierno	Cuasi-Gobierno	Hipotecas	Forex	Saldo a dic. 31/18
Activos de reserva						
Acuerdos de recompra	-	6.515.224.038 ^{a/}	-	-	-	6.515.224.038
Papeles a descuento	241.554.740	2.855.310.212	18.171.476.952	-	-	21.268.341.904
Bonos	2.682.489.048	92.152.741.459	18.451.060.428	3.828.672.022	-	117.114.962.957
Renta variable - ETF	213.088.072	-	-	-	-	213.088.072
Fondo de Mercado Monetario BIS	815.255.732	1.533.563.671	-	-	-	2.348.819.403
Fondo de Mercado Monetario y Stif	-	-	2.114.752.668	-	-	2.114.752.668
Inversiones <i>overnight</i>	9.749.250	-	-	-	-	9.749.250
Certificado de depósitos	163.293.424	-	-	-	-	163.293.424
Efectivo	55.770.960	107.948.301	-	-	-	163.719.261
Contratos <i>forward</i> favorables	-	-	1.246.685	-	49.633.407	50.880.092
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	782.232	4.766.040.070	203.416.477	7.018.340	104.019	4.977.361.138
Colaterales entregados como garantía	-	-	259.980	-	-	259.980
Total	4.181.983.458	107.930.827.751	38.942.213.190	3.835.690.362	49.737.426	154.940.452.187
Distribución del riesgo	2,7%	69,7%	25,1%	2,5%	0,0%	100,0%

^{a/} Reclasificado para efectos comparativos.

Riesgo de mercado

El principal indicador con el que se mide el riesgo de mercado de un portafolio de renta fija es la duración efectiva. Con esta medida se establece la sensibilidad al cambio en el precio de un activo ante cambios paralelos en la curva de rendimientos considerando

el efecto de las opciones implícitas en los títulos. El Banco de la República mantiene la duración del portafolio donde se invierten los recursos de las reservas internacionales en niveles bajos para mantener este riesgo controlado. Al 31 de diciembre de 2019, la duración efectiva del portafolio de inversión²⁹ era de 3, lo cual significa que el valor de las reservas podría reducirse 3% frente a un aumento uniforme de 1 punto porcentual en las tasas de todos los bonos que componen el portafolio. A 31 de diciembre de 2018, esta duración fue de 2.31. Como parte de la gestión de riesgo de mercado que realiza el Banco, también monitorea medidas de sensibilidad ante cambios en la pendiente y curvatura de la estructura a término de las tasas de interés.

En las reservas internacionales, el riesgo de mercado se materializa cuando las tasas de interés de los principales mercados financieros mundiales aumentan y por ende los precios de los instrumentos de renta fija disminuyen. En contraposición, cuando las tasas de interés internacionales disminuyen, las reservas se valorizan.

Principales indicadores de riesgo de mercado

Duración del portafolio

La duración es una medida de la sensibilidad de un portafolio a cambios en las tasas de interés y se define como el cambio porcentual aproximado en el valor del portafolio por un cambio de 1 punto porcentual en dichas tasas, considerando que todas las otras variables permanecen constantes.

Con respecto al año anterior, la duración efectiva del portafolio de inversión aumentó ligeramente, lo que quiere decir que la sensibilidad a movimientos de las tasas de interés es más alta. El siguiente cuadro resume el posible impacto sobre el valor total del portafolio de los cambios en las tasas de interés.

Indicador de riesgo del mercado				
Duración del portafolio				
Concepto	2019		2018	
	Diciembre 31 porcentaje de cambio		Diciembre 31 porcentaje de cambio	
Cambio en las tasas de interés	+1	-1	+1	-1
Cambio porcentual en el valor de mercado	-3	+3	-2,31	+2,31
Equivalente en USD	(1.446.781.402)	1.446.781.402	(1.003.451.717)	1.003.451.717

Para efectos del cálculo de la duración del portafolio de inversión se excluye el oro, el nivel de capital de trabajo y las inversiones en el fondo del BIS.

Riesgo cambiario

Para facilitar los pagos del país en el exterior, la composición cambiaria del tramo de corto plazo de las reservas se determina con base en un ejercicio que minimiza las diferencias frente al comportamiento del índice de egresos de la balanza de pagos, y para la determinación del índice del tramo de mediano plazo se utiliza el dólar estadounidense como numerario. El tramo de mediano plazo se ejecuta con un plazo y un perfil de rentabilidad esperado superior a los del tramo de corto plazo. Su objetivo es maximizar la rentabilidad ajustada por riesgo en dólares estadounidenses, moneda en

²⁹ Excluye el oro y los portafolios capital de trabajo (KDT), BIS China, BIS Corea, BIS TIPS y BIS Corporativos.

la cual se reporta el valor de las reservas internacionales, para la porción del portafolio que se considera menos probable de utilizar en un plazo de doce meses.

Las reservas internacionales se valoran en dólares de los Estados Unidos. Esto significa que las inversiones en otras monedas se convierten a dólares estadounidenses a las tasas de cambio vigentes en el mercado, lo que implica que el valor del portafolio expresado en dólares puede reducirse si las monedas en las que se invierte se deprecian frente a tal divisa.

El Banco mantiene límites estrictos sobre las desviaciones cambiarias frente al índice de referencia en los portafolios, limitando las inversiones además a monedas con mercados líquidos dentro de los mercados internacionales.

A diciembre 31 de 2019 la composición cambiaria del portafolio total era la siguiente:

Exposición cambiaria del portafolio por moneda (miles de pesos)						
Instrumento	Dólar estadounidense	Dólar canadiense	Dólar australiano	Libra esterlina	Otras	Saldo a dic. 31/19
Activos de reserva						
Acuerdos de recompra	4.805.657.473	-	-	-	-	4.805.657.473
Papeles a descuento	19.286.507.302	-	-	-	327.584.153	19.614.091.455
Bonos	112.297.245.674	6.184.584.128	11.710.480.826	1.514.967.028	5.180.608.801	136.887.886.457
Renta variable ETF	420.402.294	-	-	-	-	420.402.294
Fondo de Mercado Monetario BIS	1.253.974.626	-	-	-	1.203.922.389	2.457.897.015
Fondo de Mercado Monetario y STIF	2.026.096.761	-	-	-	-	2.026.096.761
Inversiones <i>overnight</i>	421.733.646	-	-	-	-	421.733.646
Efectivo	55.192.757	26.734.199	54.810.615	60.025.248	21.187.617	217.950.436
Contratos <i>forward</i> favorables	131.541	5.936.031	10.613.640	2.735.546	12.356.155	31.772.913
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	3.028.212.602	-	-	1.783.008	-	3.029.995.610
Colaterales entregados como garantía	16.246.668	-	-	-	-	16.246.668
Total	143.611.401.344	6.217.254.358	11.775.905.081	1.579.510.830	6.745.659.115	169.929.730.728
Distribución del riesgo	84,5%	3,7%	6,9%	0,9%	4,0%	100,0%

A diciembre 31 de 2018 la composición cambiaria del portafolio total era la siguiente:

Exposición cambiaria del portafolio por moneda (miles de pesos)						
Instrumento	Dólar estadounidense	Dólar canadiense	Dólar australiano	Libra esterlina	Otras	Saldo a dic. 31/18
Activos de reserva						
Acuerdos de recompra	6.515.224.038	-	-	-	-	6.515.224.038
Papeles a descuento	20.132.776.336	-	-	-	1.135.565.568	21.268.341.904
Bonos	98.229.846.040	5.174.563.946	9.162.324.229	434.201.181	4.114.027.561	117.114.962.957
Renta variable ETF	213.088.072	-	-	-	-	213.088.072
Fondo de Mercado Monetario BIS	1.168.644.390	-	-	-	1.180.175.013	2.348.819.403
Fondo de Mercado Monetario y STIF	2.114.752.668	-	-	-	-	2.114.752.668
Inversiones <i>overnight</i>	9.749.250	-	-	-	-	9.749.250
Certificados de depósito	163.293.424	-	-	-	-	163.293.424
Efectivo	44.452.412	15.402.710	19.863.805	68.988.001	15.012.333	163.719.261
Contratos <i>forward</i> favorables	1.246.685	16.158.970	6.950.830	554.364	25.969.243	50.880.092
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	4.269.750.212	-	596.058.226	-	111.552.700	4.977.361.138
Colaterales entregados como garantía	259.980	-	-	-	-	259.980
Total	132.863.083.507	5.206.125.626	9.785.197.090	503.743.546	6.582.302.418	154.940.452.187
Distribución del riesgo	85,8%	3,4%	6,3%	0,3%	4,2%	100,0%

Valor en riesgo (VaR) total

El VaR total estima la pérdida máxima que, con un nivel de confianza determinado, puede tener el portafolio en diferentes horizontes de tiempo como consecuencia de la exposición a diferentes factores de riesgo como movimientos en las tasas de interés y las tasas de cambio. El siguiente cuadro muestra el VaR de las reservas con 95% de confianza al 31 de diciembre de 2019 en diferentes horizontes de tiempo:

Valor en riesgo del portafolio Dólares estadounidenses			
Fecha	VaR 1 día, 95% confianza	VaR 1 mes, 95% confianza	VaR 1 año, 95% confianza
31-dic-19	73.799.000	336.846.000	1.166.867.000
31-dic-18	52.194.000	238.233.000	825.264.000

Lo anterior quiere decir que es poco probable que el valor de mercado de las reservas internacionales se reduzca más de USD 73.799.000 en un día³⁰.

Desviación estándar anual

Otro indicador del riesgo total del portafolio es la desviación estándar anual de los retornos esperados. Este indicador también tiene en cuenta el riesgo asociado a cambios en las tasas de interés y las tasas de cambio. Al cierre de diciembre de 2019, el riesgo de mercado se ubicaba en 1,47%, lo cual implica que el portafolio tenía una baja volatilidad esperada en sus retornos.

5B-2. Operaciones de derivados

Los lineamientos de inversión permiten el uso de derivados de tasa de interés y de tipos de cambio para el cubrimiento de este tipo de riesgos. Estos derivados tienen un alto nivel de efectividad debido a su bajo costo.

Las operaciones de derivados, realizadas con el fin de administrar el riesgo cambiario sobre el portafolio de inversiones de las reservas internacionales puesto en monedas diferentes al dólar estadounidense, están representadas por contratos *forward* de compraventa de divisas. La situación de estos contratos favorables y desfavorables, correspondientes al portafolio en administración directa y en administración externa, era la siguiente:

Portafolio en administración directa

A diciembre 31 de 2019 la composición de los contratos *forward* con posición favorable fue:

³⁰ El valor en riesgo (VaR) se calcula bajo el supuesto de que los precios en el mercado tienen un comportamiento similar al de su tendencia histórica y se asume que los retornos de los activos siguen una distribución normal. En casos extremos, es decir, aquellos que no se han observado en la historia hasta el momento, la disminución en el valor de mercado podría ser más alta.

Portafolio en administración directa
Contratos forward favorables
(miles de pesos)

Moneda	Diciembre 31		Variación	
	2019	2018	Valor	porcentaje
Yenes japoneses	90.260	-	90.260	NC
Euros	250.569	8.662.011	(8.411.442)	(97)
Libras esterlinas	13.551	84.758	(71.207)	(84)
Dólares australianos	462.764	6.879.249	(6.416.485)	(93)
Dólares canadienses	-	3.821.541	(3.821.541)	NC
Otras	5.586.552	10.078.873	(4.492.321)	(45)
Neto portafolio	6.403.696	29.526.432	(23.122.736)	(78)

A diciembre 31 de 2019 la composición de los contratos *forward* con posición desfavorable fue:

Portafolio en administración directa
Contratos forward desfavorables
(miles de pesos)

Moneda	Diciembre 31		Variación	
	2019	2018	Valor	Porcentaje
Yenes japoneses	-	2.897.844	(2.897.844)	NC
Euros	869.712	430.957	438.755	102
Libras esterlinas	394	15.179	(14.785)	(97)
Dólares australianos	7.023.431	1.129.709	5.893.722	NC
Dólares canadienses	5.114.707	10.166	5.104.541	NC
Corona sueca	-	1.140	(1.140)	NC
Otras	7.821.796	586.042	7.235.754	NC
Neto portafolio	20.830.040	5.071.037	15.759.003	311

Portafolio en administración externa

A diciembre 31 de 2019 la composición de los contratos *forward* con posición favorable era la siguiente:

Portafolio en administración externa
Contratos forward favorables
(miles de pesos)

Moneda	Diciembre 31		Variación	
	2019	2018	Valor	Porcentaje
Dólares estadounidenses	131.541	1.246.685	(1.115.144)	(89)
Yenes japoneses	776.880	2.006.497	(1.229.617)	(61)
Euros	1.174.625	444.098	730.527	NC
Libras esterlinas	2.721.995	469.606	2.252.389	NC
Dólares australianos	10.150.876	71.581	10.079.295	NC
Dólares canadienses	5.936.031	12.337.429	(6.401.398)	(52)
Franco suizo	30.301	223.309	(193.008)	NC
Corona sueca	710.947	1.477.437	(766.490)	(52)
Otras	3.736.021	3.077.018	659.003	21
Neto portafolio	25.369.217	21.353.660	4.015.557	19

A diciembre 31 de 2019 la composición de los contratos *forward* con posición desfavorable era la siguiente:

Portafolio en administración externa Contratos forward desfavorables (miles de pesos)				
Moneda	Diciembre 31		Variación	
	2019	2018	Valor	Porcentaje
Dólares estadounidenses	179.451	13.627.352	(13.447.901)	NC
Yenes japoneses	5.464	8.671.761	(8.666.297)	(100)
Euros	11.142.623	4.976.608	6.166.015	NC
Libras esterlinas	3.277.158	298.379	2.978.779	NC
Dólares australianos	2.688.248	6.196.854	(3.508.606)	(57)
Dólares canadienses	18.093.109	2.917.403	15.175.706	NC
Corona sueca	856.477	1.690.162	(833.685)	(49)
Franco suizo	848.204	1.132.554	(284.350)	(25)
Otras	3.840.049	4.395.963	(555.914)	(13)
Neto portafolio	40.930.783	43.907.036	(2.976.253)	(7)

Los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2019 vencen dentro del primer trimestre de 2020.

Dentro de los instrumentos derivados permitidos, se pueden tomar posiciones en contratos a futuros de tasas de interés, con el propósito de administrar el riesgo de los portafolios, ya sea para cubrir exposiciones a riesgos no deseados en los portafolios o para la toma eficiente de posiciones en los mercados autorizados. Los contratos autorizados se restringen a contratos de tasas de interés de corto plazo en dólares, euros, francos suizos y libras esterlinas y a contratos en bonos de gobierno donde el subyacente es un bono de gobierno autorizado dentro de los lineamientos de inversión, tal como se describió en la sección “Riesgo crediticio”.

Los contratos derivados de futuros tienen como objetivo general cubrir riesgos del portafolio de inversión e índices de referencia y no activos específicos del mismo y, como resultado, mejorar el desempeño de los portafolios. Estos son administrados a través de un *Broker* o intermediario, utilizando como garantía un depósito en dinero o en títulos al momento de abrir una posición, el cual debe tener un saldo mínimo, y la liquidación se realiza diariamente.

5B-3. Pérdidas crediticias de activos financieros

Con respecto a los casos reportados desde el 2008, su evolución a la fecha es la siguiente:

Proceso de reestructuración de Lehman Brothers Holding Inc³¹. El Banco de la República tiene la calidad de acreedor reconocido de la Clase 3 de acreedores, dentro del proceso de reestructuración de Lehman Brothers Holdings Inc. (LBHI), que inició el 15 de septiembre de 2008. Teniendo en cuenta lo indicado, el 6 de diciembre de 2011 el juez aprobó un plan de reestructuración en el que se estableció que los acreedores de la Clase 3 recibirían un porcentaje de distribución estimado en un 21,1% del valor total de su acreencia. En virtud de lo anterior, el Banco ha recibido diecinueve (19) pagos por un valor total de USD 1.247.228,16 equivalente a un 46,2% del valor total de su acreencia. En consecuencia, a la fecha, el Banco ha recuperado un

³¹ El Banco de la República, por intermedio del administrador externo BlackRock Financial Management Inc., invirtió en un título (“Floating rate note / Senior Note”) por USD 2,7 millones de Lehman Brothers Holdings Inc. Dicha entidad se encuentra en proceso de reestructuración según el Capítulo 11 del Código de Quiebras de Estados Unidos (“Chapter 11 - Bankruptcy Code”) desde el 15 de septiembre de 2008.

porcentaje superior al valor de distribución estimado que fue establecido en el plan de reestructuración.

Nota 5C

Oro

El oro monetario hace referencia al oro que poseen las autoridades monetarias en calidad de activos de reserva (bancos centrales) y se clasifica en la categoría de valor razonable con cambios en resultados.

A diciembre 31 de 2019 las existencias de oro monetario eran de COP 2.224.713.402 miles, equivalentes a 446 miles de onzas troy de oro fino, valoradas a COP 4.988 miles (USD 1.522,14) por onza. Con respecto al año 2018, el aumento de COP 504.649.930 miles se explica principalmente por las compras netas de 33,2 miles de onzas troy de oro fino (compras de 195,6 miles y ventas por 162,4 miles de onzas troy), y por el incremento del precio de mercado que pasó de USD 1.282,23 por onza en diciembre 31 de 2018 a USD 1.522,14 por onza al cierre de 2019. La cantidad de onzas troy de oro fino al cierre contable de 2018 era de 412,8 miles.

Nota 5D

Fondo Monetario Internacional

Constituye activo de reserva y representa los aportes en DEG efectuados por Colombia en el Fondo Monetario Internacional, los cuales se clasifican en la categoría de costo amortizado. Su saldo al cierre de 2019 y 2018 fue:

	Fondo Monetario Internacional (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2019	2018
Derechos especiales de giro (DEG)	2.896.229.002	2.970.318.960
Posición de reserva	1.847.181.079	1.168.629.849
Total	4.743.410.081	4.138.948.809

El saldo del aporte al Fondo Monetario Internacional incluye: las tenencias en derechos especiales de giro (DEG) en el FMI por COP 2.896.229.002 miles, equivalentes a 639 millones de DEG, y la posición de reserva por COP 1.847.181.079 miles, equivalentes a 408 millones de DEG.

En conjunto, estos activos presentaron un incremento en 2019 de COP 604.461.272 miles, originado principalmente por la compra de COP 653.369.639 miles equivalentes a 149 millones de DEG y el efecto de la depreciación del peso frente al dólar estadounidense por COP 35.489.941 miles. Lo anterior se compensó con el pago de la comisión de compromiso de la línea de crédito flexible por COP 92.771.783 miles, equivalentes a 20 millones de DEG.

La cuota de participación de Colombia en el Fondo Monetario Internacional al cierre de diciembre 31 de 2019 ascendió a 2.045 millones de DEG. El último incremento fue aprobado en febrero de 2016, mediante Resolución No. 66-2 en el marco de la decimocuarta revisión general de cuotas.

Nota 5E**Fondo Latinoamericano de Reservas**

Constituye activo de reserva y representa los aportes efectuados por Colombia en el Fondo Latinoamericano de Reservas, los cuales se clasifican en la categoría de valor razonable con cambios en resultados. Al cierre de 2019 y 2018 presentó los siguientes saldos:

Fondo Latinoamericano de Reservas - FLAR (miles de pesos)		
	Diciembre 31	
	2019	2018
Aportes - FLAR	1.704.824.175	1.640.085.760
Pesos andinos	65.542.800	64.995.000
Total	1.770.366.975	1.705.080.760

El saldo de los aportes en el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) incluye: el aporte de capital pagado por USD 520 millones equivalentes a COP 1.704.824.175 miles y los pesos andinos asignados por USD 20 millones equivalentes a COP 65.542.800 miles para un total de COP 1.770.366.975 miles al cierre de diciembre 31 de 2019. En conjunto, en 2019 estos activos presentaron un aumento de COP 65.286.215 miles con respecto al saldo del año anterior, originado principalmente por el efecto de la depreciación del peso frente al dólar y a la capitalización de utilidades por USD 15,5 millones equivalentes a COP 50.778.003 miles.

Nota 5F**Convenios internacionales**

Representa acuerdos bilaterales entre dos o más países con el ánimo de mantener o incrementar intercambios comerciales, mediante la creación de una línea de crédito destinada para atender el pago de exportaciones e importaciones de bienes y servicios. En la actualidad este rubro está compuesto por el acuerdo de la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi). Los instrumentos financieros que conforman el convenio hacen parte de las reservas internacionales, y son clasificados en la categoría de costo amortizado.

El Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos suscrito por doce (12) bancos centrales en el marco de la Aladi se utiliza para la canalización de operaciones comerciales, las cuales se compensan entre bancos centrales por períodos cuatrimestrales, por medio de un sistema de liquidación neta diferida. La compensación de estos activos y pasivos financieros pretende reflejar los flujos de efectivo futuros esperados de las entidades partícipes en el convenio por la liquidación de dos o más instrumentos financieros separados. Asimismo, las entidades partícipes tienen el derecho a recibir o pagar un único importe y, la intención de hacerlo posee efectivamente un único activo financiero o pasivo financiero.

El saldo activo del Banco de este convenio por exportaciones de los países miembros al cierre de 2019 correspondió únicamente a Ecuador por COP 2.445.793 miles

(USD 746.319,35). Al cierre de 2018 presentó un saldo de COP 202 miles (USD 62.03) correspondiente a Bolivia.

El Banco realiza análisis para determinar las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros que no se valoran a precios de mercado, con base en modelos simplificados de pérdidas esperadas que incluyen dificultades financieras, probabilidad alta de *default*, y disminución en los flujos futuros estimados de efectivo del activo.

El siguiente cuadro muestra los saldos al 31 de diciembre de 2019 de los instrumentos de pago emitidos que potencialmente pueden ser presentados al Banco de la República para su reembolso sobre las negociaciones que finalicen entre exportadores e importadores:

Saldos a 31 de diciembre de 2019	
País miembro	Miles USD
Argentina	99,7
Total	99,7

Los instrumentos de pago emitidos y no presentados al cobro que el Banco está en la obligación de pagar cuando los presenten (compromisos de préstamo), constituyen el análisis y medición de una provisión que se basa en la metodología descrita para el deterioro.

En atención a lo anterior, en 2019 se registró una provisión por este concepto por valor de COP 152.049 miles (ver Nota 29A – Provisiones).

Nota 6

Otros activos en el exterior

Este rubro lo conforman los instrumentos financieros correspondientes a las participaciones (aportes, contribuciones y suscripciones) en organismos y entidades internacionales y a otros activos en el exterior, cuya clasificación es la siguiente:

Nota 6A

Participaciones en organismos y entidades internacionales

Los instrumentos financieros que conforman el rubro de participaciones en organismos y entidades internacionales se encuentran clasificados en la categoría de inversiones en instrumentos de patrimonio y de deuda, cuyo valor razonable corresponde al costo, en la medida en que el mejor referente de valor razonable de estos activos corresponde al costo de adquisición, ya que estos aportes no son mantenidos para negociar, no tienen un mercado activo, ni instrumentos similares. La porción tanto de las participaciones como de los depósitos en moneda nacional está sujeta a mantenimiento de valor para preservar la equivalencia en la divisa pactada, para lo cual se utiliza la TRM calculada el último día hábil del mes.

Las participaciones en las diferentes entidades y organismos multilaterales que se relacionan a continuación corresponden a la suscripción de cuotas ordenadas hasta

diciembre de 1993 y a la suscripción de 3.000 acciones en el Banco de Pagos Internacionales autorizada por la Ley 1484 de 2011, de acuerdo con los convenios constitutivos con cada organismo. Los saldos que posee el Banco de la República en los organismos y entidades internacionales por concepto de participaciones se consideran de forma permanente, siempre y cuando se mantenga la condición de país miembro.

Al cierre de 2019 y 2018 presentaron los siguientes saldos:

Participaciones en organismos y entidades internacionales (miles de pesos)		
	Diciembre 31	
	2019	2018
Moneda extranjera	1.602.695.579	1.634.543.584
Corporación Andina de Fomento	640.631.713	635.277.379
Banco Interamericano de Desarrollo	527.481.762	523.073.123
Banco de Desarrollo del Caribe	36.940.702	63.326.927
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	14.813.208	14.689.401
Asociación Internacional de Fomento	39.077.428	55.654.705
Corporación Interamericana de Inversiones	22.612.266	22.423.275
Corporación Financiera Internacional	23.349.622	23.154.469
Banco de Pagos Internacionales	297.788.878	296.944.305
Moneda nacional	7.746.680.287	7.597.926.464
Fondo Monetario Internacional	7.518.737.021	7.371.422.198
Banco Interamericano de Desarrollo	93.575.924	92.793.826
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	133.318.871	132.204.605
Asociación Internacional de Fomento	1.048.471	1.505.835
Total	9.349.375.866	9.232.470.048

El incremento anual del saldo en 2019 de COP 116.905.818 miles con respecto al cierre del año anterior, se originó principalmente en la valuación positiva por la nueva paridad de los DEG con el FMI por COP 801.781.973 miles y la diferencia en cambio positiva por la depreciación del peso frente al dólar por COP 13.748.845 miles. Lo anterior se compensó parcialmente por: i) la reducción de aportes en moneda nacional con el FMI derivado de la compra de 149 millones de DEG equivalentes a COP 654.467.150 miles, para compensar el incremento en la posición de reserva, cuya contrapartida se refleja en una reducción del rubro “obligaciones con organismos internacionales” (Nota 20); ii) la baja en cuentas de la contribución del Fondo Especial de Desarrollo Unificado FED-U en el Banco de Desarrollo del Caribe por COP 28.672.163 miles equivalente a USD 8,3 millones de acuerdo con información enviada por el organismo de fecha 19 de noviembre de 2019, y iii) ajustes negativos al valor razonable de las contribuciones del Banco en la Asociación Internacional de Fomento – AIF, por COP 17.503.718 miles (USD 5,3 millones).

De acuerdo a lo establecido en la Ley 1955 de 2019, en su artículo 50 se autoriza al Banco de la República transferir al Gobierno Nacional las participaciones en los organismos internacionales que no constituyan activos de reservas internacionales y los pasivos relacionados con las mismas, esta transferencia al 31 de diciembre de 2019 se encuentra en proceso.

Nota 6B

Otros

Las partidas que componen este rubro corresponden a instrumentos financieros que por sus características no es posible clasificarlos como instrumentos de las reservas

internacionales, ni como participaciones en organismos internacionales. Al cierre de 2019 y 2018 presentó los siguientes saldos, y su clasificación corresponde a la categoría de costo amortizado. Su saldo se discriminó de la siguiente manera:

Concepto	Otros activos en el exterior (miles de pesos)			
	Recuperación		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses (a)	Más de 12 meses (b)	2019 (a) + (b)	2018
Compensaciones pendientes de pago -vencidas	-	106.680.124	106.680.124	106.680.124
Otras cuentas por cobrar	-	1.996.108	1.996.108	2.068.771
Convenios reestructurados	-	1.173.481	1.173.481	1.173.481
Deterioro	-	(107.853.605)	(107.853.605)	(107.853.605)
Otros	-	-	-	-
Totales	-	1.996.108	1.996.108	2.068.771

Las compensaciones de pago vencidas corresponden a los saldos de las deudas del convenio reestructurado con el Banco Nacional de Cuba, los cuales presentan mora en el pago de 34 cuotas (de la 7 a la 40). Dada su morosidad y dificultad de cobro, y conforme a los lineamientos establecidos en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco clasificó dicha cartera en categoría E y se encuentra totalmente deteriorada (provisionada).

Las otras cuentas por cobrar representan valores pendientes de pago por parte de proveedores en el exterior.

Nota 7 Efectivo

El efectivo que hace parte de los activos internos del Banco está conformado por los fondos fijos en caja menor y por los depósitos en bancos del país, los cuales no tienen ninguna restricción, y son utilizados para atender las operaciones originadas en desarrollo de las funciones propias del Banco en las sucursales y agencias.

Nota 8 Operaciones activas de regulación monetaria

Corresponde a los instrumentos financieros representados por las operaciones repo con el sector financiero y el portafolio de inversiones de títulos de deuda pública en poder del Banco.

Operaciones de liquidez - Repo

Las operaciones de liquidez se clasifican en la categoría de costo amortizado y están conformadas por las operaciones repo realizadas con el sistema financiero, de acuerdo con la Resolución Externa 8 de 2013 de la Junta Directiva del Banco de la República.

Estas operaciones se realizaron a una tasa de interés efectiva anual promedio de 4,27% durante 2019 y de 4,34% en 2018. Los saldos a cierre de cada año fueron:

	Operaciones repo (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2019	2018
Bancos	8.311.939.615	8.523.887.745
Corporaciones financieras	227.052.437	564.257.184
Compañías de financiamiento comercial	20.984.846	21.980.018
Otras entidades financieras	42.009.702	22.010.032
Total	8.601.986.600	9.132.134.979

En 2019, los plazos autorizados para estas operaciones repo estuvieron entre uno y noventa días. La totalidad de los saldos pendientes al cierre de diciembre de 2019 registraron un plazo de cuatro (4) días. Los bancos son las entidades que hicieron un mayor uso de estas operaciones, con una participación dentro del total de repos otorgados de 96,63% a finales de 2019 frente a 93,34% al cierre de 2018.

Para estas operaciones no se evidenció deterioro bajo el modelo de pérdidas esperadas.

Política de control de riesgos

Mediante el Asunto 2 “Control de riesgo en las operaciones de mercado abierto y en las operaciones de liquidez para el normal funcionamiento del sistema de pagos” del Manual del Departamento de Estabilidad Financiera, el Banco de la República reglamenta el control y riesgo en las operaciones de liquidez para el normal funcionamiento del sistema de pagos que realiza el Banco de la República, según lo dispuesto en la Resolución Externa No. 2 de 2015 de la Junta Directiva del Banco de la República, modificada por la Resolución Externa No. 7 de 2019 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.

Las operaciones antes descritas se efectúan a través de las entidades autorizadas como agentes colocadores de operaciones de mercado abierto (OMA) - ACO, de acuerdo con los siguientes grupos:

- Grupo A: establecimientos bancarios, corporaciones financieras, compañías de financiamiento comercial, cooperativas financieras y sociedades comisionistas de bolsa que participen en el Programa de Creadores de Mercado para Títulos de Deuda Pública (SCBCM) por cuenta propia.
- Grupo B: sociedades comisionistas de bolsa - SCB (por cuenta propia y por cuenta de terceros o fondos administrados), sociedades fiduciarias - SF (por cuenta propia y por cuenta de terceros o fondos administrados), sociedades administradoras de inversión - SAI (por cuenta propia y por cuenta de terceros o fondos administrados), sociedades administradoras de fondos de pensiones y cesantías - SAPC (por cuenta propia y por cuenta de terceros o fondos administrados), el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (Fogafín) y el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro).
- Grupo C: la Financiera de Desarrollo Nacional S. A. (FDN), la Financiera de Desarrollo Territorial S. A. (Findeter), el Fondo Nacional del Ahorro (FNA), el

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (Icetex), la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (Enterritorio), entidades aseguradoras, sociedades de capitalización y sociedades de intermediación cambiaria y de servicios financieros especiales (Sicfes).

- Grupo D: cámaras de riesgo central de contraparte (CRCC).

Las operaciones autorizadas a las entidades relacionadas en los grupos anteriormente señalados son:

Concepto	Expansión		Contracción			RI	ROC
	Transitoria	Definitiva	Transitoria		Definitiva		
			Repos	Depósitos			
Grupo de entidades autorizadas como ACO	A	A, B, C	A, B	A, B, C	A, B, C	A, B, D	A ^{u/}

RI: Repo intradía, ROC: Repo *overnight* por compensación.

^{u/} Excepto las sociedades comisionistas de bolsa SCBCM.

Garantías de las operaciones repo

Los títulos autorizados para este tipo de operaciones que forman parte de las garantías comprenden los bonos para la seguridad, bonos para la paz, títulos de desarrollo agropecuario (TDA), TES clase B, títulos de deuda externa de la nación, títulos emitidos por Fogafín y títulos emitidos por el Banco de la República.

Adicionalmente, se podrán respaldar operaciones de expansión con bonos ordinarios, certificados de depósito a término (CDT), papeles comerciales, títulos provenientes de titularizaciones de cartera hipotecaria (incluyendo *leasing* habitacional), títulos de deuda pública diferentes a los enunciados en el párrafo anterior y títulos de renta fija en moneda extranjera provenientes de deuda soberana sénior emitida por gobiernos y por bancos centrales.

El valor nominal de estas garantías se reconoció fuera del balance, con el siguiente detalle:

	Garantías de las operaciones repo (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2019	2018
Títulos en moneda nacional	6.561.601.185	6.801.477.251
Títulos en UVR	1.977.894.528	2.290.713.846
Total	8.539.495.713	9.092.191.098

Portafolio de inversiones de regulación monetaria

Las inversiones en moneda nacional están conformadas por el valor de mercado de los títulos de tesorería Clase B adquiridos por el Banco en operaciones de regulación monetaria. Al cierre de 2018 y 2019, sus saldos fueron:

	Inversiones (miles de pesos)			
	Proyección de pagos		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses (a)	Más de 12 meses (b)	2019 (a) + (b)	2018
Moneda nacional	1.009.333.018	14.212.083.562	15.221.416.580	6.827.325.083
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación	1.009.333.018	14.212.083.562	15.221.416.580	6.827.325.083
TES clase B - operaciones de regulación monetaria	1.009.333.018	14.212.083.562	15.221.416.580	6.827.325.083
Total	1.009.333.018	14.212.083.562	15.221.416.580	6.827.325.083

Los títulos del portafolio en moneda nacional se encuentran clasificados en la categoría de valor razonable con cambios en el ORI. Su valor de mercado se calcula utilizando los precios, tasas de referencia y márgenes suministrados por Precia Proveedor de Precios para Valoración S. A., para el 31 de diciembre de 2019.

El aumento anual a finales de 2019 de COP 8.394.091.497 miles, con respecto al cierre de 2018, obedece a: i) compras de TES efectuadas en el año por COP 8.499.650.753 miles; ii) títulos TES entregados en el año a las fiducias que administran el portafolio pensional del Banco por COP 243.111.782 miles; iii) vencimiento de TES por COP 834.213.894 miles; y iv) valoración por COP 971.766.420 miles.

Para estas operaciones no se evidenció deterioro bajo el modelo de pérdidas esperadas.

Objetivos y políticas de gestión de riesgo

De acuerdo con el artículo 5.º de la Resolución Externa 8 de 2013 de la Junta Directiva, el Banco de la República podrá adquirir en forma definitiva o transitoria títulos de deuda pública, títulos emitidos por el Banco de la República o títulos de contenido crediticio calificados por las sociedades calificadoras de valores a los agentes colocadores de operaciones de mercado abierto (OMA) con el objeto de regular la liquidez de la economía. La adquisición definitiva de títulos de deuda pública no cuenta con una política de gestión de riesgo, dado que se efectúa en cumplimiento de la política monetaria.

Nota 9

Cartera de créditos y cuentas por cobrar

Para el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro, el Banco aplica las normas técnicas especiales que sobre la materia expida la Superintendencia Financiera de Colombia, en atención a la excepción de aplicación de la NIIF 9 referente al tratamiento mencionado.

Los instrumentos financieros que conforman el rubro “Cartera de créditos y cuentas por cobrar” corresponden a créditos otorgados y cuentas por cobrar, los cuales dan derecho a pagos fijos o determinables, se clasifican como instrumentos a costo amortizado y se valoran por el método de la tasa efectiva con base en la tasa de interés pactada en los contratos. Para aquellos activos financieros cuyo vencimiento es

menor a un año (es decir, se encuentran dentro del ciclo de financiación de operaciones establecido por el Banco) y no cuentan con una tasa pactada de financiación, se entenderán como operaciones medidas al costo y no requieren ser medidas a través de la tasa de interés efectiva.

La evaluación del riesgo crediticio en la cartera de crédito por cada modalidad se realiza atendiendo los parámetros mínimos establecidos con base en el servicio oportuno de la deuda. No obstante, si se identifican signos de deterioro en las calidades del deudor, estos deberán considerarse para efectos de la respectiva calificación.

Al cierre de 2019 y 2018, la cartera de créditos y cuentas por cobrar presentaron el siguiente detalle:

Cartera de créditos y cuentas por cobrar (miles de pesos)		
Descripción	Diciembre 31	
	2019	2018
Cartera de créditos	-	-
Cuentas por cobrar	202.195.518	159.983.066
Cartera hipotecaria para vivienda	157.799.518	119.078.593
Intereses y comisiones	33.772.760	32.960.644
Otras cuentas por cobrar	4.335.452	1.315.634
Créditos a empleados y pensionados	6.287.788	6.628.195
Total	202.195.518	159.983.066

Cartera de créditos con los establecimientos de crédito y otras entidades

Al término de 2018 y de 2019, esta cartera de créditos se encontraba totalmente provisionada, según el siguiente detalle:

Cartera de créditos (miles de pesos)				
Concepto	Recuperación		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	2019	2018
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Otros créditos	6.189	521.638	527.827	508.464
Provisión cartera de créditos	(6.189)	(521.638)	(527.827)	(508.464)
Total	-	-	-	-

El Banco califica y provisiona la cartera con base en los lineamientos establecidos en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia. A continuación, se relaciona la clasificación de acuerdo con las categorías y su correspondiente deterioro al cierre de 2019 y 2018:

Clasificación cartera de créditos (miles de pesos)				
	Recuperación		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	2019	2018
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Créditos en moneda nacional	6.189	521.638	527.827	508.464
Categoría "E"	6.189	521.638	527.827	508.464

De acuerdo con lo anterior, el Banco registra el deterioro de la cartera de créditos mediante la creación de una provisión individual que debe calcularse en función de la morosidad.

Durante los dos últimos períodos contables no se efectuaron castigos de cartera de créditos.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se clasifican como activos financieros que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Los saldos vigentes corresponden a aquellos valores causados pendientes de recaudo al cierre del ejercicio y otros conceptos a cargo de terceros, los cuales ascendieron a:

	Cuentas por cobrar (miles de pesos)			
	Recuperación		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses (a)	Más de 12 meses (b)	2019 (a) + (b)	2018
Cartera hipotecaria para vivienda	157.761.958	37.560	157.799.518	119.078.593
Capital	158.264.168	164.086	158.428.254	118.975.978
Intereses	1.123.129	7.376	1.130.505	1.456.477
Provisiones general e individual	(1.625.339)	(133.902)	(1.759.241)	(1.353.862)
Créditos a empleados y pensionados	6.289.039	(1.251)	6.287.788	6.628.195
Capital	6.415.745	156.257	6.572.002	6.900.174
Provisiones general e individual	(126.706)	(157.508)	(284.214)	(271.979)
Intereses y comisiones	33.772.760	-	33.772.760	32.960.644
Moneda extranjera	1.334.956	-	1.334.956	2.547.296
Moneda nacional	32.437.804	110.758	32.548.562	30.524.212
Provisión	-	(110.758)	(110.758)	(110.864)
Otras cuentas por cobrar	4.335.452	-	4.335.452	1.315.634
Moneda extranjera	1.890.416	413.658	2.304.074	1.063.799
Moneda nacional	2.483.628	15.133.506	17.617.134	16.251.859
Provisión	(38.592)	(15.547.164)	(15.585.756)	(16.000.024)
Totales	202.159.209	36.309	202.195.518	159.983.066

Cartera hipotecaria para vivienda

Los instrumentos financieros que conforman el rubro “Cartera hipotecaria para vivienda” corresponden a créditos otorgados por el Banco exclusivamente a sus empleados y pensionados por concepto de préstamos institucionales para vivienda. Son créditos hipotecarios destinados a la financiación de vivienda, los cuales deben estar amparados con garantía hipotecaria en primer grado, en cuantía indeterminada, debidamente otorgada y registrada a favor del Banco.

La situación de la cartera con mayor grado de riesgo, medido por el número de meses en mora (más de un mes de vencida) al cierre de diciembre de 2019, representó el 0,56% (0,57% en 2018) del total de la misma. Por otra parte, en 2019 las tasas pactadas para dichos créditos mostraron rendimientos anuales que oscilaron alrededor del 3,63% anual promedio ponderado más 3,41% promedio por concepto de la variación de la unidad de valor real (UVR) (3,9% más 3,38% para 2018), teniendo en cuenta las

diferentes modalidades de crédito. Al 31 de diciembre de 2019 las líneas de créditos en “UVR” representaron el 54,6% del total de la cartera de créditos (74,7% para 2018), y las líneas de créditos en “pesos” el 45,4% (25,3% para 2018).

La provisión general de cartera por COP 1.584.283 miles (COP 1.189.760 miles para el año 2018) representó el 1% del total de la cartera de créditos otorgados a empleados y pensionados por concepto de préstamos de vivienda.

La calificación de estos préstamos de acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, de acuerdo con las categorías y su correspondiente deterioro, fue la siguiente:

		Cartera hipotecaria para vivienda (miles de pesos)					
		Categoría "A"	Categoría "B"	Categoría "C"	Categoría "D"	Categoría "E"	Total
Diciembre 31 de 2019	Capital	157.909.820	128.943	223.305	2.100	164.086	158.428.254
	Intereses	1.104.483	16.170	2.476	-	7.376	1.130.505
	Provisión individual	-	17.460	24.816	420	132.262	174.958
	Provisión general	1.579.099	1.289	2.233	21	1.641	1.584.283
	Total	157.435.204	126.364	198.732	1.659	37.559	157.799.518
	Garantías	742.119.933	416.434	631.741	78.709	813.152	744.059.969
Diciembre 31 de 2018	Capital	118.626.218	124.137	8.795	65.707	151.121	118.975.978
	Intereses	1.449.334	-	-	5.204	1.939	1.456.477
	Provisión individual	-	1.243	879	18.345	143.635	164.102
	Provisión general	1.186.262	1.241	89	657	1.511	1.189.760
	Total	118.889.290	121.653	7.827	51.909	7.914	119.078.593
	Garantías	669.517.518	1.011.494	277.772	127.470	677.944	671.612.198

Créditos a empleados y pensionados

Conformados principalmente por los valores a cargo de empleados y pensionados por concepto de servicio médico y educacional, los cuales están garantizados en su mayoría con pagarés a favor del Banco, cuyo recaudo se realiza a través de descuentos por nómina. La cartera con mayor grado de riesgo, medido por el número de meses en mora (categoría “E”), representó el 2,38% del total de la misma (1,65% para 2018). Estos créditos no tienen tasa de interés pactada.

Al cierre de 2019, la provisión general de esta cartera fue de COP 64.142 miles (COP 67.664 miles para 2018), equivalente al 1% de su total. La calificación de estos préstamos de acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, fue la siguiente:

		Créditos a empleados y pensionados (miles de pesos)					
		Categoría "A"	Categoría "B"	Categoría "C"	Categoría "D"	Categoría "E"	Total
Diciembre 31 de 2019	Capital	6.414.805	338	584	18	156.257	6.572.002
	Provisión individual	(62.875)	(338)	(584)	(18)	(156.257)	(220.072)
	Provisión general	(62.891)	-	-	-	(1.251)	(64.142)
	Total	6.289.039	-	-	-	(1.251)	6.287.788
Diciembre 31 de 2018	Capital	6.699.850	20.425	32.262	33.508	114.129	6.900.174
	Provisión individual	(65.946)	(682)	(6.521)	(17.037)	(114.129)	(204.315)
	Provisión general	(65.946)	(200)	(322)	(329)	(867)	(67.664)
	Total	6.567.958	19.543	25.419	16.142	(867)	6.628.195

Políticas sobre cartera a empleados y pensionados e hipotecaria para vivienda

La política de castigos está contemplada en la circular de cobranza, que prevé los siguientes eventos en los cuales se procede al castigo de los créditos u obligaciones:

- La cuantía de la obligación no haga viable su cobro judicial previo agotamiento de la etapa administrativa.
- Cuando se decide no adelantar el cobro judicial, al no encontrarse información sobre la ubicación del deudor o codeudores, ni sobre activos susceptibles de ser embargados.
- Iniciado el cobro judicial y proferido la sentencia, no existan otros bienes para embargar y rematar o estos hayan sido insuficientes para el pago de la obligación.
- Las sumas registradas contablemente por el Banco a cargo del deudor no puedan cobrarse judicialmente, dado que el despacho judicial las rechazó o no fueron reconocidas en el mandamiento de pago o en la sentencia.

En los casos en que se concluye que son definitivamente irrecuperables, se elaboran solicitudes de castigo, con las correspondientes evaluaciones que incluyen entre otros: identificación del tercero, valor, gestiones de cobro y conceptos jurídicos, la constitución de las respectivas provisiones y el cumplimiento de las demás disposiciones vigentes en materia contable, documentación que se somete a consideración de la instancia autorizada del Banco³².

El castigo de la obligación no produce su extinción desde el punto de vista jurídico, por lo cual no exime al deudor principal, sus codeudores o garantes, del deber de pagar el valor del crédito respectivo y sus accesorios. Por tanto, las obligaciones serán reportadas a las centrales de información y riesgo, si existe autorización para ello, y al Boletín de Deudores Morosos del Estado, si fuere procedente.

El Banco en su política no reestructura sus créditos a empleados y pensionados. De acuerdo con la circular de cobranza, fija las directrices para adelantar “acuerdos de pago”.

³² De acuerdo con las facultades concedidas por el Consejo de Administración del Banco.

Intereses y comisiones

Representa los importes pendientes de cobro por concepto de intereses y comisiones por servicios prestados devengados, resultantes de operaciones relacionadas con negocios fiduciarios, administración de títulos y otros servicios prestados por el Banco.

Para el cierre de 2019 y 2018, a continuación se relaciona la calificación de estos préstamos de acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Intereses y comisiones (miles de pesos)						
Concepto	Diciembre 31 de 2019			Diciembre 31 de 2018		
	Capital	Provisión	Saldo	Capital	Provisión	Saldo
Moneda extranjera	1.334.956	-	1.334.956	2.547.296	-	2.547.296
Administración fideicomisos	1.334.956	-	1.334.956	2.547.296	-	2.547.296
Categoría A	1.334.956	-	1.334.956	2.547.296	-	2.547.296
Moneda nacional	32.548.562	(110.758)	32.437.804	30.524.212	(110.864)	30.413.348
Servicios bancarios	6.058.804	(110.758)	5.948.046	5.669.218	(110.864)	5.558.354
Categoría A	5.948.046	-	5.948.046	5.557.775	-	5.557.775
Categoría C	-	-	-	723	(144)	579
Categoría E	110.758	(110.758)	-	110.720	(110.720)	-
Negocios fiduciarios	26.489.758	-	26.489.758	24.854.994	-	24.854.994
Categoría A	26.489.758	-	26.489.758	24.854.994	-	24.854.994
Total	33.883.518	(110.758)	33.772.760	33.071.508	(110.864)	32.960.644

Otras cuentas por cobrar

Sumas pendientes de cobro originadas por la venta de bienes, prestación de servicios, arrendamientos, procesos judiciales, cuotas partes pensionales, exempleados y demás cuentas por cobrar devengadas por cualquier otro concepto. Al cierre de 2019 y 2018 su detalle era:

Otras cuentas por cobrar (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2019	2018
Arrendamientos	73.396	412.535
Venta de bienes y servicios	-	16.683
Cuotas partes pensionales	1.202.849	1.151.822
A exempleados	42.528	62.370
Por estudios en el exterior	2.098.305	1.063.798
Administradora régimen de prima media ARP	6.046.337	4.586.505
Procesos judiciales	59.371	24.436
A entidades oficiales	8.682.439	8.517.552
Otras menores	1.715.983	1.479.957
Total	19.921.208	17.315.658

Para estos dos períodos, a continuación se relaciona la calificación de esos préstamos de acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Otras cuentas por cobrar (miles de pesos)						
Concepto	Diciembre 31 de 2019			Diciembre 31 de 2018		
	Capital	Provisión	Saldo	Capital	Provisión	Saldo
Moneda extranjera	2.304.074	(423.008)	1.881.066	1.063.799	(450.497)	613.302
Categoría A	1.843.667	-	1.843.667	613.302	-	613.302
Categoría C	46.749	(9.350)	37.399	-	-	-
Categoría E	413.658	(413.658)	-	450.497	(450.497)	-
Moneda nacional	17.617.134	(15.162.748)	2.454.386	16.251.859	(15.549.527)	702.332
Categoría A	2.378.919	-	2.378.919	637.186	-	637.186
Categoría B	39.015	(390)	38.625	41.076	(411)	40.665
Categoría C	13.317	(2.663)	10.654	12.999	(2.600)	10.399
Categoría D	52.377	(26.189)	26.188	28.164	(14.082)	14.082
Categoría E	15.133.506	(15.133.506)	-	15.532.434	(15.532.434)	-
Total	19.921.208	(15.585.756)	4.335.452	17.315.658	(16.000.024)	1.315.634

Castigo de cuentas por cobrar

Corresponde a la baja de la cuenta por cobrar en los estados financieros, previa autorización de la instancia autorizada, de los saldos de cuentas por cobrar que definitivamente se consideran irrecuperables, y se encuentran provisionados conforme lo establece el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El comportamiento de los castigos de cuentas por cobrar al término de los años 2018 y 2019, para los cuales se utilizó en su totalidad la provisión, presentó el siguiente comportamiento:

Castigo cuentas por cobrar (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2019	2018
Créditos a empleados y pensionados	-	34.123
Entidades intervenidas y otras	440	9.780
Total	440	43.903

Asimismo, el comportamiento de la recuperación de cartera castigada fue:

Recuperación de cuentas por cobrar castigadas (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2019	2018
Cartera hipotecaria para vivienda	-	666
Entidades intervenidas y otras	22.942	-
Total	22.942	666

Nota 10

Inventarios

El Banco determina el costo de sus inventarios utilizando el método de valuación denominado costo promedio ponderado.

Dentro de este rubro se detallan los siguientes conceptos:

Concepto	Inventarios (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2019	2018
Elementos para producción de billetes	131.534.120	123.135.176
Elementos para producción de moneda metálica	212.533.048	186.465.174
Bienes realizables	12.152.307	10.615.349
Deterioro de inventarios ^{a/}	(1.900.627)	(1.496.245)
Total	354.318.848	318.719.454

^{a/} El movimiento del deterioro de inventarios comprende:

Deterioro inventarios (miles de pesos)	
Saldo inicial 31-dic-2018	(1.496.245)
Cargo	(1.389.041)
Recuperación	-
Deterioro aplicado	984.659
Saldo final 31-dic-2019	(1.900.627)

El valor de los elementos para producción de billetes y de moneda metálica reconocidos en el estado de resultados durante el período corresponde al costo de emisión de especies monetarias (billetes y monedas). Su detalle fue el siguiente:

Concepto	Costos emisión especies monetarias (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2019	2018
Billetes	124.299.294	125.765.432
Monedas	95.907.103	78.731.847
Total	220.206.397	204.497.279

Nota 11

Activos prepagados

Los activos prepagados comprenden la comisión de compromiso sobre la línea de crédito flexible con el Fondo Monetario Internacional, primas de seguros, arrendamientos, y auxilios educacionales otorgados a los familiares de los empleados y pensionados. Estos conceptos son objeto de amortización durante el período en que se reciben los servicios o se causan los costos y gastos. Al cierre de 2019 y 2018 el saldo de los activos prepagados fue:

Activos prepagados (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2019	2018
Comisión compromiso	36.753.849	32.066.219
Seguros	3.919.445	3.455.894
Arrendamientos	535.704	233.509
Auxilio educacional	5.504.536	6.456.728
Mantenimiento equipos	4.222.971	4.975.340
Otros menores	4.352.053	3.695.221
Totales	55.288.558	50.882.911

Nota 12

Anticipos de contratos

La composición de los anticipos de contratos fue la siguiente:

Anticipos de contratos (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2019	2018
Anticipos de obras	9.867.534	8.968.645
Legales y judiciales	902.302	-
Otros menores	3.331.602	-
Totales	14.101.438	8.968.645

Nota 13

Activos intangibles

El siguiente es el detalle del valor en libros de los activos intangibles:

Activos intangibles (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2019	2018
Costo	171.936.877	143.447.841
Fase de desarrollo	31.730.215	20.718.389
Licencias	23.887.450	19.539.768
Software adquirido	74.350.199	61.611.456
Software desarrollado	36.540.412	36.149.626
Diseños y prototipos	5.428.601	5.428.602
Amortización y deterioro acumulado	(63.536.771)	(50.984.572)
Licencias	(13.084.621)	(11.201.809)
Software adquirido	(28.900.106)	(20.886.494)
Software desarrollado	(20.726.300)	(18.361.630)
Diseños y prototipos	(825.744)	(534.639)
Total	108.400.106	92.463.269

El comportamiento de los activos intangibles durante el año 2019 fue el siguiente:

Concepto	Activos intangibles (miles de pesos)					Total
	Fase de desarrollo	Licencias	Software adquirido	Software desarrollado	Diseños y prototipos	
Saldo inicial	20.718.389	8.337.959	40.724.962	17.787.996	4.893.963	92.463.269
Adiciones	21.920.904	8.987.883	6.390.676	528.233	-	37.827.696
Traslado	(10.909.078)	3.020.201	9.923.422	707.826	-	2.742.371
Amortización	-	(9.543.214)	(11.588.967)	(3.209.943)	(291.106)	(24.633.230)
Deterioro	-	-	-	-	-	-
Saldo final	31.730.215	10.802.829	45.450.093	15.814.112	4.602.857	108.400.106

Las adiciones correspondientes a desarrollos internos fueron COP 21.920.904 miles en 2019 y COP 9.800.356 miles en 2018. Además, los intangibles adquiridos durante 2019 fueron de COP 15.906.792 miles y en 2018 de COP 19.635.348 miles.

Los compromisos de adquisición para el año 2020 equivalen a COP 33.124.606 miles.

Concepto	Compromisos de adquisición (miles de pesos)		
	Valor contrato	Valor anticipos y pagos parciales	Valor compromisos de adquisición
Fase de desarrollo	27.497.194	9.606.861	17.890.333
Licencias	23.877.041	8.642.768	15.234.273
Total	51.374.235	18.249.629	33.124.606

El cargo a resultados por la amortización de intangibles durante el año 2019 fue de COP 23.910.660 miles (en el año 2018 COP 18.742.927 miles); y el cargo como parte del costo de producción de las plantas industriales para el año 2019 fue de COP 722.570 miles (en el año 2018 COP 563.060 miles).

El Banco realizó desembolsos correspondientes a fase de investigación que se reconocieron como gastos durante 2019 por COP 122.230 miles (en el año 2018 COP 404.934 miles).

Nota 14

Propiedad, planta y equipo

A diciembre de 2019 y 2018, el saldo de la propiedad, planta y equipo estuvo conformado de la siguiente manera:

Propiedad, planta y equipo (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2019	2018
Costo	1.955.337.743	1.912.526.160
Terrenos	414.053.413	414.053.413
Construcciones en curso	40.685.798	32.163.124
Edificios	855.088.670	832.914.597
Maquinaria y equipo	463.240.060	451.364.369
Muebles y enseres y equipo de oficina	21.370.222	20.915.712
Equipo de sistemas	148.361.720	149.234.529
Vehículos	12.537.860	11.880.416
Depreciación y deterioro acumulado	(426.466.992)	(393.171.252)
Edificios	(78.362.707)	(60.096.706)
Maquinaria y equipo	(224.674.752)	(202.873.698)
Muebles y enseres y equipo de oficina	(16.081.225)	(15.624.562)
Equipo de sistemas	(98.498.757)	(105.592.960)
Vehículos	(8.849.551)	(8.983.326)
Total	1.528.870.751	1.519.354.908

El siguiente es el detalle del movimiento del costo y de la depreciación de las propiedades, planta y equipo durante los años 2019 y 2018.

Propiedad, planta y equipo (miles de pesos)							
Concepto	Saldo final 31 de diciembre de 2018	Adiciones	Retiros	Traslados	Depreciación	Deterioro	Saldo final 31 de diciembre de 2019
Terrenos	414.053.413	-	-	-	-	-	414.053.413
Construcciones en curso	32.163.124	23.780.879	-	(15.258.205)	-	-	40.685.798
Edificios	772.817.891	7.038.013	-	15.136.060	(16.771.651)	(1.494.350)	776.725.963
Maquinaria y equipo	248.490.671	22.226.011	(1.502.882)	(8.601.616)	(22.037.682)	(10.276)	238.564.226 ^{u/}
Muebles y enseres y equipo de oficina	5.291.150	1.060.386	(719.508)	113.632	(451.307)	(4.274)	5.290.079 ^{u/}
Equipo de sistemas	43.641.569	16.478.302	(24.188.377)	6.837.267	7.039.196	55.006	49.862.963
Vehículos	2.897.090	1.432.422	(774.978)	-	133.775	-	3.688.309
Total	1.519.354.908	72.016.013	(27.185.745)	(1.772.862)	(32.087.669)	(1.453.894)	1.528.870.751

^{u/} Corresponde a las obras de decoración de oficinas en trámite de baja por valor de COP 1.082 miles.

El cargo a resultados por concepto de depreciación durante el año 2019 fue de COP 39.029.263 miles (en el año 2018 COP 36.798.845 miles), y el cargo como parte del costo de producción fue de COP 19.992.809 miles (en el año 2018 COP 17.869.660 miles).

La siguiente es la relación de los compromisos para adquisición de propiedades y equipo al cierre de diciembre 31 de 2019:

Compromisos de adquisición de propiedades y equipo (miles de pesos)			
Concepto	Valor contrato	Valor anticipos y pagos parciales	Valor compromisos de adquisición
Construcciones nuevos proyectos	38.029.793	20.616.506	17.413.287
Maquinaria y equipo	41.629.278	28.144.487	13.484.791
Totales	79.659.071	48.760.993	30.898.078

Los bienes del Banco no cuentan con restricciones referentes a su titularidad y/o garantía.

Dentro de los elementos de propiedad, planta y equipo del Banco se encuentran activos que están fuera de servicio en la medida en que corresponden a activos nuevos que están en proceso de ubicación o a activos usados que están temporalmente fuera de servicio pero que se espera volverlos a usar; y otros que están fuera de uso los cuales no se espera utilizar nuevamente, y que están en proceso administrativo para dar de baja de cuentas.

Los activos en bodega al cierre del período fueron los siguientes:

Concepto	Activos en bodega (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2019	2018
Activos temporalmente fuera de uso	2.424.224	371.848
Activos nuevos que están en proceso de ubicación	1.637.182	193.620
Activos usados temporalmente fuera de uso	787.042	178.228
Activos en proceso de baja de cuentas	1.474.314	1.294.398
Total	3.898.538	1.666.246

Nota 15

Activos no corrientes mantenidos para la venta

El siguiente es el detalle de los elementos que conforman la categoría de activos no corrientes mantenidos para la venta:

Concepto	Ref.	Activos no corrientes mantenidos para la venta (miles de pesos)	
		Diciembre 31	
		2019	2018
Chía	1	44.904	44.904
Cali- bodega y garaje (4%)	2	9.316	9.316
Popayán	3	-	624.886
Leticia	4	896.915	896.915
Total		951.135	1.576.021

Las novedades en la gestión de venta para los inmuebles que continúan como activos no corrientes mantenidos para la venta, en el año 2019 son:

1. *Chía – lote San Jacinto*: este inmueble fue reclasificado en la categoría de “Activos no corrientes mantenidos para la venta” en 2017, de acuerdo con la aprobación realizada por el Consejo de Administración en la sesión del 25 de julio de 2017. Se tiene previsto iniciar la comercialización y venta del inmueble en el año 2020.
2. *Cali – bodega y garaje (4,98%)*: este inmueble no presenta situaciones que afecten su comercialización y venta. El Banco continúa la incorporación con CISA, con el fin de seguir en el proceso de comercialización y venta del activo con la Gobernación del Valle (copropietaria del 95,2%), quien ha manifestado su interés en adquirir el porcentaje del Banco. Se inició el proceso de venta en el año 2019 y se espera culminar en el año 2020.

3. *Popayán – casa Gerencia*: este inmueble fue reclasificado en la categoría de “Activos no corrientes mantenidos para la venta” en 2017, de acuerdo con la aprobación realizada por el Consejo de Administración en la sesión del 25 de julio de 2017. Se inició el proceso de venta en el año 2018 y culminó en el año 2019.
4. *Leticia – edificio anexo*: este inmueble fue reclasificado en la categoría de “Activos no corrientes mantenidos para la venta” en 2018, de acuerdo con la aprobación realizada por el Consejo de Administración en la sesión del 23 de octubre de 2018. Se tiene previsto iniciar la comercialización en el año 2020.

Nota 16

Propiedades de inversión

El siguiente es el detalle del movimiento del costo y la depreciación de propiedades de inversión durante los años 2019 y 2018.

Propiedades de inversión (miles de pesos)			
Concepto	Terrenos	Edificios	Total
Saldo final 31 de diciembre de 2018	1.131.480	1.627.500	2.758.980
Adiciones	-	-	-
Retiros	-	-	-
Traslados	-	-	-
Depreciación	-	(27.890)	(27.890)
Deterioro	-	-	-
Saldo final 31 de diciembre de 2019	1.131.480	1.599.610	2.731.090

El cargo a resultados por concepto de ingresos derivados de rentas provenientes de las propiedades de inversión durante el año 2019 fue de COP 274.338 miles (en 2018 fue de COP 263.011 miles), y no se presentó ningún cargo como gasto directo de operación relacionado con las propiedades de inversión que generaron ingresos.

Dentro de los bienes clasificados en la categoría de propiedades de inversión se encuentra el segundo piso del edificio de Avianca y el edificio de Quibdó-antigua sede, los cuales se encuentran arrendados.

Nota 17

Bienes de patrimonio histórico, artístico y cultural

El siguiente era el detalle del valor en libros de los bienes de patrimonio histórico, artístico y cultural con corte al 31 de diciembre de 2019.

Bienes de patrimonio histórico, artístico y cultural (miles de pesos)					
Concepto	Colecciones de obras de arte	Colecciones del Museo de Oro	Colección Bibliográfica	Otras colecciones	Total
Saldo inicial	208.457.992	3.992.483	90.525.363	2.678.078	305.653.915
Adiciones	2.524.520	-	5.274.319	-	7.798.839
Traslados	-	-	389.767	(86.165)	303.602
Saldo final	210.982.512	3.992.483	96.189.449	2.591.913	313.756.356

Nota 18**Otros activos internos**

Dentro de este grupo se incluyen partidas que cumplen con los requisitos para ser reconocidos como activos pero que, debido a su naturaleza, no están contenidos en ninguna categoría específica. Al cierre del año 2019 presentaron un incremento neto anual de COP 1.454.012 miles, originados principalmente por: i) compras de oro no monetario por valor de COP 1.706.656 miles, ii) disminución del rubro de retenciones y descuentos de nómina por aplicar empleados-pensionados por valor de COP 1.118.562 miles, y iii) el reconocimiento de activo por derechos de uso - arrendamientos, en atención a la adopción de la NIIF 16 – Arrendamientos, cuyo saldo asciende a COP 867.593 miles.

Otros activos internos (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2019	2018
Moneda extranjera	1.866.198	159.542
Oro no monetario	1.866.198	159.542
Moneda nacional	4.593.092	4.845.736
Retenciones y descuentos de nómina	3.070.347	4.188.909
Activo por derechos de uso - arrendamientos	867.593	-
Aportes permanentes	102.196	102.196
Otros	552.956	554.631
Total	6.459.290	5.005.278

Respecto a los activo por derechos de uso – arrendamientos, el siguiente fue el movimiento durante el período 2019:

Activo por derechos de uso - arrendamientos (miles de pesos)				
Contrato	Riohacha	Tunja	Codensa	Total
Valor inicial	86.592	984.760	299.158	1.370.510
Adiciones 2020	127.285	-	-	127.285
Depreciación del período	(107.806)	(337.632)	(184.764)	(630.202)
Saldo en libros 2019	106.071	647.128	114.394	867.593

Nota 19**Pasivos de reservas internacionales**

Los instrumentos financieros que conforman el rubro “Pasivos de reservas internacionales”, corresponden a: i) cuentas por pagar cuyo saldo representa los contratos derivados con posición desfavorable, las derivadas por la compra de inversiones generadas como resultado de la aplicación de la metodología de fecha de contratación (negociación) y los colaterales recibidos como garantía, y ii) otras cuentas por pagar que corresponden básicamente a la comisión pendiente de pago por la administración y custodia de fondos en el exterior.

Las cuentas por pagar en operaciones de reservas internacionales se encuentran clasificadas en la categoría a valor razonable y su valor de mercado se calcula

utilizando la metodología descrita en el numeral 2.11.1, “Instrumentos de las reservas internacionales”. Las cuentas por pagar por comisión por administración y custodia se clasifican en la categoría a costo amortizado.

El detalle de las cuentas por pagar en operaciones de reservas internacionales fue el siguiente:

Cuentas por pagar en operaciones de reservas internacionales (miles de pesos)				
	Vencimientos		Diciembre 31 de 2019 (a) + (b)	Diciembre 31 de 2018
	Hasta 12 meses (a)	Más de 12 meses (b)		
Portafolio en administración directa	4.411.762.643	-	4.411.762.643	5.050.065.903
Cuentas por pagar en compra de inversiones	4.390.932.603	-	4.390.932.603	5.044.994.866
Contratos <i>forward</i> desfavorables	20.830.040	-	20.830.040	5.071.037
Portafolio en administración externa	523.423.960	-	523.423.960	795.673.552
Cuentas por pagar en compra de inversiones	477.774.095	-	477.774.095	751.376.546
UBS Global Asset Management (Americas) INC	28.144.319	-	28.144.319	195.329.403
BNP Paribas Asset Management USA, INC.	413.433.007	-	413.433.007	480.749.272
JP Morgan Asset Management (UK) Limited	36.196.769	-	36.196.769	75.297.871
Contratos <i>forward</i> desfavorables	40.930.783	-	40.930.783	43.907.036
UBS Global Asset Management (Americas) INC	12.404.143	-	12.404.143	6.754.196
BNP Paribas Asset Management USA, INC.	8.004.914	-	8.004.914	1.331.990
JP Morgan Asset Management	9.270.802	-	9.270.802	13.252.615
Pacific Investment Management Co. LLC	5.162.232	-	5.162.232	2.849.834
State Street Global Advisor Trust Company	5.823.112	-	-	-
DWS International GmbH	174.701	-	-	-
Goldman Sachs Asset Management	90.879	-	90.879	19.718.401
Colaterales recibidos como garantía	4.719.082	-	4.719.082	389.970
Pacific Investment Management Co. LLC	4.719.082	-	4.719.082	389.970
Total pasivos	4.935.186.603	-	4.935.186.603	5.845.739.455

La disminución presentada en 2019 por valor de COP 910.552.852 miles corresponde al efecto del menor volumen de compra de inversiones al cierre del año.

Nota 20

Obligaciones con organismos internacionales

Los instrumentos financieros que conforman el rubro “Obligaciones con organismos internacionales” corresponden a los aportes en organismos internacionales pendientes de pago con el FMI y el FLAR, los cuales se clasifican en la categoría a valor razonable, como resultado de la designación efectuada en la transición al marco contable bajo NIIF, para eliminar la asimetría contable que surgiría al reconocer el activo por “participaciones en organismos internacionales” al valor razonable. Adicionalmente este rubro incluye depósitos de otros organismos internacionales.

Las obligaciones con organismos internacionales se discriminan como sigue:

Obligaciones con organismos internacionales por aportes y por depósitos en el Banco de la República (miles de pesos)				
	Proyección de pagos		Diciembre 31 de 2019 (a) + (b)	Diciembre 31 de 2018
	Hasta 12 meses (a)	Más de 12 meses (b)		
Moneda extranjera	-	3.411.422.843	3.411.422.843	3.401.385.641
Obligaciones por aportes	-	-	-	-
Banco de Desarrollo del Caribe	-	-	-	-
DEG y pesos andinos	-	3.411.422.843	3.411.422.843	3.401.385.641
DEG asignados	-	3.345.880.043	3.345.880.043	3.336.390.641
Pesos andinos asignados	-	65.542.800	65.542.800	64.995.000
Moneda nacional	-	7.629.312.726	7.629.312.726	7.578.934.077
Obligaciones por aportes	-	7.629.312.726	7.629.312.726	7.578.934.077
Fondo Monetario Internacional	-	7.518.762.252	7.518.762.252	7.371.444.873
Banco Interamericano de Desarrollo	-	109.033.896	109.033.896	205.978.796
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	-	337.847	337.847	331.677
Asociación Internacional de Fomento	-	1.178.731	1.178.731	1.178.731
Totales	-	11.040.735.569	11.040.735.569	10.980.319.718

El incremento presentado en 2019 por valor de COP 60.415.851 miles obedeció principalmente a la misma explicación que se describió en la cuenta del activo “Participaciones en organismos y entidades internacionales” (Nota 6A) relacionada con los efectos de la compra de 149 millones de DEG y la valuación de la nueva paridad de los DEG con el FMI. Adicionalmente se presentaron disminuciones en los depósitos de los organismos BID y BIRF por COP 101.331.249 miles.

Nota 21

Billetes en circulación

Este rubro hace parte de la base monetaria y corresponde a los billetes de curso legal emitidos por el Banco que se encuentran en circulación, los cuales se registran a su valor nominal o facial. Al cierre de 2018 y 2019, su saldo fue el siguiente:

Concepto	Billetes en circulación (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2019	2018
Billetes emitidos	105.155.526.166	94.059.968.898
Billetes en caja	(16.026.219.119)	(15.715.555.292)
Billetes en circulación	89.129.307.047	78.344.413.606

Este componente de los medios de pago presentó un aumento anual al cierre de 2019 de COP 10.784.893.441 miles, como consecuencia de la mayor demanda de efectivo requerida por parte de los agentes económicos durante el período.

Nota 22**Depósitos en cuenta**

Los instrumentos financieros que componen el rubro “Depósitos en cuenta” corresponden a pasivos financieros clasificados al costo amortizado, representados por depósitos mantenidos en el Banco tanto por el Gobierno³³ como por instituciones financieras. Su composición fue la siguiente:

Concepto	Depósitos en cuenta (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2019	2018
Moneda extranjera	-	8.144.656
Sector público	-	8.144.656
Moneda nacional	21.076.215.923	17.576.249.395
Sector público	168.303.369	94.344.302
Sistema financiero	20.821.146.397	17.420.724.508
Sector privado	86.766.157	61.180.585
Total	21.076.215.923	17.584.394.051

Nota 23**Operaciones pasivas de regulación monetaria**

Corresponde a pasivos financieros clasificados al costo amortizado, conformados por los depósitos de contracción monetaria por parte de los intermediarios financieros. Al cierre de 2019 y 2018, la tasa de interés fue 3,25% y su composición fue la siguiente:

Concepto	Operaciones pasivas de regulación monetaria (miles de pesos)			
	Recuperación		Diciembre 31 de 2019 (a) + (b)	Diciembre 31 de 2018
	Hasta 12 meses (a)	Más de 12 meses (b)		
Depósitos remunerados - DGTN - control monetario	-	-	-	-
Depósitos de contracción monetaria	54.988.621	-	54.988.621	68.238.944
Total	54.988.621	-	54.988.621	68.238.944

Al cierre de 2019, la disminución anual de los depósitos de contracción monetaria fue de COP 13.250.323 miles.

Nota 24**Depósitos remunerados Gobierno nacional**

Los depósitos remunerados de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional – DGCPTN se clasifican en la categoría del costo amortizado. A 31 de diciembre de 2019 su saldo ascendió a COP 12.031.411.494 miles, de los cuales COP 11.929.977.194 miles

³³ Sin incluir los depósitos remunerados.

tenían un plazo de 3 días y tasa de 4,253% y COP 101.434.300 miles tenían un plazo remanente de 3 días (plazo original 120 días) y tasa de 4,465%. A 31 de diciembre de 2018 el saldo de estos depósitos fue de COP 7.943.116.480 miles, de los cuales COP 1.628.863.946 miles tenían un plazo de 4 días y tasa de 4,24%, COP 719.208.827 miles registrando un plazo de 4 días y tasa de 4,26% y COP 5.595.043.707 miles tenían un plazo de 6 días y tasa de 4,3%.

Nota 25

Otros depósitos

Pasivos financieros que constituyen depósitos representados por: i) depósitos especiales constituidos para atender pagos por contratos especiales celebrados con terceros, ii) fondos en fideicomiso para atender las operaciones propias de los encargos fiduciarios y iii) exigibilidades por servicios bancarios. Su clasificación corresponde a la categoría de costo amortizado.

Su composición fue la siguiente:

	Otros depósitos (miles de pesos)			
	Recuperación		Diciembre 31 de 2019 (a) + (b)	Diciembre 31 de 2018
	Hasta 12 meses (a)	Más de 12 meses (b)		
Moneda extranjera	-	861	861	304.151.021
Depósitos especiales	-	-	-	304.094.909
Exigibilidades por servicios bancarios	-	861	861	56.112
Moneda nacional	-	4.622.760	4.622.760	2.570.550
Fondos en fideicomiso	-	92.463	92.463	67.706
Depósitos especiales	-	638.642	638.642	309.857
Depósitos Resolución 2 de 2007 J. D.	-	-	-	26.811
Exigibilidades por servicios bancarios	-	3.756.301	3.756.301	2.121.500
Servicios bancarios de recaudo	-	135.354	135.354	44.676
Total	-	4.623.621	4.623.621	306.721.571

Nota 26

Cuentas por pagar

Los principales conceptos que componen las cuentas por pagar con sus proyecciones de pago eran los siguientes:

	Cuentas por pagar (miles de pesos)			
	Recuperación		Diciembre 31 de 2019 (a) + (b)	Diciembre 31 de 2018
	Hasta 12 meses (a)	Más de 12 meses (b)		
Intereses y comisiones moneda extranjera	7.026.970	-	7.026.970	412.091
Intereses y comisiones moneda nacional	19.506	-	19.506	19.711
Otras cuentas por pagar moneda extranjera	2.500.789	-	2.500.789	1.241.037
Cuentas por pagar - Operaciones pendientes de giro	1.054.651	-	1.054.651	103.747
Otras cuentas por pagar	1.446.138	-	1.446.138	1.137.290
Otras cuentas por pagar moneda nacional	67.650.328	12.591	67.662.919	59.068.090
Proveedores	24.149.679	-	24.149.679	19.156.477
Descuentos a empleados y pensionados y aportes por pagos laborales	12.923.262	-	12.923.262	11.963.067
Billetes y monedas recibidas para cambio	9.000.000	-	9.000.000	-
Retenciones en la fuente renta, ventas, industria y comercio, timbre y estampillas	6.892.074	-	6.892.074	5.379.823
Abonos para aplicar obligaciones al cobro	3.762.363	-	3.762.363	3.537.482
Caja Compensación Familiar, ICBF y SENA	3.170.286	-	3.170.286	2.997.494
Impuesto a las ventas	1.889.132	-	1.889.132	3.057.520
Gravamen a los movimientos financieros	385.106	-	385.106	9.461.006
Otros pasivos estimados	4.773	-	4.773	41.851
Otras cuentas por pagar	5.473.653	12.591	5.486.244	3.473.370
Total	77.197.593	12.591	77.210.184	60.740.929

Nota 27

Superávit o déficit del plan de beneficios definidos

El Banco tiene establecido tres planes de beneficios posempleo con sus pensionados: i) plan de pensiones, ii) plan de auxilio educativo y iii) plan de salud. Por corresponder a un plan de beneficios definidos, el Banco asume tanto el riesgo actuarial como el riesgo de inversión.

El plan de beneficios definidos del Banco se encuentra fondeado a través de la inversión de recursos en un patrimonio autónomo administrado por tres entidades fiduciarias, el cual está separado legalmente del Banco. Dichos recursos son exclusivos para financiar los beneficios posempleo, y son medidos por su valor razonable.

El superávit o (déficit) del plan de beneficios definidos corresponde al valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado de situación financiera, deducido el valor razonable de los activos del plan destinados a cubrir dichas obligaciones.

Al corte del 31 de diciembre de 2019 el plan de beneficios definidos presentó un superávit por valor de COP 50.356.265 miles, frente a COP 105.432.809 miles de finales de 2018, representado por:

Concepto	Superávit o (déficit) del plan de beneficios definidos (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2019	2018
1. Valor presente de la obligación	(3.493.058.971)	(2.945.698.224)
1.1 Plan de pensiones	(1.852.440.332)	(1.642.622.762)
1.2 Plan de salud	(1.626.086.467)	(1.286.774.805)
1.3 Plan de auxilio educativo	(14.532.172)	(16.300.657)
2. Valor razonable de los activos del plan	3.543.415.236	3.051.131.033
3. Superávit (déficit) del plan de beneficios definidos	50.356.265	105.432.809

1. Valor presente de la obligación

El valor presente de la obligación del plan de beneficios definidos (pensión, servicio médico y auxilio educacional) se obtuvo a través del método de la unidad de crédito proyectada, mediante el uso de los siguientes supuestos:

Concepto	Supuestos económicos y demográficos					
	2019			2018		
	Pensión	Servicio médico	Auxilio educacional	Pensión	Servicio médico	Auxilio educacional
Supuestos económicos						
Tasa de descuento	6,59%	6,59%	5,36%	7,50%	7,50%	6,25%
Incremento salarial	5,00%	-	-	5,00%	-	-
Incremento a las pensiones	3,00%	-	-	3,00%	-	-
Tasa de inflación	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%
Tasa tendencia incremento gastos médicos	N/A	5,00%	N/A	N/A	5,00%	N/A
Supuestos demográficos						
Mortalidad ^{4/}	Tabla Banco	Tabla Banco	Tabla Banco	Tabla RV08	Tabla RV2008	Tabla RV2008

^{4/} **Tabla RV 2008:** para determinar las pensiones se utiliza la tabla de mortalidad establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante Resolución 1555 de 2010.

Tabla Banco: tabla con información propia del Banco, cuya aplicación fue autorizada por el Consejo de Administración el 28 de mayo de 2019; y por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante radicado número 2019091450-002-000.

La determinación de la tasa de descuento a utilizar tiene como base la duración del plan. La duración promedio en años para el 2019 fue 10,27 para el plan de pensiones y 12,9 para el plan de salud, eligiéndose de este modo el rendimiento del bono TES al 30 de diciembre de 2019 con plazo 15 años de 6,59%³⁴, con duración modificada de 8,98 años. Para el 2018 se tenía una duración promedio de 9,24 años, y por tanto se tomó el rendimiento de los bonos TES con duración modificada más cercana a la duración de la obligación, que correspondió al TES del 30 de octubre de 2018 con plazo 15 años con rendimiento de 7,5%, redondeada al 0,25% más cercano, y con duración modificada de 8,29 años. Lo anterior resultó en una tasa de descuento de 6,59% para el 2019 y de 7,5% para el 2018.

En cuanto a la tasa de descuento del plan de educación, para el año 2019 se calculó a partir de los bonos TES de largo plazo con corte al 30 de diciembre de 2019, teniendo en cuenta la duración del pasivo en 3,72 años valorado con las duraciones de los bonos TES gubernamentales en pesos con plazos de 3 y 5 años a corte de 30 de diciembre de 2019 y con rendimientos de 4,95% y 5,32%, respectivamente. Como resultado de la interpolación de estas tasas, se obtuvo la tasa de descuento del 5,36%.

El siguiente es el análisis de sensibilidad de los valores actuariales del plan de beneficios definidos, teniendo en cuenta los cambios en las suposiciones actuariales más relevantes:

³⁴ Última conocida al cierre del año, que correspondería a la misma del 31 de diciembre de 2019.

Concepto	Análisis de sensibilidad (miles de pesos)					
	Pensión		Servicio médico		Auxilio educacional	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Tasa de descuento						
a. Tasa de descuento -50 pb	1.952.099.261	1.721.234.609	1.736.733.419	1.365.876.083	14.807.987	16.597.249
Supuesto	6,09%	7,00%	6,09%	6,00%	4,86%	5,75%
Duración promedio en años	10,48	9,35	13,17	12,02	3,76	3,61
b. Tasa de descuento +50 pb	1.761.576.163	1.570.332.549	1.526.470.980	1.213.674.522	14.266.818	16.014.726
Supuesto	7,09%	8,00%	7,09%	8,00%	5,86%	6,75%
Duración promedio en años	10,06	9,00	12,64	11,61	3,69	3,54
Incremento pensional						
a. Tasa de descuento -50 pb	1.851.872.032	1.570.598.302	-	-	-	-
Supuesto	2,50%	2,50%	-	-	-	-
b. Tasa de descuento +50 pb	1.852.904.524	1.720.428.775	-	-	-	-
Supuesto	3,50%	3,50%	-	-	-	-
Incremento en tendencia de costos médicos						
a. Tasa de descuento -50 pb	-	-	1.520.947.452	1.214.583.507	-	-
Supuesto	-	-	4,50%	4,50%	-	-
b. Tasa de descuento +50 pb	-	-	1.742.073.189	1.364.215.633	-	-
Supuesto	-	-	5,50%	5,50%	-	-
Tasa de inflación						
a. Tasa de descuento -50 pb	-	-	-	-	14.348.919	16.043.744
Supuesto	-	-	-	-	2,50%	2,50%
b. Tasa de descuento +50 pb	-	-	-	-	14.720.786	16.564.816
Supuesto	-	-	-	-	3,50%	3,50%

Durante el período, el plan de beneficios definidos presentó el siguiente movimiento:

Concepto	Movimiento pasivo por beneficios definidos (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2019	2018
Valor presente de la obligación inicial	2.945.698.224	3.064.163.703
Costo financiero de la obligación	212.304.246	206.592.996
Costo por servicios pasados	986.994	-
Ganancias o pérdidas actuariales	549.093.407	(110.336.545)
Beneficios pagados en el período	(215.023.900)	(214.721.930)
Valor presente de la obligación final	3.493.058.971	2.945.698.224

El costo del servicio pasado corresponde al cambio en el valor presente de las obligaciones, producto de la modificación del plan de pensiones en el período actual. Para 2019, el resultado fue producto del reconocimiento de dos pensiones de jubilación y sus beneficios complementarios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales para los beneficios posempleo se reconocen en otros resultados integrales en el período en el que surgen. Para el año 2019, esta variación se originó por el cambio en los supuestos demográficos, generado por la utilización de una tabla de mortalidad con información propia del Banco de la República, cuya aplicación fue autorizada por el Consejo de Administración el 28 de mayo de 2019³⁵.

³⁵ El uso de la tabla de mortalidad BR cuenta con la autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia con el radicado 2019091450-002-000.

Los pagos que realiza el Banco por concepto de las mesadas pensionales, servicio médico y auxilio educacional se reconocen con cargo a esta obligación.

La proyección de pagos de futuros beneficios por pensión, servicio médico y auxilio educacional es la siguiente:

Movimiento pasivo por beneficios definidos (miles de pesos)			
Período	Pensión	Servicio médico	Auxilio educacional
2020	137.634.503	79.291.718	3.177.924
2021	134.298.550	83.385.733	2.726.948
2022	133.045.247	87.636.686	2.202.579
2023	132.154.360	91.582.516	1.845.240
2024	131.671.725	95.639.770	1.508.742
2025-2029	667.171.646	538.728.583	4.582.064

1.1 Valor presente de la obligación del plan de pensiones

El plan de pensión de jubilación incluye:

- El personal ya pensionado junto con sus beneficiarios por sustitución pensional.
- El personal activo que al 31 de julio de 2010 hubiera cumplido los requisitos de edad y tiempo de servicio exigidos por la ley y la Convención Colectiva de Trabajo del Banco vigente.
- Las pensiones de jubilación compartidas con otras entidades oficiales, las cuales se generaron por trabajadores que prestaron sus servicios a diferentes entidades del sector público, correspondiéndole a la última entidad pública en la que haya laborado el trabajador el reconocimiento y pago de la pensión de jubilación. El saldo de la obligación al 31 de diciembre de 2019 cubre un total de 4.734 personas (31 diciembre 2018, de 4.780).

El cálculo por pensiones de jubilación comprende el pago de 12 mesadas ordinarias y las mesadas adicionales de junio y diciembre de acuerdo con la ley.

1.2 Valor presente de la obligación del plan de salud

El auxilio de servicio médico consiste en el pago de la prima de un seguro de medicina que reciben los jubilados del Banco, sus cónyuges, hijos inválidos e hijos normales, el cual es calculado de manera vitalicia a excepción de los hijos normales, para quienes el beneficio es cubierto hasta los 25 años de edad, si se encuentran estudiando.

El saldo de la obligación al 31 de diciembre de 2019 cubre un total de 6.526 personas (6.794 en diciembre 31 de 2018).

1.3 Valor presente de la obligación del plan de auxilio educacional

El auxilio educacional cubre los pagos de matrícula y pensión por los hijos de los jubilados del Banco menores de 25 años, por concepto de preescolar, colegio y universidad hasta el tope anual establecido por el Banco para cada categoría.

El saldo de la obligación al 31 de diciembre de 2019 cubre un total de 669 personas (713 en diciembre 31 de 2018).

2. Valor razonable de los activos del plan

Corresponde al valor de mercado de las inversiones que conforman los activos del plan por beneficios definidos. Los movimientos de los activos del plan reconocidos en el estado de situación financiera fueron los siguientes:

Concepto	Movimiento activos del plan (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2019	2018
Valor razonable de los activos del plan inicial	3.051.131.033	3.072.064.703
Rendimientos a precios de mercado	448.364.847	168.937.423
Aportaciones del período ^{a/}	243.076.328	-
Reembolsos ^{b/}	(199.156.972)	(189.871.093)
Valor razonable al final del período^{c/}	3.543.415.236	3.051.131.033

^{a/} Durante 2019 se realizaron aportaciones al plan de beneficios por parte del Banco, correspondientes principalmente a los TES del portafolio de intervención monetaria transferidos al portafolio de pensiones el 30 de diciembre de 2019, para efectos del fondeo del pasivo pensional autorizado por el Consejo de Administración el 28 de mayo de 2019.

^{b/} El Banco paga directamente a sus pensionados y posteriormente tramita el reembolso correspondiente (retiro de los recursos del portafolio). En 2019, el reembolso se realizó entre enero y noviembre, y correspondió a los beneficios pagados por el Banco de los meses de diciembre de 2018 y de enero a octubre de 2019.

^{c/} El portafolio se encuentra administrado por Fiduciaria Bogotá S. A., Fiduciaria Davivienda S. A. y Skandia Sociedad Fiduciaria S. A.

La composición por clase de título del portafolio en fideicomiso para los años 2019 y 2018 era la siguiente:

Concepto	Composición del portafolio (miles de pesos)			
	2019		2018	
	Diciembre 31	Porcentaje	Diciembre 31	Porcentaje
T. D. P. interna y externa - Nación	3.312.376.255	93,5	2.914.870.959	95,5
Certificados de depósito a término	69.774.040	2,0	37.191.855	1,2
Bonos emitidos en moneda nacional	99.338.365	2,8	63.962.785	2,1
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera	26.784.418	0,8	13.919.614	0,5
Acciones no vigiladas por la SFC	27.882.384	0,8	21.173.675	0,7
Otros ^{a/}	7.259.774	0,2	12.145	0,0
Totales	3.543.415.236	100,0	3.051.131.033	100,0

^{a/} Cuentas por cobrar.

Las principales políticas de reconocimiento y bases de medición aplicadas al portafolio en fideicomiso son:

- La valoración de las inversiones se registra a precios de mercado (valor razonable).
- El portafolio se encuentra dividido en tres partes, que atienden el flujo de egresos programado para el pasivo actuarial así: monetario, dedicado, e inmunizado.
- Para la inversión de los recursos que conforman el patrimonio autónomo, los contratos suscritos entre el Banco de la República y las sociedades fiduciarias señalan lineamientos generales de inversión, en los que se contemplan requisitos mínimos de calificación para las inversiones admisibles y límites globales de inversión establecidos por clase de inversión, por emisor, por emisión y por moneda.

A diciembre 31 de 2019 la distribución del portafolio por calificación crediticia era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por calificación
(miles de pesos)

Instrumento	Riesgo país	BCR1+/ F1+VRR1+BRC1	AAA	AA+ / AA	Acciones	Saldo a 31 dic./19
T. D. P. interna y externa - nación	3.312.376.255	-	-	-	-	3.312.376.255
Certificados de depósito a término	-	9.655.525	60.118.515	-	-	69.774.040
Bonos emitidos en moneda nacional	-	1.546.470	94.044.775	3.747.120	-	99.338.365
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera	-	-	26.784.418	-	-	26.784.418
Acciones no vigiladas por la SFC	-	-	-	-	27.882.384	27.882.384
Total portafolio según riesgo	3.312.376.255	11.201.995	180.947.708	3.747.120	27.882.384	3.536.155.462
Otros ^{u/}	-	-	7.259.774	-	-	7.259.774
Total portafolio	3.312.376.255	11.201.995	188.207.482	3.747.120	27.882.384	3.543.415.236
Distribución del riesgo	93,5%	0,3%	5,3%	0,1%	0,8%	100,0%

^{u/} Cuentas por cobrar, y operaciones de contado.

A diciembre 31 de 2018 la distribución del portafolio por calificación crediticia era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por calificación
(miles de pesos)

Instrumento	Riesgo país	BCR1+/ F1+VRR1+BRC1	AAA	AA+ / AA	Acciones	Saldo a 31 dic./18
T. D. P. interna y externa - nación	2.914.870.959	-	-	-	-	2.914.870.959
Certificados de depósito a término	-	29.602.135	7.589.720	-	-	37.191.855
Bonos emitidos en moneda nacional	-	389.732	41.598.853	21.974.200	-	63.962.785
Bonos emitidos en moneda extranjera	-	-	13.919.614	-	-	13.919.614
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera	-	-	-	-	21.173.675	21.173.675
Total portafolio según riesgo	2.914.870.959	29.991.867	63.108.187	21.974.200	21.173.675	3.051.118.888
Otros ^{u/}	-	-	12.145	-	-	12.145
Total portafolio	2.914.870.959	29.991.867	63.120.332	21.974.200	21.173.675	3.051.131.033
Distribución del riesgo	95,5%	1,0%	2,1%	0,7%	0,7%	100,0%

^{u/} Cuentas por cobrar, y operaciones de contado.

A diciembre 31 de 2019 la distribución del riesgo por sectores era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por sectores
(miles de pesos)

Instrumento	Soberano	Cuasisoberano	Financiero	Corporativo	Saldo a 31 dic./19
T. D. P. interna y externa - nación	3.312.376.255	-	-	-	3.312.376.255
Certificados de depósito a término	-	-	69.774.040	-	69.774.040
Bonos emitidos en moneda nacional	-	12.363.210	36.184.882	50.790.273	99.338.365
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera	-	-	26.784.418	-	26.784.418
Acciones no vigiladas por la SFC	-	-	-	27.882.384	27.882.384
Total portafolio según riesgo	3.312.376.255	12.363.210	132.743.340	78.672.657	3.536.155.462
Otros ^{u/}	-	-	7.259.774	-	7.259.774
Total portafolio	3.312.376.255	12.363.210	140.003.114	78.672.657	3.543.415.236
Porcentaje de concentración	93,5%	0,3%	4,0%	2,2%	100,0%

^{u/} Cuentas por cobrar.

A diciembre 31 de 2018 la distribución del riesgo por sectores era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por sectores (miles de pesos)					
Instrumento	Soberano	Cuasisoberano	Financiero	Corporativo	Saldo a 31 dic./18
T. D. P. interna y externa - Nación	2.914.870.959	-	-	-	2.914.870.959
Certificados de depósito a término	-	-	37.191.855	-	37.191.855
Bonos emitidos en moneda nacional	-	20.917.248	27.331.825	15.713.712	63.962.785
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera	-	-	13.919.614	-	13.919.614
Acciones no vigiladas por la SFC	-	-	-	21.173.675	21.173.675
Total portafolio según riesgo	2.914.870.959	20.917.248	78.443.294	36.887.387	3.051.118.888
Otros ^{a/}	-	-	12.145	-	12.145
Total portafolio	2.914.870.959	20.917.248	78.455.439	36.887.387	3.051.131.033
Porcentaje de concentración	95,5%	0,7%	2,6%	1,2%	100,0%

^{a/} Cuentas por cobrar.

A diciembre 31 de 2019 la composición cambiaria del portafolio total era la siguiente:

Composición del portafolio por moneda (miles de pesos)			
Instrumento	Dólar	Pesos	Saldo a 31 dic./19
T. D. P. interna y externa - Nación	-	3.312.376.255	3.312.376.255
Certificados de depósito a término	-	69.774.040	69.774.040
Bonos emitidos en moneda nacional	-	99.338.365	99.338.365
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera	-	26.784.418	26.784.418
Acciones no vigiladas por la SFC	-	27.882.384	27.882.384
Total portafolio según riesgo	-	3.536.155.462	3.536.155.462
Otros ^{a/}	-	7.259.774	7.259.774
Total portafolio	-	3.543.415.236	3.543.415.236
Distribución del riesgo	-	100,0%	100,0%

^{a/} Cuentas por cobrar.

A diciembre 31 de 2018 la composición cambiaria del portafolio total era la siguiente:

Composición del portafolio por moneda (miles de pesos)			
Instrumento	Dólar	Pesos	Saldo a 31 dic./18
T. D. P. interna y externa - Nación	-	2.914.870.959	2.914.870.959
Certificados de depósito a término	-	37.191.855	37.191.855
Bonos emitidos en moneda nacional	-	63.962.785	63.962.785
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera	-	13.919.614	13.919.614
Acciones no vigiladas por la SFC	-	21.173.675	21.173.675
Total portafolio según riesgo	-	3.051.118.888	3.051.118.888
Otros ^{a/}	-	12.145	12.145
Total portafolio	-	3.051.131.033	3.051.131.033
Distribución del riesgo	-	100,0%	100,0%

^{a/} Cuentas por cobrar.

3. Superávit (déficit) del plan de beneficios definidos

Los activos del plan (portafolio) ascendieron a COP 3.543.415.236 miles, en tanto que el valor presente de la obligación pensional fue de COP 3.493.058.971 miles, generando un superávit de COP 50.356.265 miles al 31 de diciembre de 2019. Este resultado corresponde a una sobreestimación del monto fondeado por el Banco³⁶, lo que originó una sobrefinanciación explicada por:

1. Variaciones en la estimación del pasivo actuarial entre la fecha de cálculo para el fondeo (27 de diciembre) y la fecha de cierre (31 de diciembre). En particular, entre estas dos fechas la tasa de descuento aumentó en 2 puntos básicos, de 6,57% a 6,59%³⁷, lo que generó un mayor valor del pasivo estimado para efectos del fondeo frente a la cifra observada al cierre de 2019. Esta diferencia originó un exceso de fondeo de COP 6.727.463 miles.
2. Valorización de los activos del plan por fluctuaciones del mercado entre el 28 y el 31 de diciembre de 2019 por valor de COP 3.365.937 miles.
3. En la estimación del monto a entregar a las fiduciarias para el fondeo total realizado a finales de 2019, el Banco efectuó un cálculo de los activos del plan incluyendo reintegros por un valor COP 40.262.865 miles, generando una entrega de recursos en exceso a las entidades fiduciarias.

Cuando se presenta un superávit, el activo debe ser reconocido como el importe recuperable medido al menor valor entre el superávit y el techo del activo. Como se observa, el valor del superávit hace parte del techo del activo por concepto de una sobrefinanciación, producto de los cálculos realizados para establecer el valor del fondeo. Es decir, el Banco tiene la certidumbre de su derecho incondicional a recibir el beneficio económico y la disponibilidad (control sobre los mismos). Por lo tanto, el activo corresponde al valor del superávit.

El saldo del superávit al término del año 2018 ascendió a COP 105.432.809 miles, y se originó como resultado de:

1. El superávit que venía del año 2017 por valor de COP 7.901.000 miles, correspondiente al sobrefondeo del plan de beneficios a esa fecha.
2. Los pagos pendientes de reembolso del mes de diciembre de 2018 por COP 24.851.009 miles, y;
3. El efecto de la tasa de descuento utilizada para la valoración de los pasivos al cierre de 2018 de 7,5%³⁸, correspondiente a la del 30 de octubre de 2018, teniendo en cuenta que, por disposición de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco debe reportar la valoración de los pasivos pensionales a más tardar el 30

³⁶ El Consejo de Administración del Banco de la República en su reunión del 28 de mayo de 2019 autorizó el cubrimiento total del pasivo pensional (pensión, salud y educación). Al cierre del mismo año, se procedió a realizar una evaluación y operación de fondeo del pasivo pensional, cuyo objetivo es tenerlo cubierto sin generar un monto material de superávit o déficit. Esta operación se realizó el 30 de diciembre con cálculos al corte del 27 de diciembre de 2019.

³⁷ Este año el Banco elaboró el cálculo actuarial al corte del 30 de diciembre de 2019.

³⁸ Tasa del bono con plazo de 15 años y duración de 8,29 años al 30 de octubre de 2018 redondeada al 0,25% más cercano (AM128164 Corp).

de noviembre de cada año. Sin embargo, al 31 de diciembre esta tasa se ubicó en 7,25% que, de haberse aplicado esta última tasa de descuento, hubiera generado un aumento en el valor del pasivo pensional de COP 72.680.800 miles.

De los anteriores valores, el Banco tenía el derecho incondicional a reintegrar los dos primeros conceptos por valor de COP 32.752.009 miles. El último, por corresponder a fluctuaciones de la tasa de descuento, el Banco no tenía el derecho incondicional sobre estos recursos y, en consecuencia, no se solicitó el reintegro.

Nota 28

Obligaciones laborales y beneficios a empleados a largo plazo

Las obligaciones laborales comprenden el pasivo por beneficios a largo plazo y otras prestaciones sociales, las cuales al cierre del período presentaban el siguiente saldo:

	Obligaciones laborales y beneficios a empleados a largo plazo (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2019	2018
Obligaciones laborales consolidadas	94.705.591	85.097.346
Cesantías	16.444.338	15.530.287
Vacaciones	36.431.216	34.004.768
Intereses sobre cesantías	1.961.832	1.851.259
Beneficios a empleados a largo plazo	39.868.205	33.711.032
Quinquenio	1.492.001	1.386.181
Bonificación 20 años	38.376.204	32.324.851
Total	94.705.591	85.097.346

Dentro de las obligaciones laborales se encuentra el rubro de beneficios a empleados a largo plazo, que corresponde al quinquenio y a la bonificación 20 años, cuyo movimiento en el período fue el siguiente:

Concepto	Movimiento beneficios largo plazo (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2019	2018
Valor presente de la obligación inicial	33.711.032	31.701.682
Costo del servicio presente	1.088.732	964.717
Costo financieros de la obligación	2.347.312	2.103.403
Ganancias o pérdidas actuariales	3.762.886	(270.577)
Beneficios pagados en el período	(1.041.757)	(788.193)
Valor presente de la obligación al final del período	39.868.205	33.711.032

Nota 29

Provisiones y pasivos contingentes

Este rubro por valor de COP 10.746.109 miles lo conforman las siguientes partidas: i) provisiones sobre los procesos judiciales, las cuales ascendieron a COP 10.594.060 miles y las provisiones generadas sobre los instrumentos financieros correspondientes al convenio Aladi por valor de COP 152.049 miles, y ii) los pasivos contingentes.

Nota 29A

Provisiones

Provisiones judiciales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existían diversas acciones judiciales interpuestas en contra del Banco según el siguiente detalle:

Concepto	Procesos judiciales	
	Cantidad	
	Diciembre 31	
	2019	2018
Procesos contencioso administrativos	34	30
Procesos laborales	138	135
Total	172	165

Estos procesos fueron analizados para determinar la mejor estimación del importe reconocido (provisión) necesario para cancelar la obligación presente, de acuerdo con el siguiente resumen:

Concepto	Provisión procesos judiciales (miles de pesos)		
	Procesos Contencioso administrativos	Procesos laborales	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	4.500.250	6.829.432	11.329.682
Provisiones constituidas	256.633	2.065.448	2.322.081
Aplicación de provisiones	-	(177.278)	(177.278)
Liberación de provisiones	-	(3.233.850)	(3.233.850)
Costo financiero	135.007	105.866	240.873
Otros movimientos	-	112.552	112.552
Saldo al 31 de diciembre de 2019	4.891.890	5.702.170	10.594.060

El menor valor anual en 2019 de las provisiones por COP 735.622 miles se generó principalmente por cambios en la probabilidad de 6 procesos que fueron provisionados en 2018 y reversados en 2019.

Provisiones instrumentos financieros emitidos no cobrados

Al 31 de diciembre de 2019 se constituyó una provisión por COP 152.049 miles sobre los instrumentos emitidos y no cobrados correspondientes al convenio Aladi, de acuerdo con lo explicado en la Nota 5F. Al cierre del año 2018 no se constituyó provisión, debido a que no se presentó una situación similar.

Nota 29B

Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es una obligación surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirma solo por la ocurrencia o falta de ocurrencia de uno o más hechos

futuros de sucesos inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad; o, porque: (i) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o, (ii) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Para efectos contables, según la política vigente, los pasivos contingentes por concepto de procesos o acciones en contra del Banco, vigentes al 31 de diciembre de 2019 que se detallan a continuación, no requieren provisiones contables:

Acciones de grupo

A la fecha cursan tres (3) acciones de grupo en contra del Banco de la República iniciadas hace varios años relacionadas con la metodología de cálculo de la UPAC, en las que se pretende que el Banco sea condenado a pagar sumas de dinero por presunta responsabilidad derivada de la citada metodología:

- Acción de Grupo de María Eugenia Jaramillo Escalante y otros. Tanto en primera instancia (Juzgado 23 Administrativo de Bogotá) como en segunda instancia (Subsección A de la Sección Primera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca)³⁹ se falló a favor del Banco de la República. El abogado coordinador de los demandantes solicitó el 8 de agosto de 2019 el mecanismo eventual de revisión del fallo de 2da. instancia ante el H. Consejo de Estado, remitiéndose el expediente el 15 de agosto de 2019 a la citada corporación. El Banco de la República se pronunció en escrito presentado el 5 de septiembre de 2019 manifestando y argumentado la improcedencia de la escogencia para revisión de la sentencia de 2da. instancia proferida por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca por cuanto no pretende la unificación de jurisprudencia, sino que procura una instancia adicional. A la fecha está pendiente la decisión del Consejo de Estado sobre la selección del proceso para revisión.
- Acción de Grupo de José Rafael Ariza Lacouture. Se encuentra al despacho para fallo en el Juzgado 17 Administrativo del Circuito de Bogotá.
- Acción de Grupo de Wilton Gastelbondo García y otros. Cursa en el Juzgado 9 Administrativo del Circuito de Sincelejo. Se encuentra al despacho para proferir fallo de primera instancia.

Teniendo en cuenta la naturaleza de dichas acciones y su complejidad no es posible cuantificar, por ahora, el monto de eventuales condenas, ni establecer con certeza cuándo habrá fallos debidamente ejecutoriados.

Acciones de reparación directa instauradas en 2002 contra la nación y el Banco de la República por entidades financieras

Relativas a la aplicación de la Ley 546 de 1999:

- Acción de reparación directa de Banco Colpatría Red Multibanca Colpatría S. A. Se encuentra al despacho para fallo en el Consejo de Estado para resolver apelación presentada por la parte demandante.

³⁹ Sentencia del 25 de junio de 2019. M, P. Dr. Felipe Alirio Solarte Maya.

- Acción de reparación directa de Banco AV Villas. Se encuentra al despacho para fallo en el Consejo de Estado para resolver apelación presentada por la parte demandante.
- Acción de reparación directa de Colmena Establecimiento Bancario, Conavi Banco Comercial y de Ahorros S. A. (antes Corporación Nacional de Ahorro y Vivienda Conavi), Corporación de Ahorro y Vivienda AV Villas y Banco Colpatria Red Multibanca Colpatria S. A. Se encuentra al despacho para fallo en el Consejo de Estado para resolver apelación presentada por la parte demandante.

Teniendo en cuenta la naturaleza de dichos procesos, no es posible cuantificar el monto de las potenciales condenas.

Otras acciones de reparación directa

A 31 de diciembre de 2019 se tramitan cinco (5) acciones de reparación directa ante la jurisdicción contencioso administrativa relacionadas con la metodología de cálculo de la UPAC, presentadas por deudores en forma individual, en las que se pretende que el Banco sea condenado a pagar sumas de dinero por presunta responsabilidad derivada de la citada metodología:

- Acción de reparación directa de Sociedad Ceremar Ltda. Al despacho para fallo en el Consejo de Estado para resolver apelación presentada por la parte demandante.
- Acción de reparación directa de José Florentino Forero y otro. Se encuentra en etapa probatoria en el Juzgado 15 Administrativo de Barranquilla.
- Acción de reparación directa de José Edgar Yopasa Ramírez. Se encuentra en etapa probatoria en el Juzgado 22 Administrativo de Bogotá.
- Acción de reparación directa de José Alcibiades Peralta Guerrero y otro. Se encuentra en etapa probatoria en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca.
- Acción de reparación directa de Angélica María Ricardo Villarreal. Se encuentra en etapa probatoria en el Tribunal Administrativo del Meta.

La disminución en el número de procesos de reparación directa respecto del año 2018 se ha dado especialmente por la decisión de los juzgados y tribunales contencioso administrativos de acoger la Sentencia de Unificación SU-353 del 19 de junio de 2013 de la Corte Constitucional, favorable al Banco de la República. El consolidado de los fallos respecto de las demandas de reparación directa por la metodología del cálculo de la UPAC es de veinte (20) sentencias favorables.

Tribunales de arbitramento

El Banco de la República instauró un tribunal de arbitramento contra la Compañía Suramericana de Seguros S. A., hoy Seguros Generales Suramericana S. A. y Aseguradora Colseguros S. A., hoy Allianz Seguros S. A., para que las eventuales condenas contra el Banco de la República ante la jurisdicción de lo contencioso administrativo, derivadas de los procesos de UPAC, que superen el valor del deducible (USD 25.000), sean asumidas por las aseguradoras con cargo a la Póliza Global Bancaria 1999. El laudo arbitral proferido por el respectivo tribunal arbitral en el año 2014 fue dejado

sin efecto por la Corte Constitucional en Sentencia SU-556 de 2016 y actualmente se encuentra convocado un nuevo tribunal para dictar el fallo de reemplazo que resuelva la controversia planteada por el Banco.

A su vez, la Compañía Suramericana de Seguros S. A., hoy Seguros Generales Suramericana S. A. y Aseguradora Colseguros S. A., hoy Allianz Seguros S. A., instauraron una demanda arbitral contra el Banco de la República, con el objeto de que se declare que la referida póliza global bancaria no cubre el riesgo regulatorio y que, en consecuencia, no tienen ninguna obligación de reembolsar al Banco las eventuales condenas que se produzcan en los procesos de UPAC. Solicitan además el reintegro de los gastos de defensa por los llamamientos en garantía que efectuara el Banco de la República a las aseguradoras en los procesos de UPAC por la suma de COP 1.026.239 miles.

Actualmente los dos procesos arbitrales se encuentran acumulados en el Centro de Arbitramento y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá surtiendo el trámite de la primera audiencia.

Otros

Al Banco de la República se le notificó, por supuestamente ser entidad con interés directo en las resultas del proceso, un auto mediante el cual se le vincula como demandado en un proceso de nulidad y restablecimiento del derecho iniciado por la sociedad Coloca International Corporation S. A. contra el Banco del Estado S. A. en liquidación. El demandante persigue la nulidad de unos actos administrativos proferidos por la agente liquidadora del Banco del Estado y el consecuente pago de unas sumas de dinero. Dada la complejidad del tema subyacente, este es un proceso que va a tomar mucho tiempo en ser evacuado y por ahora imposible de cuantificar lo que serían las eventuales condenas.

Nota 30

Patrimonio

Del resultado positivo del ejercicio 2018 por COP 2.241.384.760 miles, se transfirieron a la nación COP 2.015.427.876 miles, de acuerdo con lo establecido en los estatutos y con el proyecto de constitución de reservas y distribución de utilidades aprobado por la Junta Directiva del Banco de la República en su sesión del 22 de febrero de 2019, cuyo detalle se refleja en el estado de cambios en el patrimonio neto.

Dentro de las variaciones anuales presentadas en el patrimonio durante 2019 se destaca el aumento del ajuste de cambio de las reservas internacionales por COP 1.868.858.016 miles, originado por las fluctuaciones de la tasa de cambio del peso con respecto a las monedas en que se encuentran representadas, al resultado positivo del ejercicio del año 2019 por COP 7.148.596.480 miles, y a la reducción del otro resultado integral (ORI) por COP 119.094.432 miles, con lo cual el resultado integral total de 2019 es positivo en COP 7.029.502.048 miles.

Nota 30A**Otros resultados integrales – ORI**

El otro resultado integral comprende las nuevas mediciones del plan de beneficios definidos y los cambios en los instrumentos financieros medidos al valor razonable-ORI, representados en: i) las ganancias o pérdidas actuariales; ii) la diferencia resultante entre el rendimiento observado de los activos del plan⁴⁰ equivalente al 15,18% EA y el rendimiento de los activos del plan medido a la tasa del 7,50% utilizada para descontar las obligaciones posempleo del año anterior; y iii) los cambios en el valor razonable de los TES y el traslado realizado a resultados. A continuación, se presenta su detalle:

Concepto	Otros resultados integrales del período (miles de pesos)				
	Saldo a 31 de diciembre de 2018	Nuevas mediciones plan de beneficios definidos	Cambios en el valor razonable	Traslados a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2019
1. Plan de beneficios definidos	(514.291.396)	(334.994.480)	-	-	(849.285.876)
Pensión de jubilación	(390.801.930)	(229.956.952)	-	-	(620.758.882)
Servicio médico	(155.501.667)	(318.922.723)	-	-	(474.424.390)
Auxilio educacional	2.321.958	(213.732)	-	-	2.108.226
Activos del plan	29.690.243	214.098.927	-	-	243.789.170
2. Instrumentos financieros a valor razonable con cambios al ORI	290.656.156	-	226.518.787	(10.618.739)	506.556.204
3. Total ORI (1+2)	(223.635.240)	(334.994.480)	226.518.787	(10.618.739)	(342.729.672)

Nota 31**Ingreso por intereses y rendimientos**

Los ingresos por intereses y rendimiento están conformados por los intereses y rendimientos de las reservas internacionales; y de las operaciones activas de regulación monetaria, así:

Nota 31A**Reservas internacionales**

Corresponde a los intereses y rendimientos generados por los instrumentos financieros en los que están invertidas las reservas internacionales, tales como depósitos a término, certificados de depósito, acuerdos de recompra, fondo de mercado monetario, bonos y aportes en organismos internacionales, entre otros. La composición neta de los resultados era la siguiente:

⁴⁰ Al determinar el rendimiento de los activos del plan se deducirán los costos de gestión de los activos del plan y cualquier impuesto por pagar del plan en sí mismo.

Intereses y rendimientos de las reservas internacionales (miles de pesos)		
	Diciembre 31	
	2019	2018
i. Rendimientos portafolio	7.131.979.628	2.473.802.611
Intereses causados	3.056.274.821	2.065.532.527
Valoración a precios de mercado	4.075.704.807	408.270.084
ii. Oro	445.369.713	(9.710.169)
Valoración del oro	445.369.713	(9.710.169)
iii. Otros	60.317.449	23.709.919
Total intereses y rendimientos	7.637.666.790	2.487.802.361

El comportamiento de los principales factores que inciden en el resultado de los rendimientos de las reservas internacionales es el siguiente:

Rendimientos del portafolio: el rendimiento del portafolio fue COP 7.131.979.628 miles, superior en COP 4.658.177.017 miles al observado en 2018 (COP 2.473.802.611 miles). Este mayor rendimiento de las reservas está explicado, principalmente, por una mayor valoración por precios de mercado del portafolio por la disminución en la tasa de interés de los títulos de los bonos del Gobierno de los Estados Unidos. Lo anterior se da porque existe una relación inversa entre el precio de los bonos y las tasas de interés, es decir, el precio de los bonos aumenta a medida que las tasas de interés disminuyen y viceversa. En ese sentido, mientras que en 2018 la tasa del bono de dos años aumentó de 1,89% a 2,49%, en 2019 la tasa cayó 93 puntos básicos durante los doce meses (de 2,50% a 1,57%).

El oro monetario registró una utilidad de COP 445.369.713 miles en el año 2019, presentando un incremento respecto al año 2018 de COP 455.079.882 miles. Lo anterior fue el resultado del aumento anual del precio de referencia en dólares de este metal de 18,71%, pues pasó de USD 1.282,23 onzas troy en diciembre 31 del 2018 a USD 1.522,14 onzas troy al cierre de 2019.

Nota 31B

Operaciones activas de regulación monetaria

En 2019, los ingresos por inversiones en TES en poder del Banco fueron COP 755.830.810 miles, conformados por: i) causación de rendimientos a la TIR de compra, COP 745.212.071 miles, y ii) traslados del ORI al estado de resultados por rendimientos (fluctuaciones de mercado) realizados en la venta de TES, COP 10.618.739 miles. En 2018, estos ingresos ascendieron a COP 788.277.642 miles, conformados por: i) causación de rendimientos a la TIR de compra, COP 712.351.418 miles, y ii) traslados del ORI al estado de resultados por rendimientos (fluctuaciones de mercado) realizados en la venta de TES, COP 75.926.224 miles.

En 2019, los ingresos por operaciones repo realizadas con el sistema financiero fueron COP 532.522.682 miles, monto superior en COP 304.403.093 miles al causado en 2018, que fue de COP 228.119.589 miles. Este comportamiento se originó principalmente por el mayor volumen promedio diario de estas operaciones observado en el último año.

Nota 31C**Otras operaciones**

Corresponden principalmente a la prima por venta de opciones *put* para acumulación de reservas por COP 8.743.375 miles, las cuales se ejercieron en febrero, marzo y abril de 2019. Adicionalmente, se registraron rendimientos originados en las inversiones *overnight* de la cuenta en bancos del exterior (USD) de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) por COP 1.704.399 miles.

Nota 32**Comisiones**

Los ingresos del Banco por concepto de comisiones corresponden a los ingresos por la administración de los negocios fiduciarios y por la prestación de servicios bancarios, como se detalla a continuación:

Concepto	Comisiones (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2019	2018
Servicios bancarios	67.546.421	71.988.276
Negocios fiduciarios	122.296.681	112.206.424
Total	189.843.102	184.194.700

Nota 33**Diferencias en cambio**

Representa el efecto neto en el estado de resultados de las variaciones de los activos y pasivos diferentes a reservas internacionales, producto de las fluctuaciones de la tasa de cambio del peso colombiano frente las monedas en que se encuentran representados. La tasa de depreciación del peso con respecto al dólar para el año 2019 fue de 0,84% (en 2018, la tasa de depreciación fue de 8,91%).

Los ingresos por diferencia en cambio al cierre del período fueron:

Concepto	Diferencias en cambio - Ingresos (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2019	2018
Aportes en organismos y entidades internacionales	15.367.755	145.647.106
Otros activos	1.198.247	882.207
Otros pasivos	18.082.984	-
Total	34.648.986	146.529.313

Por otra parte, en el gasto el efecto durante el período fue el siguiente:

Diferencias en cambio - Egresos (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2019	2018
Cuentas de depósito	8.070.538	23.325.479
Obligaciones por aportes en organismos y entidades internacionales	4.310.098	17.932.347
Otros pasivos	-	1.684.131
Otros conceptos	318.576	1.191.372
Total	12.699.212	44.133.329

Nota 34**Moneda metálica emitida**

En 2019, los ingresos correspondientes a moneda metálica emitida ascendieron a COP 221.034.409 miles (COP 171.563.464 miles en 2018) y corresponden al reconocimiento como ingresos del valor facial de la moneda puesta en circulación, de acuerdo con lo contemplado en los estatutos del Banco.

Nota 35**Otros ingresos**

Los otros ingresos incluyen los siguientes conceptos:

Otros ingresos (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2019	2018
Interés neto del plan de beneficios definidos	20.691.472	1.264.610
Préstamos para vivienda empleados	8.129.360	8.556.967
Reversión de la pérdida por deterioro -PP&E	2.818	33.213
Actividad cultural	1.354.462	1.298.561
Arrendamientos	1.734.891	2.122.614
Compensaciones, contribuciones y afiliaciones	1.456.149	-
Dividendos organismos y entidades internacionales	3.266.368	2.919.262
Sanciones	3.120.092	717.106
Donaciones	84.209	20.328.603
Actividades bienestar social	1.599.478	1.637.077
Reembolso pensiones a cargo de Colpensiones	15.793.905	10.698.904
Otros ingresos	7.546.144	4.766.625
Total	64.779.348	54.343.542

El incremento por COP 10.435.806 miles obedeció principalmente al aumento del interés neto del plan de beneficios definidos por 19.426.862 miles. El valor de este último concepto ascendió a COP 20.691.472 miles en 2019, como resultado de: i) el costo financiero del pasivo pensional (COP 212.304.246 miles), y ii) el rendimiento de los activos del plan medidos a la misma tasa de descuento con que se mide el pasivo (COP 234.265.921 miles)⁴¹.

⁴¹ Para determinar el interés neto, adicionalmente se deben tener en cuenta los costos asociados a la administración de los activos del plan, que para el año 2019 ascendieron a COP 1.270.203 miles

Además, en 2019 se presentaron mayores reintegros por concepto de mesadas pensionales pagadas por el Banco y no reconocidas inicialmente por Colpensiones por COP 5.095.001 miles, mayores ingresos por sanciones por COP 2.402.986 miles, y menores donaciones por COP 20.244.394 miles.

Nota 36**Depósitos remunerados – Gobierno nacional**

Los gastos incurridos durante el año 2019 por intereses sobre los depósitos remunerados con la Dirección General de Crédito Público del Tesoro Nacional (DGCPTN) ascendieron a COP 1.229.309.664 miles, superiores en COP 378.813.941 miles a los registrados en 2018, cuando su valor fue COP 850.495.723 miles. El aumento anual del 44,5% se explica principalmente por el mayor volumen promedio diario de estas operaciones.

Nota 37**Operaciones pasivas de regulación monetaria**

Los egresos incurridos durante el año 2019 por operaciones pasivas de regulación monetaria ascendieron a COP 5.644.855 miles (COP 5.871.750 miles en 2018), correspondientes a depósitos de contracción monetaria. La disminución se explica por la reducción en los volúmenes y en las tasas.

Nota 38**Participaciones en organismos y entidades internacionales**

Para el cierre del año 2019, se reconoció un ajuste negativo en el valor razonable de las contribuciones del Banco de la República en la Asociación Internacional de Fomento - AIF por COP 17.503.717 miles, equivalente a USD5,3 millones (Nota 6A).

Nota 39**Gastos en administración de reservas internacionales**

El rubro “Gastos en la administración de las reservas internacionales” incluye básicamente: i) las comisiones originadas en la administración, custodia y manejo de los portafolios de fondos en el exterior, ii) gastos por concepto de honorarios de asesores del Banco en el exterior, y iii) gastos por servicios de información.

Nota 40**Comisión de compromiso crédito flexible FMI**

La comisión de compromiso de la línea de crédito flexible corresponde a una comisión anual del 0,25% que el Fondo Monetario Internacional (FMI) cobra sobre el valor del crédito especial susceptible de ser desembolsado durante el año. Esta comisión se reintegra al Banco proporcionalmente a los desembolsos en la medida en que se soliciten dentro de las fechas máximas estipuladas. No obstante, esta comisión podría ser restituida al Banco cuando se dé un aviso de cancelación del compromiso, en cuyo caso el FMI reintegrará la porción de la comisión de los desembolsos cuyo plazo para solicitarlos no haya vencido a partir de la fecha de cancelación del compromiso. Durante el año 2019 este crédito no se utilizó.

Nota 41**Beneficios y gastos a empleados**

El rubro beneficios y gastos a empleados incluye los siguientes conceptos:

Concepto	Beneficios y gastos a empleados (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2019	2018
Beneficios a empleados	384.763.806	358.992.258
Beneficios a corto plazo	376.349.909	355.884.283
Beneficios a largo plazo	6.992.694	2.622.787
Beneficios por terminación	1.421.203	485.188
Beneficios a pensionados	986.994	-
Beneficios posempleo	986.994	-
Gastos de personal	33.356.758	32.219.633
Gastos de personal	33.356.758	32.219.633
Total	419.107.558	391.211.891

En 2019 se presentó un aumento anual de COP 27.895.666 miles, que correspondieron principalmente a: (i) gasto por costo del servicio pasado por COP 986.994 miles, resultante del reconocimiento de dos pensiones de jubilación y sus beneficios complementarios; y (ii) el incremento en los beneficios a empleados por COP 25.771.548 miles. En cuanto a los beneficios posempleo, el costo financiero del pasivo pensional hace parte del interés neto explicado en el rubro otros ingresos que hace parte de la Nota 35.

Nota 42**Gastos generales**

Los gastos generales correspondían a:

Concepto	Gastos generales (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2019	2018
Servicio de aseo y vigilancia	18.200.126	17.633.031
Servicios públicos	14.057.991	12.390.465
Mantenimiento y soporte de sistemas de información	17.106.800	14.164.994
Otros gastos generales	58.575.676	54.971.082
Total gastos generales	107.940.593	99.159.572

Nota 43**Deterioro, depreciaciones y amortizaciones**

El gasto de los activos no financieros y de los instrumentos financieros por concepto de deterioro, depreciación y amortización de intangibles durante el período ascendió a COP 68.051.810 miles (en 2018, COP 61.093.435 miles), los cuales se discriminan de la siguiente manera:

Nota 43A**Activos no financieros**

Los gastos por concepto de deterioro, depreciación y amortización de los activos no financieros al cierre del período ascendieron a:

Concepto	Depreciación, amortización y deterioro (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2019	2018
Depreciación PPYE y propiedades de inversión	39.029.263	36.798.844
Amortización	24.618.973	20.379.591
Deterioro activos no financieros	4.276.915	2.682.715
Total depreciación, amortización y deterioro	67.925.151	59.861.150

Nota 43B**Deterioro instrumentos financieros**

Para el tratamiento del deterioro de su cartera de créditos y cuentas por cobrar clasificadas en la categoría a costo amortizado, el Banco aplica las normas técnicas especiales que sobre la materia expida la Superintendencia Financiera de Colombia, en atención a la salvedad de aplicación de lo dispuesto en la NIIF 9 referente al tratamiento mencionado.

Para los demás instrumentos financieros distintos a los medidos a valor razonable con cambios a resultados, el Banco realiza la medición del deterioro aplicando modelos simples de deterioro basados en las pérdidas esperadas, que consultan las características de cada uno de los activos financieros. Los resultados del análisis de deterioro al cierre del año 2019 no presentaron indicios que impliquen el reconocimiento de un posible deterioro.

Los gastos por concepto de deterioro de los instrumentos financieros clasificados al costo amortizado fueron:

Deterioro de instrumentos financieros al costo amortizado (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2019	2018
Cuentas por cobrar	26.304	872.281
Créditos a empleados y pensionados	-	350.625
Cartera hipotecaria para vivienda	100.355	9.379
Total deterioro	126.659	1.232.285

Nota 44

Otros gastos

Los otros gastos durante el período ascendieron a COP 40.621.900 miles (en 2018, COP 9.755.040 miles). El aumento anual de COP 30.866.860 miles se explica básicamente por la baja en cuentas de la contribución del Fondo Especial de Desarrollo Unificado FED-U en el Banco de Desarrollo del Caribe por COP 28.672.163 miles equivalente a USD 8,3 millones, de acuerdo con información enviada por el organismo de fecha 19 de noviembre de 2019.

Otros gastos (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2019	2018
Comisiones y honorarios	8.039.362	1.236.677
Provisiones procesos judiciales	450.039	7.602.274
Baja de activos financieros	28.672.166	-
Otros gastos ^{iv}	3.460.333	916.089
Total otros gastos	40.621.900	9.755.040

^{iv} Incluye principalmente gastos relacionados con gastos en fases de investigación de proyectos, faltantes y ajustes de inventarios, gestión ambiental, gestión procesos jurídicos y red de bibliotecas, entre otros.

Nota 45

Otros resultados integrales del período

El otro resultado integral ascendió a:

Otros resultados integrales del período (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2019	2018
Nuevas mediciones plan de beneficios definidos	(334.994.480)	70.171.058
Ganancias / pérdidas actuariales	(549.093.407)	110.336.546
Pensión	(229.956.952)	67.084.816
Servicio médico	(318.922.723)	41.992.966
Auxilio educacional	(213.732)	1.258.764
Fluctuaciones rendimientos activos del plan	214.098.927	(40.165.488)
Instrumentos financieros con cambios al ORI	215.900.048	(220.930.900)
Cambios en el valor razonable	226.518.787	(145.004.676)
Traslados a resultados	(10.618.739)	(75.926.224)
Total ORI	(119.094.432)	(150.759.842)

Nota 46**Transacciones con partes relacionadas**

El Banco, dada su naturaleza como organismo estatal de rango constitucional, con régimen legal propio, de naturaleza especial, con autonomía administrativa, patrimonial y técnica, no tiene personas o entidades relacionadas que puedan ejercer influencia significativa o control.

OPERACIONES MONETARIAS EFECTIVAS
(MILES DE MILLONES DE PESOS)
ENERO-DICIEMBRE DE 2019

Concepto	Expansión (a)	Contracción (b)	Neto (a - b)
I. AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE ACTIVOS	2.459.786,7	2.439.948,8	19.837,9
1. Reservas internacionales	12.933,6	525,3	12.408,3
2. Inversiones en moneda nacional, TES y otros	7.712,0	204,0	7.508,0
TES de regulación monetaria	7.712,0	204,0	7.508,0
3. Crédito interno	2.438.442,0	2.438.970,1	(528,1)
Operaciones de liquidez	2.438.442,0	2.438.970,1	(528,1)
4. Inversión portafolio de pensiones	243,1	199,2	43,9
5. Préstamos vivienda empleados	86,9	50,2	36,7
6. Inversiones en activos fijos, inventarios y anticipos	367,6		367,6
7. Otros activos	1,5		1,5
II. AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	774,6	4.429,3	(3.654,7)
1. Otros depósitos	35,1	4.004,3	(3.969,2)
Gobierno nacional	-	3.814,8	(3.814,8)
Contracción monetaria	13,3		13,3
Otros	21,8	189,5	(167,7)
2. Otros pasivos	523,4	425,0	98,4
Organismos internacionales	510,8	409,6	101,2
Otros	12,6	15,4	(2,8)
3. Beneficios posempleo y largo plazo	216,1	-	216,1
III. PATRIMONIO	2.015,4	-	2.015,4
Transferencias por utilidades o pérdidas	2.015,4	-	2.015,4
IV. ESTADO DE RESULTADOS	1.859,0	5.700,1	(3.841,1)
1. Intereses recibidos y otros	-	5.511,1	(5.511,1)
Reservas internacionales		4.869,3	(4.869,3)
TES de regulación monetaria		85,6	(85,6)
Operaciones de liquidez de apoyo: repos	-	534,7	(534,7)
Préstamos de vivienda a empleados		4,7	(4,7)
Otros		16,8	(16,8)
2. Intereses pagados	1.271,4	-	1.271,4
Encaje y remuneración: DTN	1.230,1		1.230,1
Depósitos de contracción monetaria	5,7		5,7
Otros	35,6		35,6
3. Comisiones recibidas y pagadas	8,0	189,0	(181,0)
4. Beneficios a empleados y pensionados, y gastos generales	579,6	-	579,6
Gastos de personal y beneficios a corto plazo	411,0		411,0
Gasto financiero beneficios posempleo	1,0		1,0
Gasto financiero beneficios largo plazo	7,0		7,0
Gastos generales	160,6		160,6
V. OTROS CONCEPTOS (NETO)	15,3		15,3
VI. TOTAL OPERACIONES EFECTIVAS (I + II + III + IV + V)	2.464.451,0	2.450.078,2	14.372,8
Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2019	Aumento (disminución)
BASE MONETARIA	98.081,0	112.453,8	14.372,8
1. Depósitos en cuenta corriente	17.427,7	20.794,5	3.366,8
2. Moneda metálica en circulación	2.308,9	2.530,0	221,1
3. Billetes en circulación	78.344,4	89.129,3	10.784,9

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR GENERAL INDEPENDIENTE

Al Señor

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

A los Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL
BANCO DE LA REPÚBLICA**

Opinión

He auditado los estados financieros del Banco de la República, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Banco de la República al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con el marco normativo contable aplicable al Banco de la República dispuesto por la Contaduría General de la Nación, mediante la Resolución 037 de 2017.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con estas normas se describe más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor General del Banco en relación con la auditoría de los estados financieros*. Declaro que soy independiente del Banco, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Párrafo de énfasis

Como se indica en la Nota 29 a los estados financieros, el Banco atiende acciones judiciales en su contra, tanto acciones de grupo como acciones de reparación directa presentadas en forma individual, referentes a la metodología establecida por la Junta Directiva para la determinación de los valores en moneda legal de la Unidad de Poder Adquisitivo Constante

UPAC, así como también se atienden acciones de reparación directa contra la Nación y el Banco de la República instauradas por entidades financieras respecto a la aplicación de la Ley 546 de 1999; las anteriores acciones, según su estado y las normas contables aplicables, no requieren provisión. Este asunto no afecta mi opinión sobre los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

Los estados financieros que se acompañan, son responsabilidad de la Administración del Banco. Esta responsabilidad incluye la preparación y presentación razonable de los mismos, de conformidad con el marco normativo contable aplicable al Banco y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsión material, debidas a fraude o error. Como se explica en la Nota 2 a los estados financieros, numeral 2.1. *Base de Preparación*, el Banco de la República aplica el marco contable dispuesto por la Contaduría General de la Nación en la Resolución 037 de 2017, el cual está basado principalmente en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, salvo lo dispuesto respecto del tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, así como los aspectos que resulten contrarios a su régimen especial, contenido en la Ley 31 de 1992 y en sus Estatutos, expedidos mediante el Decreto 2520 de 1993 y modificado por el Decreto 2386 del 11 de diciembre de 2015. Teniendo en cuenta este marco normativo contable, el Banco no expresa una declaración explícita de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

El Banco de la República ejerce las funciones de banca central dentro del ordenamiento constitucional y legal colombiano, por lo que por su naturaleza se prevé que continuará su actividad dentro del futuro previsible como entidad en funcionamiento, aspecto que se encuentra revelado en la Nota 2.2. *“Bases de contabilización y medición”*.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de monitorear el proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor General del Banco en relación con la auditoría de los estados financieros

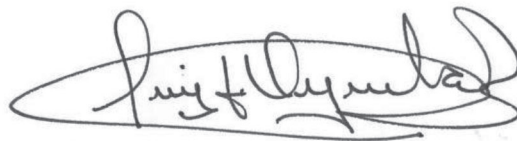
Entre mis funciones como Auditor General del Banco de la República se encuentra la de auditar los estados financieros adjuntos en forma independiente y expresar una opinión sobre ellos basada en mi auditoría. En relación con esta función, mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de distorsiones materiales, debidas a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. De acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con estas normas siempre va a detectar una distorsión material cuando exista. Las distorsiones pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una auditoría de estados financieros implica, entre otros aspectos, hacer un examen con base en pruebas selectivas acerca de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros, incluyendo la valoración de los riesgos de distorsión material, debida a fraude o error, considerando el control interno relevante del Banco para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, aplicando el juicio profesional y manteniendo una actitud de escepticismo profesional, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Una auditoría también incluye, evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración y la presentación general de los estados financieros.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En desarrollo de las funciones asignadas en el artículo 74 del Decreto 2520 de 1993 y con base en el resultado de mis labores de auditoría, conceptúo también que durante el año 2019 la contabilidad del Banco se llevó de conformidad con el marco normativo contable aplicable; las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración del Banco se ajustaron a los estatutos, a las prescripciones legales, a las decisiones de la Junta Directiva y del Consejo de Administración; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y las actas se han llevado y conservado debidamente; y el Banco ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder.

Los comentarios y recomendaciones relacionados con el control interno y con el control de gestión y de resultados fueron comunicados en su debida oportunidad a la Administración, a través de informes y reuniones de trabajo, sobre los cuales he efectuado seguimiento.



Luis José Orjuela Rodríguez
Auditor General
T.P. 2137 T

Bogotá, D.C.
24 de enero de 2020



Deloitte & Touche Ltda.
Calle 64 No. 5B - 146
Sector C. Piso 3
Centroempresa
A.A. 4445/3645
Nit. 860.005.813-4
Cali
Colombia

Tel: +57 (2) 650 7500
www.deloitte.com/co

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros de la Junta Directiva del
BANCO DE LA REPÚBLICA

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Banco de la República (el Banco), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el marco contable dispuesto por la Contaduría General de la Nación en la Resolución 037 de 2017.

Fundamento de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco de acuerdo con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Colombia, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida nos proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión.

Énfasis en un asunto

Llamamos la atención sobre la nota 29 a los estados financieros, la cual describe la incertidumbre relacionada con las acciones judiciales, en contra del Banco, relacionadas con la metodología establecida por la Junta de Directores del Banco para la determinación de los valores de la Unidad de Poder Adquisitivo Constante – UPAC. Nuestra opinión no es calificada en relación con este asunto.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La administración del Banco es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con el marco contable dispuesto por la Contaduría General de la Nación en la Resolución 037 de 2017, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de supervisar el proceso del Banco para reportar la información financiera.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Banco deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y momento de la auditoría planeada y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

DELOITTE & TOUCHE LTDA.
Bogotá, Colombia

Deloitte & Touche Ltda.

Por,
Norela Jiménez M.
Socio de auditoría

7 de febrero de 2020.

REPORTE DE SITUACIÓN FINANCIERA^{a/}
CON CORTE AL 31 DE ENERO DE 2020
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)^{b/}

Activos	Enero 2020	Diciembre 2019
Activos en el exterior	215.362.134	188.545.957
Activos de reservas internacionales	205.930.421	179.194.585
Efectivo	536.249	523.918
Portafolio de inversiones en administración directa	134.615.353	121.899.408
Portafolio de inversiones en administración externa	61.573.465	48.030.323
Oro	2.419.101	2.224.713
Fondo Monetario Internacional	4.936.908	4.743.410
Fondo Latinoamericano de Reservas	1.849.293	1.770.367
Convenios internacionales	52	2.446
Otros activos en el exterior	9.431.713	9.351.372
Aportes en organismos y entidades internacionales	9.429.619	9.349.376
Otros	2.094	1.996
Activos internos	27.795.991	26.461.244
Efectivo	1.684	411
Operaciones activas de regulación monetaria	25.107.139	23.823.403
Operaciones repo	8.311.436	8.601.987
Inversiones TES	16.795.703	15.221.417
Superávit del plan de beneficios definidos	76.274	50.356
Cartera de créditos y cuentas por cobrar	187.331	202.196
Inventarios	358.887	354.319
Activos prepagados	46.598	55.289
Anticipos de contratos	60.106	14.101
Activos intangibles	108.516	108.400
Propiedad, planta y equipo	1.525.343	1.528.871
Activos no corrientes mantenidos para la venta	951	951
Propiedades de inversión	2.729	2.731
Bienes de patrimonio histórico, artístico y cultural	313.898	313.756
Otros activos internos	6.535	6.459
Total activo	243.158.125	215.007.201

a/ Información tomada de los libros de contabilidad del Banco que no constituye estados financieros intermedios.

b/ Por efecto del redondeo en millones los totales pueden diferir ligeramente.

REPORTE DE SITUACIÓN FINANCIERA^{a/}
CON CORTE AL 31 DE ENERO DE 2020
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)^{b/}

Pasivos y patrimonio	Enero 2020	Diciembre 2019
Pasivos con el exterior	34.105.980	15.998.996
Pasivos de reservas internacionales	22.918.809	4.958.260
Cuentas por pagar en operaciones de reservas	22.890.818	4.935.187
Portafolio de inversiones en administración directa	11.618.622	4.411.763
Portafolio de inversiones en administración externa	11.272.196	523.424
Otras cuentas por pagar	27.991	23.073
Otros pasivos	11.187.171	11.040.736
Obligaciones con organismos internacionales	11.187.171	11.040.736
Pasivos internos	123.563.021	122.480.157
Billetes en circulación	85.828.039	89.129.307
Depósitos en cuenta	14.897.129	21.076.216
Operaciones pasivas de regulación monetaria	208.498	54.989
Depósitos de contracción monetaria	208.498	54.989
Depósitos remunerados - Gobierno nacional	22.458.766	12.031.411
Otros depósitos	4.018	4.624
Cuentas por pagar	71.085	77.210
Obligaciones laborales y beneficios a empleados	83.870	94.706
Provisiones	10.693	10.746
Otros pasivos	923	948
Total pasivo	157.669.001	138.479.152
Patrimonio		
Capital	12.711	12.711
Resultados acumulados proceso de convergencia a NIIF	(92.097)	(92.097)
Cambios en políticas contables - Adopción nuevas NIIF	(347.274)	(347.274)
Otros resultados integrales	(85.301)	(342.730)
Superávit	76.929.560	70.148.842
Resultado del ejercicio en curso	1.922.928	7.148.596
Resultado de ejercicios anteriores	7.148.596	-
Total patrimonio	85.489.124	76.528.049
Total pasivo y patrimonio	243.158.125	215.007.201

a/ Información tomada de los libros de contabilidad del Banco que no constituye estados financieros intermedios.

b/ Por efecto del redondeo en millones los totales pueden diferir ligeramente.

REPORTE DE RESULTADO INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2020^{a/}
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)^{b/}

Ingresos y gastos	Enero 2020	Enero 2019
Ingresos		
Intereses y rendimientos	1.960.704	666.952
Reservas internacionales	1.858.211	587.705
Operaciones activas de regulación monetaria	102.324	79.247
Inversiones TES	78.040	38.728
Operaciones repo	24.283	40.519
Otras operaciones	169	-
Comisiones	15.308	14.572
Diferencias en cambio	80.542	20.920
Moneda metálica emitida	11.693	381
Otros ingresos	3.190	3.093
Total ingresos	2.071.436	705.918
Egresos		
Intereses y rendimientos	60.137	57.742
Depósitos remunerados - Gobierno nacional	59.767	57.218
Operaciones pasivas de regulación monetaria	370	522
Depósitos de contracción monetaria	370	522
Otras operaciones	-	2
Gastos en administración de reservas internacionales	3.068	1.689
Comisión de compromiso crédito flexible FMI	7.858	6.903
Diferencias en cambio	5.398	74.908
Costos emisión y distribución especies monetarias	15.558	10.659
Costos de emisión de billetes	5.831	5.644
Costos de emisión de moneda metálica	8.797	4.436
Distribución de especies monetarias	930	579
Beneficios y gastos de empleados	33.867	31.374
Gastos generales	8.050	6.364
Impuestos	1.459	1.123
Seguros	686	626
Contribuciones y afiliaciones	5.765	540
Gastos culturales	625	716
Deterioro, depreciaciones y amortizaciones	5.736	6.009
Otros gastos	301	515
Total egresos	148.508	199.168
Resultado del ejercicio	1.922.928	506.750
Otro resultado integral del período	257.429	18.380
Nuevas mediciones plan de beneficios definidos	58.853	5.766
Instrumentos financieros a valor razonable al ORI	198.576	12.614
Cambios en el valor razonable	198.576	12.614
Traslados a resultados	-	-
Resultado integral total	2.180.357	525.130

a/ Información tomada de los libros de contabilidad del Banco que no constituye estados financieros intermedios.

b/ Por efecto del redondeo en millones los totales pueden diferir ligeramente.

OPERACIONES MONETARIAS EFECTIVAS
(MILES DE MILLONES DE PESOS)
ENERO DE 2020

Concepto	Expansión (a)	Contracción (b)	Neto (a - b)
I. AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE ACTIVOS	150.657,4	149.530,8	1.126,6
1. Reservas internacionales	228,8	4,6	224,2
2. Inversiones en moneda nacional, TES y otros	1.170,0	-	1.170,0
TES de regulación monetaria	1.170,0	-	1.170,0
3. Crédito interno	149.183,1	149.474,0	(290,9)
Operaciones de liquidez	149.183,1	149.474,0	(290,9)
4. Inversión portafolio de pensiones	-	50,4	(50,4)
5. Préstamos de vivienda a empleados	3,6	1,8	1,8
6. Inversiones en activos fijos, inventarios y anticipos	71,9	-	71,9
7. Otros activos	-	-	-
II. AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	63,8	10.594,1	(10.530,3)
1. Otros depósitos	39,6	10.582,5	(10.542,9)
Gobierno nacional	-	10.429,0	(10.429,0)
Contracción monetaria	-	153,5	(153,5)
Otros	39,6	-	39,6
2. Otros pasivos	7,3	11,6	(4,3)
Organismos internacionales	7,3	11,5	(4,2)
Otros	-	0,1	(0,1)
3. Beneficios posempleo y largo plazo	16,9	-	16,9
III. PATRIMONIO	-	-	-
Transferencias por utilidades o pérdidas	-	-	-
IV. ESTADO DE RESULTADOS	240,2	278,4	(38,2)
1. Intereses recibidos y otros	127,7	247,3	(119,6)
Reservas internacionales	-	222,4	(222,4)
TES de regulación monetaria	127,7	-	127,7
Operaciones de liquidez de apoyo - Repos	-	23,9	(23,9)
Préstamos de vivienda a empleados	-	0,5	(0,5)
Otros	-	0,5	(0,5)
2. Intereses pagados	61,8	-	61,8
Encaje y remuneración DTN	61,4	-	61,4
Depósitos de contracción monetaria	0,4	-	0,4
3. Comisiones recibidas y pagadas	0,2	31,1	(30,9)
4. Beneficios a empleados y pensionados, y gastos generales	50,5	-	50,5
Gastos de personal y beneficios a corto plazo	33,6	-	33,6
Gasto financiero beneficios posempleo	-	-	-
Gasto financiero beneficios largo plazo	0,3	-	0,3
Gastos generales	16,6	-	16,6
V. OTROS CONCEPTOS (NETO)	11,3	-	11,3
VI. TOTAL OPERACIONES EFECTIVAS (I + II + III + IV + V)	150.972,7	160.403,3	(9.430,6)
Concepto	Diciembre 2019	Enero 2020	Aumento (disminución)
BASE MONETARIA	112.453,8	103.022,9	(9.430,9)
1. Depósitos en cuenta corriente	20.794,5	14.653,2	(6.141,3)
2. Moneda metálica en circulación	2.530,0	2.541,7	11,7
3. Billetes en circulación	89.129,3	85.828,0	(3.301,3)